



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU PERSPECTIVA DIDACTICA

Edin Orlando Cabnal Pereira

Asesora

M. Sc. Martha Celia Sandoval

Guatemala, junio 2021



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

LA FORMACIÓN CIUDADANA Y SU PERSPECTIVA DIDACTICA

Tesis presentada ante el Consejo Directivo de la Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Edin Orlando Cabnal Pereira

Previo a conferírsele el grado académico de Maestro en Ciencias en la carrera de
Maestría en Educación Bilingüe e Intercultural con énfasis en la Pedagogía del Texto

Guatemala, junio 2021

AUTORIDADES GENERALES

PhD. Jorge Fernando Orellana Oliva	Rector en Funciones de la USAC
Ingeniera Marcia Ivonne Veliz Vargas	Secretaria General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU. Luis Rolando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.A. Enrique José Cortez Sic	Presidente
Dra. Walda Paola María Flores Luin	Secretaria
MSc. Lisbeth Adela Vásquez Alburéz	Vocal

Guatemala, 26 de febrero 2021

Doctor
Miguel Angel Chacón Arroyo
Coordinador
Unidad de Investigación
EFPEM – USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesora del trabajo de graduación denominado: La Formación Ciudadana y su perspectiva didáctica, correspondiente al estudiante: Edin Orlando Cabnal Pereira carné: 100024588 de la carrera: Maestría en Educación Bilingüe Intercultural, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Martha Celia Sandoval
Colegiado Activo No. 13844
Asesor nombrado

c.c. Archivo



Escuela de Formación de Profesores
de Enseñanza Media
-EFPEM-

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado **“La formación ciudadana y su perspectiva didáctica”**, presentado por **Edin Orlando Cabnal Pereira**, carné No. 100024588, de la Maestría en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Pedagogía del Texto.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio.

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los ocho días del mes de junio de 2021.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

DEDICATORIA

A MIS HIJOS:

Cielo Saqnikte' y Edin Francisco
Pues son mi alegría de vivir.

A MIS PADRES:

Francisco Cabnal Jolomná
(*Q.E.P.D.*)
Imelda Pereira Cuz
Por su ejemplo de vida y entrega total.

A MI ESPOSA:

Gladis Maribel Si Caal
Por su apoyo moral y respaldo para continuar en la vida.

AGRADECIMIENTOS

Al Creador y Formador del Universo. Por la vida, la salud, el trabajo y la convivencia.

**A: La Escuela de Formación
de Profesores de Enseñanza Media
de la Universidad de San Carlos de
Guatemala.**

Por mi formación académica.

A mi asesora de tesis:

MSc. Martha Celia Sandoval

Por su apoyo técnico y científico. Además, por la
catedra de orientación y apoyo incondicional, es un
modelo y ejemplo a seguir, gracias por sus sabias
enseñanzas y la confianza depositada en mi
persona.

**A: Enfants du Monde
(EdM) en el marco del
Programa EBI-PdT**

Por darme la oportunidad de prepararme
académicamente.

A: La Terna Evaluadora.

Por el apoyo incondicional, técnico y científico para
culminar con esta investigación.

A:

**Escuela Oficial Rural Mixta, “Edgar Ronaldo
Fernández Moya” Aldea Tampo, Tactic, Alta
Verapaz.**

Por permitirme el espacio de investigación y la
confianza de la comunidad educativa.

RESUMEN

La presente investigación hace referencia a las relaciones que se producen entre hombres y mujeres que conviven en sociedad y cómo la formación ciudadana recibida en la escuela aborda el desarrollo de tales relaciones. Por consiguiente, fue realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta “Edgar Ronaldo Fernández Moya” Aldea Tampó, Tactic, Alta Verapaz, con docentes y estudiantes de 5° y 6° grado primaria, en el área de Formación Ciudadana.

Al describir la perspectiva didáctica bajo la cual se propone la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana de los estudiantes de 5° y 6° grado, permitió realizar un análisis documental sobre los lineamientos teóricos y pedagógicos, los procedimientos didácticos que utilizan los docentes e identificar los conocimientos construidos por los estudiantes a partir del Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción Curricular por Pueblos –CCPP-.

La investigación permitió encontrar que tanto el CNB como la CCPP responden a un modelo educativo por competencias, y los procedimientos didácticos que utilizan los docentes para la construcción de conocimientos. Se encontró que ambos documentos plantean fortalecer valores y principios de la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos humanos y buscan la promoción de actividades didácticas, tales como: lecturas, exposiciones, dramatizaciones, debates, prácticas de resolución de conflictos, elaboración de murales, estudios de caso, discusión y análisis sobre los acontecimientos históricos y prácticas de actividades cotidianas. Sin embargo, los conocimientos construidos por los estudiantes, en su mayoría, todavía necesitan ser construidos para que estos les permitan actuar conforme la cultura de paz, promoviendo el trato igualitario.

Palabras claves: Formación Ciudadana, perspectiva didáctica, procedimientos y construcción de conocimientos, competencias y cultura de paz.

ABSTRACT

This research refers to the relationships that occur between men and women who live in society and how the civic education received at school addresses the development of such relationships. Consequently, it was carried out at the “Edgar Ronaldo Fernández Moya” Rural Mixed Official School, Aldea Tampó, Tactic, Alta Verapaz, with teachers and students of 5th and 6th grade primary, in the disciplinary area of Citizen Training.

By describing the didactic perspective under which the construction of knowledge is proposed from the area of citizen training of 5th and 6th grade students, it allowed to carry out a documentary analysis on the theoretical and pedagogical guidelines, the didactic procedures used by teachers and to identify the knowledge built by the students from the National Base Curriculum -CNB-, and the Curricular Specification by Peoples -CCPP-.

The research allowed finding that both the CNB and the CCPP respond to an educational model based on competencies, and the didactic procedures used by teachers to build knowledge were found to strengthen values and principles of citizen participation in the exercise of rights human beings and seek the promotion of didactic activities, such as: readings, exhibitions, dramatizations, debates, conflict resolution practices, elaboration of murals, case studies, discussion and analysis on historical events, practices of daily activities, while the knowledge built by students most still need to build knowledge that allows them to act in accordance with the culture of peace, promoting equal treatment.

Keywords: Citizen Training, didactic perspective, procedures and construction of knowledge, skills and culture of peace.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Capítulo I	8
Plan de Investigación	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Planteamiento y Definición del Problema	21
1.3 Objetivos	24
1.4 Justificación	25
1.5 Tipo de investigación	27
1.6 Metodología	27
1.7 Población y Muestra.....	28
1.8 Tratamiento de los Datos	28
Capítulo II	29
Fundamentación Teórica	29
2.1 Educación de Calidad	29
2.2 Educación Bilingüe Intercultural y lenguas de enseñanza.....	31
2.3 Formación Ciudadana	32
2.4 El Conocimiento	33
2.5 Construcción de conocimientos.....	35
2.6 Perspectiva didáctica	35
2.7 El procedimiento didáctico	37
2.8 La primera lengua y segunda lengua en el proceso formativo.....	37
2.9 La Cultura e Interculturalidad	38
2.10 Interaccionismo Social	38
2.11 Las capacidades psicológicas superiores.....	39
2.12 Capacidades discursivas.....	39
Capítulo III	41
Presentación de Resultados	41
3.1. Lineamientos teóricos pedagógicos del Curriculum Nacional Base –CNB- y de la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP- para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado de primaria.....	42
3.1.1 Las Competencias de área	45

3.1.2 La Descripción del área curricular	46
3.1.3 Los Componentes	47
3.1.4. Los Elementos de la malla curricular	49
3.1.5 Metodología	74
3.1.6 Las Orientaciones metodológicas generales presentadas en el –CNB-	75
3.1.7. Las Orientaciones metodológicas según componentes en el CNB de 5° y 6° grado.....	75
3.1.8. Apuntes metodológicos propuestos en el CNB y CCPP de 5° y 6° grado	76
3.1.9. Actividades sugeridas en el CNB y la CCPP de 5° y 6° grado	77
3.1.10. Criterios de evaluación	78
3.2 Procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana	80
3.2.1 Procedimientos didácticos utilizados para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana por la docente de 5° grado -M1-.....	80
3.2.2 Procedimientos didácticos utilizados para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana por la docente de 6° grado -M2-.....	84
3.3 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área de Formación Ciudadana	86
3.4 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área de Formación Ciudadana evidenciados en las entrevistas	86
3.5 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área disciplinar de Formación Ciudadana recogidos mediante los instrumentos resueltos por los estudiantes	89
Capítulo IV	98
Análisis y Discusión de los Resultados	98
4.1 Análisis de los lineamientos teóricos pedagógicos del Curriculum Nacional Base – CNB- y de la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP- para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado de primaria.....	98
4.2. Análisis de los procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de formación ciudadana.	101
4.3 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área disciplinar de Formación Ciudadana	104
Conclusiones	109
Recomendaciones	110
Anexos	112
Anexo 1: Tabla 26 - Tabla de codificación	112

Anexo 2: Transcripción de las entrevistas realizadas a las docentes de 5° y 6° grado primaria.....	112
Anexo 3: Transcripción de los resultados de las entrevistas realizadas a los niños de 5° y 6° grado	116
Anexo 4: Planificaciones de las docentes entrevistadas de 5° y 6° grado.	124
Referencias	130

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Comparación de los fines de la educación según el CNB y la CCPP.....	43
Tabla 2 - Comparación de los componentes del área de Formación Ciudadana según el CNB y la CCPM	48
Tabla 3 - Malla curricular del CNB para el Área de Formación Ciudadana en quinto grado.....	50
Tabla 4 - Malla curricular del CCPP para el Área de Formación Ciudadana en quinto grado.....	56
Tabla 5 - Malla curricular del CNB para el área de Formación Ciudadana de sexto grado de primaria	63
Tabla 6 - Malla curricular presentada en la CCPM para el área de Formación Ciudadana de sexto grado de primaria	68
Tabla 7 - Resumen comparativo de competencias, indicadores y contenidos presentados en el CNB y en la CCPP de quinto grado primaria.....	74
Tabla 8 - Resumen comparativo de competencias, indicadores y contenidos presentados en el CNB y en la CCPP de sexto grado primaria.....	74
Tabla 9 - Actividades sugeridas en el CNB y la CCPP de 5° y 6° grado.....	77
Tabla 10 - Los criterios propuestos en los diferentes documentos son los siguientes:	79
Tabla 11 - Resultados obtenidos sobre la pregunta No. 01 de la entrevista.	87
Tabla 12 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas la pregunta No. 02 de la entrevista	87
Tabla 13 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 03 de la entrevista.....	87
Tabla 14 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 04 de	

la entrevista.....	88
Tabla 15 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 05 de la entrevista.....	88
Tabla 16 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 06 de la entrevista.....	88
Tabla 17 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 07 de la entrevista.....	89
Tabla 18 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la primera actividad ...	90
Tabla 19 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la primera actividad ...	91
Tabla 20 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la segunda actividad .	92
Tabla 21 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la segunda actividad .	93
Tabla 22 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la tercera actividad	94
Tabla 23 -Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la tercera actividad	95
Tabla 24 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la cuarta actividad	96
Tabla 25 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la cuarta actividad	97

INTRODUCCIÓN

El diccionario de la lengua española indica que el concepto sociedad se origina del latín *societas* āti, y se define como “la agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines”. En el caso de la escuela guatemalteca, esta cooperación entre personas para el logro de fines comunes se aborda desde el área disciplinar de Formación Ciudadana, la cual tiene como propósito: “...el desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del pueblo maya” Mineduc (2017).

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, indica que, la Formación Ciudadana se materializa en la interacción social, por lo tanto, es importante que la construcción de conocimientos en esta área selleve a cabo en función de su aplicación práctica en la comunidad, por lo que surge la siguiente pregunta: ¿cuál es la perspectiva didáctica bajo la cual se propone la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana de los estudiantes de 5° y 6° grado de contextos bilingües interculturales? cuestionamiento que es tomado como punto de partida para construir el informe de investigación.

Para abordar esta problemática se consideró analizar las competencias ciudadanas con el proceso enseñanza aprendizaje que busca desarrollar, entendiéndolas como el conjunto de conocimientos y capacidades integrales que permiten a los sujetos desenvolverse activamente en la sociedad, respetando las leyes y normas acordadas en conjunto.

El hecho de que el propósito del área de formación ciudadana esté vinculado al desempeño social de los individuos, lleva a inferir que su estudio debe permitir el desarrollo de capacidades de comunicación de los individuos, en este sentido, es importante considerar que para lograrlo es preciso dominar el o los idiomas del contexto, ya que la eficiente y clara comunicación es la base para un

mejor funcionamiento social.

Como se mencionó anteriormente, el presente informe de investigación se propuso definir la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana, el estudio se llevó a cabo con estudiantes de 5° y 6° grado primaria en un contexto bilingüe intercultural, por lo que el análisis del papel que juegan la L1 y L2, tanto de los estudiantes como del docente se constituyen como un elemento importante a analizar.

En el marco de la metodología se trabajó desde el enfoque cualitativo, combinando el análisis de contenido de documentos y el estudio de casos; pues se tomó como base de análisis el caso de una escuela en particular, considerando que en otros casos que se encuentren bajo las mismas condiciones y se presentarán resultados similares.

En lo que se refiere a los objetivos específicos, en primer lugar, se identificaron los lineamientos teóricos y pedagógicos que propone el Curriculum Nacional Base –CNB- y la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, para el desarrollo del área de formación ciudadana en los alumnos de 5° y 6° grado primaria, haciendo un análisis comparativo de los mismos, para luego describir los procedimientos didácticos que utiliza la docente tanto en L1 como en L2 para el abordaje de esa área curricular, finalmente, se analizó cómo la propuesta planteada en el Curriculum Nacional Base –CNB- y la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, desarrollan las capacidades ciudadanas en los niños de 5° y 6° grado de contextos bilingües interculturales.

El contenido de la presente investigación está dividido en cuatro capítulos, en el **primer capítulo** se presenta el resultado de la revisión de los antecedentes de investigaciones relacionadas con la problemática; ello con la finalidad de analizar, comparar y hacer dialogar los resultados alcanzados con los avances realizados por investigadores anteriores. También se incluye en este mismo capítulo, el planteamiento y definición del problema, los objetivos como enunciados que declaran el objeto principal y delimitan los pasos, las etapas y su secuencia en el transcurso de la investigación, además, se plantea la justificación de la investigación.

En el **segundo capítulo** se encuentra la fundamentación teórica, presentando allí los conceptos, teorías y definiciones de los términos que se han utilizado para acercarse al objeto de investigación y que, por lo tanto, también serán de gran utilidad para que los lectores tengan claro a la luz de qué teorías se plantean los resultados y su análisis.

El **tercer capítulo** se dedica a la presentación de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento utilizado en esta investigación.

En **el cuarto capítulo** se confrontó el trabajo de campo y su análisis respectivo, llevando a la discusión profunda y analítica los resultados obtenidos, de modo que se confrontó la fundamentación teórica con los datos obtenidos, dando como resultado una serie conclusiones, recomendaciones. Como apoyo para mejor comprensión de los resultados, los análisis críticos evidenciados en las conclusiones y recomendaciones se presentan los anexos correspondientes con los instrumentos aplicados en cada una de las actividades realizadas en la elaboración de la investigación....

Capítulo I

Plan de Investigación

1.1 Antecedentes

Al revisar la literatura sobre la perspectiva didáctica del área de Formación Ciudadana, en función del desarrollo de capacidades desde el área de formación ciudadana tanto en otros países como en Guatemala, se pudo identificar una muy reducida cantidad de investigaciones, de las cuales se presentan a continuación aquellas que por su contenido y resultados se ha considerado que son significativas para el desarrollo de la presente investigación.

Schneider (2007), en su tesis doctoral ante el departamento de ciencias políticas y sociales de la universidad Pompeu Fabra, Barcelona, **muestra** los resultados de su estudio sobre ***“La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona”***, en la misma presenta una descripción de la actuación política de los ciudadanos comunes que no tienen un rol central. El objeto del mismo, fue sobre la participación que se genera a través de los mecanismos de influencia, decisión o control dispuestos, respecto de la “participación institucional o formal” así como los factores que la potencian y/o limitan, específicamente, el ambiente político/institucional y la cultura política.

Los objetivos que la investigadora se trazó fueron: 1-Determinar y explicar la incidencia del contexto político en la forma, dinámica, alcance e intensidad de la participación, así como en el surgimiento de las políticas que la promocionan. 2-Determinar y explicar la incidencia de la cultura política en la forma y diseño que asume la participación institucional como en sus resultados. 3-Proponer un modelo básico que resalte las características y dimensiones que facilitan una participación intensa y eficaz en la agenda política de los gobiernos locales. Las conclusiones fueron presentadas primero en contexto político: discursos y concepciones de la participación, participación institucional, decisión y control, participación individual y asociativa, participación directa. Dialogar e influir, diálogo y consenso.

Las recomendaciones fueron: La necesidad de que esta investigación se complete con un estudio sobre las consecuencias o resultados de la participación, entendidas estas en términos de incidencia real en el proceso de toma de decisiones, sobre la agenda de gobierno y sobre los propios actores participantes. Se puede afirmar que esta investigación valora el logro de la facilitación de una participación intensa y eficaz, como también los discursos y concepciones de la participación, que son aportes para el desarrollo de este proyecto de investigación.

Osorio Sánchez (2014), previo a conferírsele el grado de maestro en desarrollo educativo, en la Universidad Pedagógica Nacional de México, presentó los resultados del estudio sobre **“La Formación Ciudadana en la escuela primaria pública a través del Programa ENEC” (Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México)**. Su objeto de estudio fue analizar la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC), a través de dos programas específicos: La Consulta Infantil -Juvenil y el Parlamento de las Niñas y Niños, que descansan en una política educativa que se fundamenta en la idea de discutir que la formación de los individuos es un proceso social. En las conclusiones se afirma, que dentro de la democracia prevalece, una democracia representativa - instrumental, encontrando que para mantenerse en el poder se vale de diversos mecanismos, entre ellos la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México, que es utilizada centralmente como una política educativa, así como un instrumento político por parte del Estado para legitimar su estructura, funcionamiento y poder. Las recomendaciones afirman que, desde una perspectiva crítica se debe concebir a la escuela no como un espacio neutro, sino una institución destinada a asumir la práctica pedagógica-docente como una praxis política, constituyéndola en un ámbito privilegiado de deliberación pública, construcción de ciudadanía generación de transformaciones sociales. La escuela como agente político debe redefinir su función, trascendiendo lo pedagógico y asistencial hacia el accionar comunitario y asumiendo la responsabilidad social de su contexto.

Ramírez Larios (2018), previo a conferírsele el título de pedagoga con orientación en administración y evaluación educativa en el grado académico de licenciada, acreditado por la Universidad Rafael Landívar, en la sede regional de la Antigua Guatemala, presentó su estudio sobre la: **“Formación Ciudadana en cuatro Escuelas del Nivel de Educación Primaria, Aldea El Rodeo, Departamento de Escuintla”**. Su objetivo fue identificar la formación ciudadana a nivel de aula, en 4 escuelas. Así como las actividades de formación ciudadana según el CNB, y su utilización por parte de los docentes. Este trabajo está realizado bajo el enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, siendo 16 sujetos, para la investigación; utilizó el instrumento de escala de Likert, abordó 2 dimensiones: identificar las actividades de formación ciudadana y los criterios de evaluación de esta misma área disciplinar.

Se afirma que, en las cuatro escuelas, los docentes sujetos de la investigación, de acuerdo a su tarea docente, supieron identificar y demostrar las actividades que realizan en el área de formación ciudadana en las aulas. Dentro de la investigación, según los resultados obtenidos, se recomienda para los futuros docentes identificar y practicar las actividades adecuadas a nivel de aula, realizar otras actividades tales como; juegos y dramatizaciones que inviten a los futuros estudiantes a ser partícipes en la escuela, como en la sociedad. Es necesario que los directores de las escuelas evalúen el trabajo de los docentes a nivel de aula, para tener mejores resultados, se recomienda a los docentes identificar, fomentar la discusión practicar más las actividades de formación ciudadana propuestas por el Curriculum Nacional Base en las aulas de las escuelas del nivel primario.

Peña Bustos (2016) en su tesis de Postgrado **ESCUELA, POLÍTICA Y CIUDADANÍA: SIGNIFICADOS QUE OTORGAN DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE TERCERO Y CUARTO AÑO MEDIO A LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA ESCUELA**, plantea en el problema de investigación que ...una de las misiones que debe cumplir la escuela es la de formar a los sujetos que a través de sus ideas, opiniones y acciones den forma al proyecto de sociedad que se quiere. Para ello, la escuela tiene como responsabilidad la

formación de estos sujetos, por lo cual uno de sus objetivos es la Formación Ciudadana.

En este sentido, cita a Bourdieu (1997) “el efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica purade las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma”.

Al mismo tiempo Giddens (1984) indica que existe una relación dialéctica entre acción y estructura, dado que toda experiencia está situada: “sin estructura no hay prácticas, pero las practicas coaccionan la estructura”. De este modo, se presenta una “tensión” en los distintos niveles. Las estructuras demandan un fuerte proceso de democratización, participación, y el desarrollo de sujetos críticos, sin embargo, al mismo tiempo no entregan los espacios para formar parte de la toma de decisiones oser críticos frente a alguna situación.

En este sentido, la escuela aparece como una estructura que demanda y restringe al mismo tiempo el mismo objetivo: La Formación Ciudadana. En esta investigación, se dan a conocer los significados que los sujetos que son partícipes dan a la escuela, como un universo simbólico.

Continúa, en su justificación del problema argumentando que: Una de las problemáticas más profundas que presenta la sociedad actual es la pérdida de sentido de las acciones humanas y las instituciones de cualquier tipo. Se apoya en Martínez (2003) quien señala que la educación formal tiene responsabilidades, entre las que destacan el modelo de ciudadano que se desea construir, la definición de las condiciones que facultan para ejercer derechos, obligaciones, capacidades, actitudes y de los jóvenes y los modos de vida deseables en la sociedad contemporánea.

Continúa citando, Bobbio (1992) distingue a los ciudadanos en activos y

pasivos y especifica que en general los gobernantes prefieren a los segundos porque es más fácil tener controlados a súbditos dóciles e indiferentes, pero la democracia necesita de los primeros.

Estos planteamientos, lo llevan a la formulación de su problema, el cual es nombrado a partir de la siguiente pregunta: ¿Cómo significan directivos, docentes, y estudiantes de tercer y cuarto año medio, la Formación ciudadana en la escuela? Para abordar esta problemática, en este estudio el fenómeno de la construcción de la ciudadanía se problematizará respecto de la perspectiva de los sujetos. En este sentido, la investigación no pretende probar ninguna teoría, sino más bien abordar la comprensión de este fenómeno, a través de un sustento epistemológico que permita construir teoría. De este modo, la investigación se sitúa desde un Paradigma comprensivo-interpretativo, dado que se espera “comprender el fenómeno desde la perspectiva del otro”. Para ello, la investigación se enmarca desde un nivel de realidad epistemológico no de los hechos, sino más bien de los significados.

La escuela pide formar sujetos críticos, pero si no se entregan los espacios para desarrollar esa capacidad ¿cómo se espera lograr ese objetivo? Parece interesante conocer cómo se vive la cultura de la participación en esta institución. En esta comprensión del fenómeno, es interesante conocer las creencias que tienen los docentes sobre la importancia de fomentar el pensamiento crítico en la escuela y la Formación Ciudadana. Muchos docentes señalan querer estudiantes críticos, sin embargo, cabría preguntarse: los docentes ¿son sujetos críticos? ¿Permiten desarrollar a sus estudiantes el pensamiento crítico dentro de sus aulas o solo quedan en la reproducción del conocimiento? ¿Cómo significan los docentes la importancia de la formar ciudadanos críticos en la escuela?

para poder abordar la problemática establecida en su tesis Peña, se planteó los siguientes objetivos:

Objetivo General Comprender las significaciones que construyen directivos, docentes, y estudiantes de tercero y cuarto año medio sobre lo que es una adecuada formación ciudadana, y el tipo de ciudadano que forma la escuela.

Objetivos Específicos 1. Identificar creencias de los directivos respecto de la importancia de la formación ciudadana, y el tipo de ciudadanos que forma la escuela. 2. Identificar creencias de los docentes respecto de la importancia de la formación ciudadana, y el tipo de ciudadanos que forma la escuela. 3. Identificar creencias de los estudiantes de tercero y cuarto año medio respecto de la importancia de la formación ciudadana, y el tipo de ciudadanos que forma la escuela. 4. Identificar problemas y desafíos, que se desprenden de los discursos de directivos, docentes, y estudiantes de tercer y cuarto año medio, para el desarrollo de una adecuada Formación Ciudadana en la escuela.

Arias Córdoba & Franco Madrid (2014) en la tesis titulada: **ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS CON PERSPECTIVA DE FORMACION CIUDADANA: OPORTUNIDAD Y POSIBILIDAD PARA LA RESIGNIFICACIÓN Y HUMANIZACION DE LA EDUCACION EN CIENCIAS A PARTIR DEL CONTEXTO**

Entre sus antecedentes en torno al tema, citan la realizada por Echavarría, (2011) quien dirigió su investigación hacia las concepciones sobre ciudadanía y de ejercicio ciudadano con un grupo de jóvenes en situación de protección. Se trata de un estudio de caso múltiple en el que, a partir de talleres pedagógicos, se analizó la información bajo la lógica de análisis del discurso, llegando a la conclusión general que: para los jóvenes en situación de protección, la ciudadanía y el ejercicio ciudadano deben ser comprendidos en función de las relaciones entre los ciudadanos y las instituciones.

Otra investigación que ha servido como antecedente al presente estudio es la realizada por Santisteban & Pagés (2009), en la que se tiene como objeto de estudio la educación cívica y la formación democrática de la ciudadanía, desde los debates actuales sobre la importancia de la formación ciudadana de la juventud, ofreciendo como resultado un panorama de las representaciones políticas

y cívicas de los estudiantes, concluyendo que: “La cultura cívica del alumnado es pobre. Ante determinados conflictos, como el conflicto medioambiental, por ejemplo, reaccionan con un cierto sentido común.” (Santisteban, & Pagés, 2009. Pág.30).

En este orden de ideas, consideramos pertinente la investigación realizada por Sagastizábal & Pidello (2010), relacionada con discursos y prácticas en la participación comunitaria e institucional de docentes y alumnos de nivel superior, cuyas representaciones permiten reconocer tanto los modos compartidos como los modos singulares del comportamiento ligados a la noción de participación.

Cabe destacar que la educación para la ciudadanía comprende tres vertientes: la responsabilidad social y moral, la participación comunitaria y la alfabetización política (cualificación del currículo, 1998, citado en Hodson 2003). De manera que se busca que las personas piensen como ciudadanos activos, dispuestos, capaces y preparados para tener una influencia en la vida pública, con capacidades críticas para evaluar las pruebas antes de hablar y actuar; provocando una posible obtención de la función social en beneficio de la comunidad; para ello es imperativo fomentar la confianza, la búsqueda de nuevas formas de participación y la acción, por lo cual, hacen un llamado a los profesores para involucrarse en la consideración del aprendizaje como acción.

Apoyadas en esta serie de ideas, plantean la siguiente hipótesis: La enseñanza de los componentes curriculares: didácticas de las ciencias naturales I y II, en el Ciclo de Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Urabá, no explicita la formación en ciudadanía a través de los procesos pedagógicos, se formularon las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué concepciones de ciudadanía y formación ciudadana están presentes en las prácticas de enseñanza de las ciencias naturales en la Institución Educativa Normal Superior de Urabá? ¿Cuáles prácticas institucionales se dirigen a la formación ciudadana y qué relación tienen éstas con la enseñanza de las ciencias naturales en la Institución Educativa Normal Superior de Urabá? ¿Qué orientaciones en la enseñanza de las Ciencias Naturales del Programa de

Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Urabá implican la consideración de la formación en ciudadanía como virtud necesaria, transversal e inherente a esta disciplina? Las cuales posibilitaron visibilizar a la luz de los fundamentos teóricos escogidos, caminos y herramientas que posibilitan entender las problemáticas halladas y responder al interrogante principal de la investigación. En lo que sigue trataremos de exponer las cuestiones por las cuales nos preguntamos en la investigación realizada.

Partiendo de lo anterior, se formularon lo siguientes objetivos: General Analizar los discursos de formación ciudadana que circulan en las prácticas de enseñanza del Componente Curricular: Didáctica de las Ciencias Naturales I y II, del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Urabá, en perspectiva de definir orientaciones curriculares aplicables a los procesos de formación de maestros y maestras. Específicos Indagar las experiencias y comportamientos relacionados con procesos de formación ciudadana que tienen lugar desde la enseñanza del Componente Curricular: Didáctica de las Ciencias Naturales I y II, del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Urabá. Describir las prácticas pedagógicas en relación con la formación ciudadana, planteadas conceptualmente, desde el Componente Curricular: Didáctica de las Ciencias Naturales I y II, el Programa de Formación Complementaria y la Institución Educativa Normal Superior de Urabá.

Martínez Ruiz (2016) en su tesis doctoral **Formación Ciudadana de docentes del suroccidente colombiano desde una perspectiva participativa** indica que es pertinente preguntar por las formas que adoptan las prácticas ciudadanas dadas en contextos multiculturales en los que existe una alta población perteneciente a comunidades afrocolombianas, pues estas a lo largo de su historia han vivido sistemáticos procesos de dominación como: esclavización, discriminación, exclusión posterior a la declaración de liberación; llegando luego de ello la reivindicación de sus derechos étnicos a partir de la Constitución de 1991 que tiene lugar en el marco de las lógicas de las tendencias liberales en el país,

donde las políticas de reconocimiento son, desde algunas perspectivas, consideradas como las nuevas formas de dominación “ las políticas educativas, y particularmente aquellas que se enmarcan en el discurso del reconocimiento, constituyen una forma de legitimación de esquemas de subordinación, cuya génesis está asociada a la emergencia del proyecto modernidad/colonial” (Rojas & Castillo, 2006, p. 114).

Los objetivos abordados en esta tesis doctoral, son los siguientes:
Objetivos. Objetivo General del Programa. Ofrecer un espacio de reflexión, análisis, discusión y construcción docente orientado a la transformación de sus prácticas ciudadanas desde una perspectiva participativa. Los objetivos específicos fueron: Favorecer la apropiación de elementos conceptuales y metodológicos para el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas de los docentes. Aproximar el enfoque de habilidades para la vida para la promoción del empoderamiento docente como ciudadanos capaces de agenciar transformaciones sociales y Formular proyectos pedagógicos de formación ciudadana en las Instituciones Educativas donde laboran los participantes.

Raven (2019) En la Tesis Doctoral Presentada ante la Universidad de Carabobo, para optar al grado de Doctora en Educación, con el título **ESCUELAY FORMACIÓN CIUDADANA: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES** en la Línea de Investigación: **Ética y transformación social en los espacios profesionales e institucionales**, como parte de la justificación se manifiesta que: Los sistemas educativos y las instituciones educativas son provistos y administrados por el Estado, porque ningún Estado intenta establecer instituciones educacionales que subviertan sus propósitos, valores e ideales y además el Estado es consciente que las instituciones educativas y sus sistemas apoyarán y mantendrán los propósitos y creencias que tiene. Como fundamentación teórica toma a Weber (1964), Durkheim (1974) y Mannheim (1966), quienes señalan que la educación de ubica bajo una dominación ideológica, lo que toma como punto de partida para argumentar que las instituciones educativas responden a un mundo

objetivo de producción y construcción humana que caracteriza al mundo social desde la interacción, es por ello que la escuela representa una realidad objetiva de socialización, donde los significados, normas, pautas, valores pueden ser contradictorios entre sí, pero que debe existir una articulación entre la legitimación y legitimidad de los significados.

Se trazó objetivos generales y específicos, a los que llamó Propósito General y Propósitos Específicos, los cuales se enumeran a continuación: **Propósito General:** Generar un entramado teórico que permita la construcción social de la realidad de la escuela y la formación ciudadana a partir de las representaciones sociales de los docentes. **Propósitos Específicos:** Develar desde el sentido de las acciones diarias del mundo de la vida cotidiana de los docentes las Representaciones Sociales sobre la escuela como núcleo central del proceso de socialización, interacción e intersubjetividad en el desarrollo de las identidades sociales docentes. Identificar desde el mundo social de los docentes en la educación primaria la reproducción social del significado de las creencias, percepciones, conocimientos, valores, normas, opiniones, actitudes deberes y derechos, la otredad, la alteridad y la participación en la formación ciudadana. Comprender las prácticas sociales que desarrollan los docentes en la educación primaria sobre el significado social, signos y símbolos de la noción de integración social, justicia social, equidad y bien común, libertad, igualdad e Independencia como elementos de la formación ciudadana. Interpretar las acciones que los docentes tienen sobre las significaciones sociales de la escuela como escenario de socialización en la formación ciudadana para el ejercicio de la democracia en el estado social y de derecho. Generar un entramado teórico que permita la construcción social de la realidad de la escuela y la formación ciudadana a partir de las representaciones sociales de los docentes.

En los instrumentos utilizados en esta tesis esta la entrevista, a lo cual se lee: En este sentido, Taylor y Bogdan (1996), señala, la entrevista en profundidad es una técnica que sirve para esclarecer la experiencia humana subjetiva. Conocer íntimamente a las personas, ver el mundo a través de sus ojos, e

introducírnos vicariamente en sus experiencias y además proporciona una piedra de toque, con la cual podemos evaluar las teorías sobre la vida social.

La Universidad de Santiago de Chile y el Ministerio de Educación del Gobierno de Chile, (2018) publican el documento titulado: **INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en Formación Ciudadana: Experiencia compartida en diez escuelas básicas** con el tema de estudio **“Formación Ciudadana Valores Derechos Democracia Participación Deliberación Ética Pensamiento Crítico Bien Común Sociedad Plural Alteridad**. Manifiestan en el documento lo siguiente: **Innovación pedagógica y formación ciudadana:** La educación para la ciudadanía democrática exige posicionarse desde el enfoque didáctico socio-constructivista como fundamento principal –pero no unívoco- para el desarrollo de la innovación pedagógica. Esto se debe a que el conocimiento es una construcción en permanente proceso de desarrollo y producto de la interacción social (Rosas y Sebastián, 2001). El conocimiento no es un fenómeno que ocurra solo en la mente del sujeto que aprende, sino que se produce en un contexto micro social e interactivo, en el que la mirada del otro se constituye en hacedor de nosotros mismos (Vigotsky, 2001) y por ello, las capacidades cognitivas son un producto de la internalización que permite construir el aprendizaje. Para Vigotsky (2001), la escuela se constituye como un espacio de interacción micro social donde los alumnos pueden desarrollar las capacidades cognitivas superiores, enriqueciendo los procesos naturales a través de la profundización de los procesos cognitivos básicos que se adquieren en la cotidianidad.

Continúan argumentando que **El rol de la institución escolar en la formación ciudadana:** Sin embargo, la escuela se transforma en un espacio socio comunitario que ofrece oportunidades concretas e institucionalizadas para formar la ciudadanía, generando un espacio social que permite dirigir y medir sus efectos sobre el compromiso ciudadano: “Una de las tareas básicas de la escolarización es preparar a los miembros de cada nueva generación para las responsabilidades que tendrán como ciudadanos. De hecho, la necesidad de crear una ciudadanía informada y responsable fue una de las principales razones para el establecimiento

de un sistema de escuela pública y para hacer que la educación fuera obligatoria” (Kymlicka, 1995, p.341).

En consecuencia, **La educación ciudadana en el currículum** considera, las Bases Curriculares de Enseñanza Básica (2012; 2013) han establecido principios orientadores transversales que incorporan los aprendizajes ciudadanos desde dos ámbitos generales: personal y social y el de conocimiento y la cultura (MINEDUC, 2013). La importancia es que apuntan a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que son intrínsecas y que acompañan a la formación ciudadana desde principios morales, espirituales, afectivos, físicos, valóricos – convivencia cívica y pacífica-, asociados a una educación basada en la diversidad – cultural, religiosa y ética-; así como en derechos, deberes y a la creación de una sociedad responsable, crítica y capaz de enfrenar los desafíos de la democracia chilena actual (MINEDUC, 2015; MINEDUC, 2013c; 2012).

Los referentes curriculares para la innovación pedagógica: Bases Curriculares de Enseñanza Básica y la formación ciudadana en la escuela
Considerando este marco, los principios valóricos planteados por las Bases Curriculares del 2012 y 2013 presentan una significativa e importante oportunidad para abordar, no solo los objetivos del Plan de Formación Ciudadana, sino también, consolidar una mirada educativa integral para avanzar en conocimientos, acciones y actitudes que son fruto esencial del trabajo propuesto en dichas Bases Curriculares. Ello, intencional un trabajo de aula acorde a las necesidades del actual sistema democrático, la participación ciudadana y el respeto de los derechos humanos (MINEDUC, 2013c). En este sentido, podemos sintetizar de la siguiente manera sus principales lineamientos:

- Se sustentan en los principios de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico de la nación, incorporando su definición antropológica, ética y moral orientada desde la declaración de los derechos humanos como un elemento central para la construcción de los aprendizajes escolares.
 - Incorporan como convicción esencial que los seres humanos nacen libres e iguales

- principio rector del Estado de Derecho nacional-, tanto en dignidad como en derechos y deberes. Esta libertad se inserta en los procesos de autoafirmación del sujeto y por ende, impone un desafío primordial: la acción de razonar, discernir y valorar sus propias acciones y las de otros, desde la responsabilidad como un pilar transcendental del “vivir juntos o en comunidad”.
- El ejercicio de la libertad para alcanzar la transcendencia y el desarrollo personal y comunitario –pertenencia e integración del sujeto con la comunidad en una relación dialéctica e interdependiente para alcanzar su formación-
- La finalidad del Estado es el bien común. Esta garantía es esencial para incorporar prácticas y acciones que permitan el desarrollo de niñas, niños y jóvenes como personas libres y conscientes para contribuir a la construcción de una sociedad regida por el amor, solidaridad, justicia, verdad, tolerancia, sentido de nacionalidad y responsabilidad en la convivencia. (MINEDUC, 2013b).

Alcon Ailon (2012) En la tesis LA FORMACION CIUDADANA DESDE LA TEORIA DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN QUE SE DA EN LA ESCUELA PRIVADA BILINGÜE “DON BOSCO” EN SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ, indica que la formación ciudadana estuvo presente en los cursos de Estudios Sociales, en el marco de una perspectiva tradicional. Actualmente, se presenta como una asignatura y tiene sus fundamentos en las leyes del país, instrumentos internacionales ratificados por el Gobierno de Guatemala y los Acuerdos de Paz (1996) MINEDUC (1997) crea el Programa Nacional de Educación Cívica y Valores que llegó a todo el país. -Las actividades realizadas para este fin, se orientaron a: capacitación a docentes; actividades para exaltar valores cívicos y símbolos patrios; celebración del día de la tierra y del agua con la participación de estudiantes y escuelas para la población desarraigada.

Como parte de su justificación, indica que se hace necesaria una auténtica formación ciudadana que propicie una ciudadanía plena; específicamente en lo que concierne el ejercicio de los derechos humanos, apertura a la diversidad, el manejo pacífico de los conflictos y sobre todo una cultura de paz, de respeto, y tolerancia.

Su investigación toma como punto de partida la pregunta ¿Cómo las competencias contribuyen al desarrollo de la interculturalidad en el área de la formación ciudadana en el segundo ciclo del nivel primario en la Escuela privada Bilingüe “Don Bosco” de San Pedro Carchá Alta Verapaz? Considerando como objetivo general: Investigar el abordaje de la interculturalidad en el marco de las competencias en la formación ciudadana del segundo ciclo del nivel primario en la escuela Privada Bilingüe “Don Bosco” de San Pedro Carchá Alta Verapaz y como objetivos específicos: a) Identificar las competencias y contenidos que se imparten en la formación Ciudadana en el segundo ciclo del nivel primario en la Escuela Bilingüe Don Bosco de San Pedro Carchá. b) Describir el abordaje de la formación ciudadana desde la teoría de la Interculturalidad en el segundo ciclo del nivel Primario de la escuela Privada Bilingüe “Don Bosco” de San Pedro Carchá Alta Verapaz. c) Investigar el perfil salesiano de los docentes y estudiantes del segundo ciclo en el nivel primario de la escuela Privada “Don Bosco” para el abordaje de una formación intercultural que fortalece la ciudadanía.

1.2 Planteamiento y Definición del Problema

El Tribunal Supremo Electoral –TSE-, que se rige bajo la Ley Electoral y de Partidos Políticos, según Decreto Número 1-85 por Asamblea Nacional Constituyente, es el ente rector que permite fortalecer el ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos y que su función principal es incrementar la participación en la emisión de un voto consciente y responsable, que consolida el sistema democrático y el respeto pleno de la voluntad popular en los procesos electorales. Pese a la existencia de este instrumento legal de participación este proceso se queda solo en teoría y que en la práctica no se evidencia porque no se generan espacios de discusión, análisis y reflexión de una manera más profunda, esto motiva en la población vivir aislados de su realidad comunitaria.

El Ministerio de Educación para crear estos espacios de participación comunitaria ha promovido en los centros educativos en los distintos niveles y modalidades de aprendizaje, la organización del gobierno escolar con la intención de generar liderazgo en los estudiantes. Sin embargo, no se ha cumplido a cabalidad con esta estrategia pues los docentes desvirtúan este proceso educativo; ya que utilizan a los estudiantes para otras actividades y no con el objetivo del cual fueron creados. Es un vacío que hay entre valores, principios, normas de convivencia a nivel comunitario, porque aún se siguen dando las situaciones de discriminación, racismo y machismo que aún prevalecen a lo interno de la comunidad.

En la Aldea Tampó, Tactic, Alta Verapaz, las lenguas que se utilizan como medio de comunicación son: el idioma español, como primera lengua; el q'eqchi', como segunda y el Poqomchi', como tercera; estas son las lenguas más utilizadas por los habitantes de forma habitual en todos los procesos comunicativos.

Un aspecto que llama la atención en esta comunidad, es que no se desarrollan procesos de formación ciudadana a nivel comunitario. La falta de conciencia en cuanto al ejercicio ciudadano se puede ejemplificar con la participación en los procesos electorales, cuando el Tribunal Supremo Electoral - TSE-, convoca a elecciones generales de alcaldías, diputaciones y presidenciales, deja en claro un abstencionismo de participación en la primera elección de Presidente y Vicepresidente con un porcentaje de 37.84% a nivel nacional; a nivel municipal el abstencionismo es del 22.73% de habitantes del municipio de Tactic, Alta Verapaz; en la segunda vuelta el número se repuntó a un 57.3% de ciudadanos que no participaron en estas elecciones generales; la participación se da manera mecánica e individualista, sin llevar a cabo procesos de análisis conjunto que permitan distinguir las mejores opciones para la comunidad. En el diccionario de la Real Academia Española la palabra *participar* significa: “compartir, tener las mismas opiniones, ideas que otras personas” (Diccionario RAE versión electrónica, 2018), lo anterior implicaría ser parte de las acciones de manera conjunta, o sea, compartir en un proceso.

En el contexto educativo, según el Curriculum Nacional Base –CNB–, a la escuela le corresponde desarrollar el área curricular de ciencias sociales y formación ciudadana, la que se enfoca en fortalecer conocimientos, habilidades, valores y principios.

En esta localidad se encuentra la Escuela Oficial Rural Mixta, profesor “Edgar Ronaldo Fernández Moya, que desde su creación está registrada bajo el código 16-04-0257-43, y que para el año dos mil veinte está atendiendo a una población de 240 estudiantes de los niveles preprimario y primario. Es una escuela gradada, es decir que, cuenta con un docente para atender cada uno de los siete grados, de preprimaria hasta el sexto primaria, todos ellos cuentan con nombramiento bajo el renglón presupuestario 011; cuatro de ellos tienen plaza bilingüe y 3 cuentan con plaza monolingüe castellano, además tienen una directora sin grado, siendo en total 8 docentes, por lo anterior la escuela se puede considerar como bilingüe.

Parte de la labor del personal técnico pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz, es realizar observaciones técnicas a las escuelas del contexto, incluyendo la que es sujeto de esta investigación. De manera general, durante las visitas realizadas se ha observado poca participación por parte de los estudiantes durante el desarrollo del trabajo de aula, se encuentra que la expresión de los estudiantes se ve limitada especialmente cuando los maestros asignados al establecimiento educativo, no dominan el idioma de la localidad.

Es importante mencionar que es a través de la lengua, que se regula la propia actividad de comunicación en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento. Voloshinov (1992), indica que el uso de la lengua nos lleva directamente a los antagonismos sociales y a las posiciones de poder que expresan las palabras.

Debido a lo anterior, se considera importante realizar una investigación que parta de la siguiente interrogante general:

¿Cómo es la perspectiva didáctica bajo la cual se propone la construcción de conocimientos desde el área de formación ciudadana de los estudiantes de 5° y 6° grado de contextos bilingües interculturales?

De la cual se desprenden las siguientes preguntas específicas:

- a) ¿Cuáles son los lineamientos teóricos y pedagógicos que propone el Curriculum Nacional Base – CNB-, y la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado primaria?
- b) ¿Qué procedimientos didácticos utilizan los docentes de 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de la formación ciudadana?
- c) ¿Qué conocimientos construyen los estudiantes de 5to y 6to grado del área de Formación Ciudadana a partir del Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción Curricular por Pueblos –CCPP-?

1.3 Objetivos

General:

Describir la perspectiva didáctica bajo la cual se propone la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana de los estudiantes de 5° y 6° grado de contextos bilingües interculturales.

Específicos:

- a) Identificar los lineamientos teóricos y pedagógicos que propone el Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción Curricular por Pueblos - CCPP- para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado primaria.

- b) Analizar los procedimientos didácticos que utilizan los docentes de 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de la Formación Ciudadana.
- c) Identificar los conocimientos construidos desde el área de Formación Ciudadana por los estudiantes de 5° y 6° grado a partir del Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP-.

1.4 Justificación

El reto y desafío de la sociedad actual es la pérdida del sentido de las acciones humanas y las instituciones de cualquier tipo. El gran porcentaje de abstención en las elecciones presidenciales pasadas, da cuenta de un fenómeno de apatía política, y, es más, del sentido comunitario que guía el proyecto de sociedad.

Para el abordaje del área de Formación Ciudadana del nivel de educación primaria el Ministerio de Educación propone elementos teóricos y prácticos para que los estudiantes lleguen a comprender la realidad como el resultado de las acciones humanas.

El Ministerio de Educación, a través de la implementación del Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, establece que el propósito del área de formación ciudadana está orientado “al desarrollo de la participación del estudiante en distintos niveles, particularmente en situaciones familiares y comunitarias, fortaleciendo su vivencia en principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para una útil existencia y bienestar común, promoviendo el ejercicio del poder en una nueva ciudadanía del país” (MINEDUC, 2017 P. 229).

Es importante tener en cuenta que, para lograr el propósito anteriormente mencionado, es preciso facilitar a los estudiantes estrategias de discusión, análisis, reflexión y diálogo que les permitan desarrollar capacidades ciudadanas y construir conocimientos sobre la realidad de las acciones humanas para luego poder expresar libremente sus opiniones, según se indica en la Constitución Política de la República

de Guatemala en el artículo 35: “Libertad de emisión del pensamiento. Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental alguna”. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985). En este sentido, es importante mencionar que a través de la lengua se regula la propia actividad de comunicación en el entorno social, por lo que está considerada como instrumento del pensamiento.

(Faúndez y Mugarí 2014 p.11) manifiestan que los conocimientos nuevos a introducir en el proceso de formación serán determinados por las comunidades según sus necesidades y según los problemas nuevos que puedan surgir durante el proceso educativo, por lo que es importante facilitar procesos formativos que permitan la interacción entre docente y estudiantes con una nueva perspectiva que facilite el expresarse y argumentar sus opiniones según su contexto, fijar acciones y deseos de la vida. El lenguaje juega un papel importante para ello porque se codifica y se le da forma para la producción y adquisición de nuevos significados.

(Mugarí, 2002, p.15) hace una crítica respecto de la tradición escolar, pues el aprendizaje ha sido concebido como la superposición o la suma de conocimientos en la que se cree que: cada conocimiento solo puede ser abordado cuando el precedente ha sido ‘digerido’. Hay que tener en cuenta que es por medio de las actividades sociales que el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como lenguaje, el sistema de conteo y el arte, entre otras. En el caso de las actividades escolares, el docente juega un papel importante en la formación del estudiante porque es el ejemplo, el modelo a seguir, más aún si aprende a utilizar el lenguaje para comunicar su pensamiento, pues el lenguaje cumple funciones explícitas, tal cual argumenta (Faúndez, 2017, p. 119): “La alternancia de las lenguas es un motor poderoso en el proceso de educación bilingüe”, ya que un docente bilingüe es una dirigente nato, pero especialmente hará que el estudiante sea capaz de socializar, aplicar conocimientos teóricos y prácticos y por consecuencia razonará según el entorno que implica reunir procesos de utilización de dos lenguas, pero, en este punto para la práctica de valores ciudadanos.

Es necesario analizar cómo se construyen los conocimientos que llevarán a los estudiantes a desarrollar capacidades ya que ello incidirá en el fortalecimiento de su participación social tanto actual como en su vida adulta; verificando la promoción de estos procesos desde los lineamientos teóricos y pedagógicos presentados en los documentos oficiales que rigen la educación nacional: Curriculum Nacional Base – CNB- y Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya – CCPP-, así como verificar los conocimientos construidos por los estudiantes luego de haber participado en procesos educativos desarrollados bajo la perspectiva didáctica propuesta en dichos documentos oficiales.

Que partir de analizar como construyen conocimientos los estudiantes desde el área de Formación Ciudadana para garantizar el futuro de la comunidad en el ámbito social, es importante facilitar procesos formativos.

1.5 Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter descriptivo y fue realizada bajo el enfoque cualitativo, sin embargo, se presentan datos cuantitativos para enriquecer la presentación de los resultados.

Como lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2014). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

1.6 Metodología

La presente investigación combinó el análisis de contenido, análisis de documentos y el estudio de casos; se tomó como base de análisis el caso de la escuela propuesta considerando que otros casos se encuentran bajo las mismas condiciones y presentarán los mismos resultados.

Las técnicas que se utilizaron fueron: el análisis documental, tomando como base los documentos que oficialmente orientan el desarrollo de procesos educativos

en contextos multiculturales: -CNB- y -CCPP-, específicamente en el área de Formación Ciudadana. También se analizaron las planificaciones del área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado de la escuela de estudio y los resultados alcanzados por los estudiantes participantes de la investigación en la resolución de un instrumento bilingüe elaborado específicamente para el caso. Así mismo, se realizaron entrevistas por medio de un instrumento dirigido a las docentes y estudiantes participantes de la investigación, con lo que se muestra la construcción de conocimientos alcanzada por ellos.

1.7 Población y Muestra

La población que se tomó fueron estudiantes de 5° y 6 ° grado primario inscritos para el año 2020 en la Escuela Oficial Rural Mixta, profesor “Edgar Ronaldo Fernández Moya”, Tactic, Alta Verapaz.

La muestra se determinó mediante un proceso no probabilístico, intencional por conveniencia, definiendo la participación de 4 estudiantes de 5° grado y 4 de 6° grado, 2 docentes, basada, sobre todo, en las posibilidades de participación del grupo a pesar de la emergencia sanitaria en que se encuentra el país.

1.8 Tratamiento de los Datos

De acuerdo a la característica de la presente investigación, se realizó un análisis e interpretación de la información recabada. Así, en primera instancia se presentaron los resultados del análisis documental, bajo la óptica del análisis de contenido para luego hacer referencia al estudio de caso y por último el análisis comparativo entre teoría y práctica. En este sentido es válido recalcar que “el análisis de contenido es un *conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones*” (Bardin, 1996, p.23).

Capítulo II

Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica es un elemento muy importante para comprender el objeto de estudio al ir adelantando la investigación, así como para que los lectores tengan una visión clara del tema a la luz de las teorías abordadas.

A continuación, se presenta la fundamentación teórica de la investigación, enfocada especialmente en el área de formación ciudadana, dirigida al desarrollo al desarrollo de capacidades psicológicas superiores y la construcción de conocimientos como parte de procesos educativos de calidad en el nivel primario.

2.1 Educación de Calidad

La educación es una de las actividades humanas que repercute directamente en el desarrollo de las sociedades, en sus manifestaciones teóricas y prácticas, por lo tanto, está presente en diversas discusiones ligadas al desarrollo de las naciones. Definida por el diccionario de la Real Academia de la lengua española (RAE), educación significa “acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente”. Sobre la última acepción, es importante tener en cuenta que cuando las actividades educativas corresponden a un hecho formal realizado en la escuela como institución, este proceso viene a ser el resultado del trabajo docente, quien debe tener en cuenta las relaciones y situaciones comunitarias y contextuales para no aislar a la escuela de la sociedad.

Por su parte, Durkheim (2009) afirma;

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (Durkheim 2009, p. 57).

En tanto el término calidad, se refiere a: “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor, buena calidad, superioridad o excelencia”. RAE.

La calidad de la educación ha sido una constante en la compleja tarea de educar, por lo que Faundez (2006, pag.56) define la calidad, como un conjunto de principios que orientan todo el proceso educativo. La educación debiera capacitar al educando en todas las dimensiones humanas: científica, religiosa, estética, ética, política, económica [...] la educación debiera ayudar al educando a desarrollar sus facultades intelectuales superiores para convertirse en un ser humano capaz de contribuir a una mayor humanización de la sociedad.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO: 2005, de acuerdo con el cual, la calidad de la educación: Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe llevar todos los derechos humanos. Como también, provee las herramientas para transformar las sociedades actuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando al interior de este estudio se menciona el término educación de calidad, se está haciendo referencia a una educación que se caracterice por tener principios fundamentados en una orientación al ser humano, hacia el desarrollo de facultades intelectuales superiores.

La enseñanza-aprendizaje de cada disciplina tendría que realizarse teniendo en cuenta, por una parte, los conceptos y prácticas disciplinares particulares y, por otra, las formas lingüísticas que posibilitan una real apropiación de la misma.

“El proceso de enseñanza-aprendizaje en una dimensión interdisciplinar para llegar a un conocimiento más adecuado y pertinente de la realidad y de su unidad dialéctica, a través de la diversidad de los sistemas conceptuales o disciplinas (Faundez, Mugaribí & Sánchez, 2006, p.168)”.

La distinción entre conceptos cotidianos y conceptos científicos es la clave para comprender el papel primordial de la escuela en el desarrollo del niño. (Mugaribí, 2019, p. 73).

El desarrollo de los conocimientos cotidianos y científicos del niño forma dos líneas de sentido opuestas una de las cuales va de arriba abajo alcanzando un determinado nivel en el punto a que llega la otra al dirigirse de abajo arriba (...) el concepto espontáneo del niño se desarrolla de abajo hacia propiedades superiores a partir de otras más elementales e inferiores y que los conceptos científicos de arriba abajo, a partir de propiedades más complejas y superiores hacia otras más elementales e inferiores”. (Vygotski, tomo II, obras escogidas, P.252).

En este sentido, es importante establecer principios didácticos que permitan desarrollar un proceso más técnico y pedagógico didácticamente planificado.

2.2 Educación Bilingüe Intercultural y lenguas de enseñanza

Conceptualmente el (Ministerio de Educación & Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2009) define a la Educación Bilingüe Intercultural como:

Desarrollo y modalidad Educativa planificada y elaborada en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino.

Sin embargo, para comprender de mejor manera este concepto es importante aclarar a qué se hace referencia al mencionar L1 como primera lengua y L2 como segunda lengua:

La L1 designa el primer idioma aprendido durante la infancia, el idioma de la primera socialización, mientras que el concepto de segunda lengua L2 se refiere al idioma que se aprende en la escuela como parte de la educación formal, se trata entonces de una adquisición guiada. (Mugrabi, 2019, p. 117).

El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural considera la Educación Bilingüe Intercultural, como un proceso educativo orientado a la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe y al desarrollo de una autoimagen positiva en todos los educandos que conforman el país.

(Faundez, 2017, p.116), define a la Educación Bilingüe Intercultural como:

La visión más fecunda, en el plan cognitivo, de un dispositivo bilingüe es aquella en donde las dos lenguas se articulan para enseñar-aprender todos los saberes- conocimientos escolares previstos en el Currículo Nacional Base, estos provenientes de las culturas locales y de los conocimientos universales”.

En la presente investigación, se tomó como Educación Bilingüe Intercultural a aquella que privilegia la articulación de las lenguas presentes en el contexto como lenguas para enseñar-aprender todos los saberes y conocimientos que fluyen de las culturas locales y de los conocimientos universales que permiten el desarrollo de capacidades

superiores del lenguaje y del conocimiento.

La educación bilingüe supone la puesta en marcha de actividades intencionales, estructuradas e intensivas que deben adaptarse a las necesidades particulares de los grupos de estudiantes. En el vocativo del considerando de la ley de Idiomas y su reglamento mediante el decreto número 19-2003 indica que:

El idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

La anterior ley, sin duda, es importante, ya que institucionaliza el uso del idioma en la escuela, que promueve también su utilización en todos los contextos sociales, incluida de manera especial la educación.

2.3 Formación Ciudadana

La palabra formación, según el diccionario de la Real Academia Española, se origina del latín (formatio, -onis) que corresponde a la acción y efecto de formar. Implica lo anterior, la preparación intelectual, ética o profesional, de una persona o un grupo.

En tanto, al hablar de ciudadanía se hace referencia al reconocimiento de los derechos políticos y sociales que adquiere una persona como parte integral de un Estado.

Cuando la formación o preparación intelectual se da al interior de la escuela, se convierte en un proceso de educación formal, y si su objeto de estudio son los derechos ciudadanos, se estará hablando del área disciplinar de Formación Ciudadana. En ese sentido el Ministerio de Educación implementa la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana creada según Acuerdo Ministerial número 3181-2017, publicado en el diario de Centro América el 30 de octubre de 2017 con el objetivo de fortalecer la Formación Ciudadana desde un enfoque que se comprenda como la apertura de espacios para la reflexión, análisis, diálogo, discusión y acción,

basada en los derechos humanos y en el ejercicio ciudadano responsable, así como en la participación democrática y su implementación, con el objetivo de concretar en las aulas los procesos de aprendizaje para la construcción de una nueva ciudadanía.

Para poder comprender esta serie de acciones, es imprescindible que las capacidades ciudadanas sean parte de la vida cotidiana y como cita (Mieles Barrera & Alvarado Salgado, 2012 p. 59):

“Si la cultura democrática implica formar individuos con capacidad para tramitar sus intereses en una experiencia comunicada y compartida, las vivencias cotidianas de niñas, niños, maestros, maestras y en general de la comunidad, deberían ser retomadas y analizadas críticamente por la institución educativa”.

El área disciplinar de Formación Ciudadana conlleva una importante proyección social, por ello la importancia de hacer un abordaje pertinente de la misma en las instituciones educativas, pues no hay una sola persona en el mundo que pueda desplegar todas las potencialidades dada su extensión.

Como parte del presente estudio, al hacer referencia a los procesos educativos de Formación Ciudadana, se espera identificar acciones didácticas y pedagógicas que promuevan el desarrollo de valores y actitudes en función de determinar un modelo de vida en sociedad que los estudiantes puedan aplicar en su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, favorecer el reconocimiento, el respeto y el desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

2.4 El Conocimiento

En cuanto a la conceptualización del término conocimiento, el Diccionario de la RAE define el conocimiento como la “noción, saber o noticia elemental de algo, que *percibe el entendimiento, la inteligencia y razón natural*”.

El conocimiento es un proceso que puede darse tanto desde la práctica como desde la teoría que en la vida práctica más inmediata y más simple, nosotros

conocemos objetos, seres vivos, seres humanos. Es posible, e incluso indispensable, examinar y discutir los medios de acrecentar este conocimiento, de perfeccionarlo, de acelerar su progreso; pero el conocimiento en sí mismo amparándonos como un hecho indiscutible.

Lefebvre, (1,969 P.55-57) establece tres caracteres del conocimiento: “a) el práctico, antes de elevarse al nivel teórico, todo conocimiento empieza por la experiencia, por la práctica. b) el conocimiento humano es social. En la vida social, descubrimos otros seres semejantes a nosotros; ellos actúan sobre nosotros, y nosotros actuamos sobre ellos, con ellos. c) El conocimiento humano tiene un carácter histórico. Todo conocimiento ha sido adquirido y conquistado. Antes de llegar al conocimiento es preciso partir de la ignorancia, seguir un largo y difícil camino”.

Las personas pueden llegar al conocimiento por diferentes vías como los sentidos, la razón, y la experiencia adquirida.

El conocimiento empírico, es el que se adquiere a través de los sentidos y permite la experiencia de las cosas a conocer. El conocimiento científico, tiene como propósito explicar la realidad y los fenómenos de la naturaleza y de la ciencia. También, existe el conocimiento lógico matemático, caracterizada como la abstracción, creada por la mente, ya que se basa en los números, las figuras geométricas y los símbolos. Mientras que el conocimiento doctrinal, indica que en cualquier profesión en la que es necesario utilizar la inteligencia, para toda forma de conocimiento se necesita pensar.

En el área de formación ciudadana el conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país, está inmerso en los fines educativos para el desarrollo de los contenidos de la subárea. La formación ciudadana y el ejercicio democrático permiten identificar la importancia del estado de derecho y los derechos humanos.

Para Vygotski la construcción de conocimientos está ligada con el desarrollo de capacidades psicológicas superiores.

2.5 Construcción de conocimientos

Ejercer la docencia en un proceso educativo sistemático y no es tan solo transmitir información y conocimientos, si no hacer que el estudiante problematice, reflexione, analice y transforme la realidad social en la que se encuentra, mediante alternativas de solución, resolución de conflictos, mecanismos de control, desarrollo de liderazgo y sobre todo para generar conocimientos y legitimar su intervención en la sociedad, formándose con juicios críticos y reflexivos en la sociedad actual.

La (CCPP, P. 246) manifiesta que las “formas de aprender de los estudiantes en el aula, debe estar cargada de experiencias propios de la cultura, desarrollando procesos como la reflexión, el dialogo, la ejecución, ensayos y los consensos, el respeto a la palabra y la acción humana”.

La construcción del conocimiento se da por aproximaciones sucesivas desde la descripción reveladora, pasando por el análisis que transforma el objeto a un proceso de comprensión que subjetiva la vivencia del otro, pues se construyen conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.

2.6 Perspectiva didáctica

Según la RAE la perspectiva es reproducir la forma o disposición con que los objetos aparecen a la vista. Es decir, arte que enseña el modo de representar en una superficie objetos en la forma y disposición con que aparecen a la vista. Mientras que la didáctica es perteneciente o relativo a la enseñanza, entendida como la manera correcta de enseñar o instruir. La perspectiva didáctica es pues, la manera cómo se visualiza el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir ¿cómo enseñar?, ¿qué enseñar? y ¿para qué enseñar?

Mugrabi (2019, P. 139) manifiesta que la construcción del concepto de didáctica hasta el día de hoy ha pasado por distintas impresiones, pues su origen aparece como la forma de adjetivo tanto en griego como en las lenguas. Porque didáctica viene del griego *didaktikos*, y significa “propio para instruir” y “relativo a la enseñanza”.

La didáctica es la disciplina pedagógica aplicada en la formación del profesorado al asumir como objeto central el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje en su amplitud y vincularla con las actividades docentes que se desarrollan en el aula.

La perspectiva didáctica de la subárea de Formación Ciudadana, desarrolla estrategias que facilitan el aprendizaje para intervenir en el desempeño de los estudiantes e incidir en nuevas formas de orientar el desarrollo y la transformación de la realidad social.

En el trabajo didáctico le corresponde al docente integrar contenidos para desarrollar las potencialidades y proyectar a los estudiantes hacia su entorno de manera reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

Castañeda (2009, P. 2) indica que “la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje nos aproxima a una visión más integradora entre las relaciones dialécticas de sus componentes y las aportaciones que desde una posición protagónica y orientada, deben hacer los sujetos que aprenden en función de la socialización del aprendizaje y los niveles de ayuda”

Entonces, la perspectiva didáctica perfila el rol del docente para que su labor sea mayormente efectiva dentro del salón de clases, se conduzca y estimule el desarrollo dinámico del proceso formativo de aprender a aprender.

2.7 El procedimiento didáctico

Un procedimiento didáctico tiene mucha relación con los métodos de enseñanza, ya que se complementan, además; constituyen herramientas que le permite al docente orientar y dirigir la actividad de los estudiantes en colectividad, de tal modo que la influencia de los otros, propicie el desarrollo individual, estimulando el pensamiento lógico y creativo. Todo ello en búsqueda de los resultados deseables respecto el desarrollo de los estudiantes.

La revista EcuRed: establece que “Los procedimientos didácticos son complemento de los métodos de enseñanza, constituyen herramientas que le permiten al docente orientar y dirigir la actividad del alumno en colectividad.

Es importante, además, mencionar para que un procedimiento didáctico sea efectivo, adecuado y contextualizado a la necesidad del estudiante, es necesario utilizar los procedimientos que propicien la construcción de conocimientos, por ejemplo, poner al niño en contacto directo con las cosas, los fenómenos y con las teorías científicas.

La transformación curricular indica que los esfuerzos de los docentes deben estar orientados a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

2.8 La primera lengua y segunda lengua en el proceso formativo

El modelo de Educación Bilingüe que propone la Pedagogía del Texto sigue una política de mantenimiento de las lenguas, favoreciendo el plurilingüismo cultural, basándose en el modelo de bilingüismo simultáneo, ya que este respeta y valora la diversidad cultural promoviendo que los procesos de aprendizaje tomen en cuenta desde el inicio las dos lenguas y las dos culturas para el desarrollo de conocimientos y capacidades en los estudiantes.

(Mugrabi 2019, p. 117) manifiesta que:

L1 designa el primer idioma aprendido durante la infancia, el idioma de la primera socialización. Mientras que el concepto de segunda lengua L2 se refiere al idioma que se aprende en la escuela, como parte de la educación formal. Se trata entonces de una adquisición guiada.

2.9 La Cultura e Interculturalidad

Guatemala es un país en el cual las culturas son diversas y son vividas cotidianamente por sus habitantes:

“La cultura es un conjunto interrelacionado de maneras más o menos formalizadas de pensar, sentir y actuar, que son compartidas por una colectividad y sirven, de manera objetiva y simbólica, para caracterizar a esta colectividad como particular y distinta. (Mugrabi, 2019, página 208).

Guatemala en el ámbito intercultural indica:

Interacción, intercambio, eliminación de barreras, reciprocidad. La noción de interculturalidad no designa un sistema en donde se yuxtaponen ni se adicionan las diferencias culturales, sino uno en el que se promueve el dialogo y la relación entre las diferentes culturas. (Mugrabi, 2019, página 213).

En el plano didáctico, la interculturalidad consiste en construir procesos que permitan poner en paralelo fenómenos de contacto entre cultura de la comunidad a la que pertenece el estudiante y otras culturas presentes en la sociedad más amplia.

2.10 Interaccionismo Social

El interaccionismo social es la relación que hay entre las personas y acentúa el rol de determinismos históricos, sociales y culturales de manera concisa. Los niños desde muy pequeños interactúan con los demás, esto les da la oportunidad de compartir y aprender nuevas cosas, opiniones y puntos de vista.

Las funciones psicológicas del niño aparecen mucho antes de relacionarse con los demás, que siendo un recién nacido interactúa con las personas adultas, quienes le ayudan a desarrollarse para adquirir nuevas capacidades. Lo social se cambia en lo ideal, como lo ideal interactúa con lo corporal.

Clavijo (2006 p 150) indica que: “en el pensamiento y el lenguaje se determina una primera etapa de ontogénesis haciendo mención del estadio pre verbal de la inteligencia”; y el “estadio pre-intelectual del lenguaje”. Indicando que los partenaires sociales son regulados por las producciones vocales y una segunda etapa que consiste en la apropiación del lenguaje, es decir, la emergencia de una capacidad de producción de entidades sonoras reconocidas por el entorno como "signos" de una lengua natural, procede de la fusión de esas dos raíces.

El ser humano es un ser eminentemente social y que, por lo tanto, sin interacción con la sociedad nunca podrá desarrollar por sí solo formas de actividades y de conciencia elaboradas en el proceso histórico de desarrollo de la humanidad.

2.11 Las capacidades psicológicas superiores

Sobre el rol de la educación en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores Vygotski hace referencia a dos grupos de fenómenos, siendo el primero los procesos de apropiación de medios externos que ofrece la cultura y de los medios culturales; mientras que el segundo se enfoca en el desarrollo de las funciones psíquicas superiores propiamente dichas, tales como la atención voluntaria, la memoria lógica/voluntaria, el pensamiento conceptual, el pensamiento verbal, la conciencia, etc. (Mugrabi, 2019, p. 66).

“Las funciones psicológicas superiores del niño aparecen inicialmente como formas de comportamiento infantil colectivo, como formas de cooperación con otras personas”.

2.12 Capacidades discursivas

La capacidad discursiva hace referencia a la facultad de una persona para desenvolverse de manera eficaz y adecuada combinando formas gramaticales y significados para lograr la construcción de textos orales y escritos en diferentes situaciones de comunicación para permitir la interacción humana como práctica social regulada por convenciones.

La actividad que nos define fundamentalmente como seres humanos se encuentra en el plano social y no en el plano individual. Toda manifestación verbal es producto de la interacción entre locutores y del contexto más amplio de la situación social total y compleja en la que surge. Lo que significa involucrar las conexiones sociales más amplias, más duraderas y constantes utilizando todo el repertorio de los juicios de valor, los puntos de vista, los enfoques, etcétera.

Así como también la dinámica involucrada en la comunicación social como fuente de los procesos mentales individuales en cuestiones de política y poder pues *"cualquier enunciado en voz alta o escrito para su comunicación inteligible* (es decir, todas las palabras, salvo las que descansan en el diccionario) *es la expresión y el producto de la interacción social de tres participantes: el locutor* (el autor), *el oyente* (el lector), *y el tema* (el quién o qué) *del habla"*.

La realidad concreta del lenguaje, en cuanto discurso, no es el sistema abstracto de formas lingüísticas, ni tampoco una enunciación mono lógica y aislada, ni el acto psicofísico de su realización, sino el acontecimiento social de interacción discursiva llevada a cabo mediante la enunciación y plasmada en enunciados. La interacción discursiva es, entonces, la realidad principal del lenguaje, dentro de la cual se encuentran las comunicaciones orales y escritas.

El lenguaje es un proceso continuo de generación, llevado a cabo en la interacción discursiva social de los hablantes. La enseñanza de lenguas a través de textos tiene como finalidad primera desarrollar las capacidades de comunicación de los aprendices, tanto orales como escritos. (Mugrabi, 2002, p.16). De igual manera implica ayudar al aprendiz a comunicarse mejor, colocar a disposición suya la posibilidad de contar, de informar, de explicar, de intentar convencer, etc.

La didáctica de las disciplinas y transposición didáctica han ido surgiendo en los últimos años frente a la didáctica general tradicional en boga desde el texto fundador de Comenio en su didáctica magna. Ahora, la transposición didáctica consiste en una línea de diversificación de los contenidos didactizados distinguen los contenidos a enseñar, tal como son representados en los textos pedagógicos, los contenidos efectivamente enseñados por los docentes, los contenidos de aprendizajetal como son evaluados en el interior del sistema didáctico, y en el exterior en el sistema de enseñanza y en la sociedad en general. (Sánchez, 2006, p. 174).

Capítulo III

Presentación de Resultados

En este capítulo, se presentan los resultados de la investigación, en primera instancia, a partir de la revisión documental realizada sobre el área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado, para lo cual se tomaron en cuenta el Currículum Nacional Base y la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, ambos documentos oficiales que rigen el desarrollo de los procesos educativos en el país, además las planificaciones de docentes de 5° y 6° grado de primaria.

Luego del análisis documental, se procedió a recoger información de fuentes primarias, mediante el desarrollo de entrevistas, tanto a docentes como a estudiantes de dichos grados, solicitando a estos últimos que, además de participar como entrevistados, resolvieran un instrumento que permitiera analizar la apropiación de conocimientos, según lo previsto tanto en las planificaciones docentes como el de los documentos oficiales.

Para la presentación de los datos obtenidos de las fuentes primarias anteriormente mencionadas fue necesario crear un sistema de códigos, organizados de la siguiente manera:

Maestra de 5° grado: M1Maestra de 6° grado M2

Estudiante 1 de quinto grado: E1.5Estudiante 2 de quinto grado: E2.5

Estudiante 1 de sexto grado: E1.6

Estudiante 2 de sexto grado: E2.6

3.1. *Lineamientos teóricos pedagógicos del Curriculum Nacional Base – CNB- y de la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP- para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado de primaria*

La transformación curricular es un elemento importante de la Reforma Educativa, consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos. De igual manera, las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Parte importante de esta actualización ha consistido en llevar a cabo un proceso de descentralización curricular, que permita llevar a cabo procesos educativos pertinentes al contexto cultural de la población:

“La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar. [...] La concreción de la planificación curricular se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala. El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional”. (MINEDUC, 2019)

En la presente investigación, se hace objeto de análisis los documentos que sistematizan dos niveles de concreción curricular nacional y regional o sea, el Currículo Nacional Base –CNB-, y la Concreción Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP-, el primero por tratarse de los lineamientos a nivel nacional y el segundo por ser el documento base para la entrega técnica en Alta Verapaz, Región en la que se encuentra la escuela de estudio; ello con la finalidad de identificar los lineamientos teóricos y pedagógicos propuestos en estos documentos para la construcción de conocimientos de los estudiantes de 5° y 6° grado en el área de Formación Ciudadana.

Al analizar los **lineamientos teóricos** de estos documentos, se encontró que en la presentación del enfoque se indica que se centra en la persona, que es vista como ser social, susceptible de transformación, que se valoriza al participar en la construcción del bienestar colectivo.

A partir de lo anterior, citando a Palomino (2007), en el CNB se presentan algunos lineamientos sobre la manera como que se espera sean construidos los conocimientos por parte de los estudiantes:

“Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia” (CNB, 2019, p. 18-27)

Además, más adelante se cita a Ausbel 1983, quien indica que:

“Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento”. *ibid*

Bajo los lineamientos anteriores, se indican los fines de la educación, tal y como son presentados CNB y la CCPM, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 1- Comparación de los fines de la educación según el CNB y la CCPM

Fines de la educación según el CNB	Fines de la educación según la CCPM
Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del Curriculum.	Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:
El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.	El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.	El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional	El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y

El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación. El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa. La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos. La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico. La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural. El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos. (CNB, 2019, p. 21-30)	nacional. El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa. La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico. La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural. El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos. (CCPP, 2017, p.30-31)
---	---

Fuente: elaboración propia

Se considera que en los elementos anteriores pueden inferirse los lineamientos teóricos para el desarrollo de los procesos educativos, ya que en ninguno de los documentos analizados hay referencia explícita a su adscripción alguna teoría de aprendizaje específica.

Los lineamientos pedagógicos plantean el desafío de pensar y fomentar el estudio de lo pedagógica sobre el área, pues previstos para alcanzar estos fines educativos, en ambos documentos se propone la construcción de conocimientos desde siguientes 10 áreas disciplinares: Comunicación y lenguaje L1, L2 y L3; Matemáticas; Ciencias Naturales y Tecnología; Ciencias Sociales, Expresión Artística, Educación Física; Productividad y Desarrollo y Formación Ciudadana

Estructuralmente, tanto en el CNB como en la CCPP de los grados analizados, todas las áreas curriculares mencionadas anteriormente incluyen: competencias de área, descripción del área, componentes, dosificación de los aprendizajes, orientaciones metodológicas generales, orientaciones metodológicas según los componentes, actividades sugeridas y criterios de evaluación.

3.1.1 Las Competencias de área

Tanto en el CNB como en la CCPP, de ambos grados, las competencias de área se definen de la siguiente manera:

Competencias de Área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural. (MINEDUC, CCPP, sexto primario, 2017, p. 37)

Y se enlistan las siguientes:

Quinto grado.

1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.
 2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.
 3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.
 4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.
 5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.
- (CNB, 2010, p. 185-189)

Sexto grado:

1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.
2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.
4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.
5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente. (CNB, 2011, p. 175-179)

Quinto grado:

1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.
2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.
3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.
4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.
5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro. (CCPP, 2017, p. 231-236)

Sexto grado:

- 1) Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.
- 2) Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.
- 3) Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía plural y la democracia en la familia, la comunidad y el país.
- 4) Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.
- 5) Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente. (CCPP, 2017, p. 231-236)

3.1.2 La Descripción del área curricular

Para el desarrollo del Área de Formación Ciudadana en quinto grado primaria según el (MINEDUC, CNB, quinto primaria, 2010, p. 184) indica que “integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz”. Los elementos que utiliza para el logro de este cometido son la cultura del respeto y el ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos y el liderazgo, promoviendo los valores y principios democráticos. Mientras que la (Concreción de la planificación curricular nivel regional del pueblo maya, quinto primaria, 2017, p. 231) manifiesta que se debe “propiciar la vivencia del servicio, la comunidad, el poder y la ciudadanía plena en contextos pluricultural desde los principios y valores del pueblo maya en el ejercicio de los derechos colectivos”. El desarrollo de esta área se sustenta en los principios y valores de la cosmovisión del pueblo maya como el valor incalculable del valor, el respeto y la valoración, transformando al ser humano para vivir en armonía social, útil a su familia, comunidad y cultura.

El área de Formación Ciudadana en Sexto grado primaria (MINEDUC, Curriculum Nacional Base, sexto primaria, 2011, p. 144) a este propósito indica que “El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos”, haciendo énfasis en el desarrollo de los valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad. Finalmente, en la (CCPP, sexto primario, 2017, p. 228) la misma indica “que los principios y valores de la cosmovisión del pueblo maya se toma en cuenta el valor, el respeto, la veneración, la complementariedad”. Estos elementos integran la participación individual, comunitaria y colectiva del estudiante en el aula.

3.1.3 Los Componentes

Los elementos indispensables para el desarrollo del Área de Formación Ciudadana en este punto, se muestra la diferencia entre los grados de quinto primaria y sexto grado, teniendo presente que en quinto grado según el CNB comprende los siguientes componentes siendo: el ejercicio de ciudadanía, construcción del proyecto nación, construcción de nuevo conocimiento.

Estos componentes también están incluidos en la CCPP, encontrándose la diferenciación en la construcción del proyecto comunitario pues tiene un enfoque más regional que busca fortalecer la construcción de un régimen democrático en unanación diversa. Ahora, cambiemos de grado y nos trasladamos a sexto grado primaria, pues en los componentes se encuentran los que se han mencionado arriba, pero que la diferencia siempre va estar en el CCPP, porque se menciona abordar lo multiétnico, pluricultural y multilingüe. Por lo que se evidencia claramente cómo uno se perfila hacia lo general y el otro a lo regional.

Tabla 2 - Comparación de los componentes del área de Formación Ciudadana según el CNB y la CCPM

Componentes del CNBC	Componentes de la CCPM
Ejercicio de la Ciudadanía: entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia. Construcción del Proyecto de Nación: constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir. Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad. Construcción de Nuevo Conocimiento: pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe. Componentes del (CNB, 2011, p. 174)	El ejercicio de la ciudadanía: constituye la oportunidad y el desafío de vivir y ejercitar una nueva ciudadanía del Pueblo Maya desde sus propios principios y valores, sujeto de deberes y derechos, con pleno conocimiento de los mismos en el contexto nacional. Enfoca el desarrollo de diferentes elementos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: La realidad histórica, pertenencia familiar, comunitaria, étnica, pueblo y nación; participación consciente, responsable, capacidad y sensibilidad social en diferentes ámbitos: familiar, escolar y comunitaria; la toma de decisiones y el ejercicio de los derechos. Esto en vivencia permanente de principios y valores de la cultura del Pueblo Maya, para la construcción de una sociedad justa, equitativa, en armonía y equilibrio entre los pueblos. La construcción del proyecto comunitario, regional (Pueblo Maya) y de nación: constituye el desafío que el currículo regional debe asumir, para fortalecer la construcción de un régimen democrático en una nación diversa. Este componente debe propiciar oportunidades a los estudiantes para imaginarse su proyecto de vida personal y colectiva (comunitaria, regional) dentro de los parámetros del buen vivir en armonía, equilibrio y en plenitud. En este componente el estudiante participa en la organización y realización de diversos proyectos para el mantenimiento de su medio social y natural, uso del idioma, vivencia de valores con la naturaleza y el cosmos, sistema de vida comunitaria, ejercicio de sus derechos a nivel comunitario, regional de comunidad sociolingüística. Construcción de nuevo conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural

	y multilingüe. Asimismo, constituye la generación, recreación y reinterpretación del conocimiento de las abuelas y los abuelos de manera creativa a partir de la práctica de los principios y valores de servicio a la comunidad y al pueblo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través de la observación, el análisis, el diálogo, la consulta, el consenso, la realización de acciones para el mantenimiento del equilibrio social en íntima relación con la madre tierra y los elementos del cosmos. Transmitiendo estas vivencias a generaciones presentes se asegura el mantenimiento de los mismos a generaciones futuras. La vida del Winäq-Ser está en estrecha relación de equilibrio y armonía con la madre naturaleza y el cosmos; la generación del nuevo conocimiento tomará en cuenta que todo lo que existe tiene vida, todo es cíclico y en permanente movimiento. De aquí la formación del estudiante en el respeto, el cuidado, la protección, defensa y conservación de la madre naturaleza y el cosmos en la vida cotidiana, las observancias de los awas son fundamentales para la continuidad de la vida. (CCPM, 2017, p. 229-230)
--	--

Fuente: elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

3.1.4. Los Elementos de la malla curricular

En este punto se presentan los elementos necesarios para el desarrollo de los procesos educativos, teniendo en cuenta las competencias que se prevé alcanzar, que se proponen para su abordaje y los indicadores de logro útiles para verificar el desarrollo de las competencias, todos ellos, elementos que indispensablemente los docentes deben tomar en cuenta no solamente para la presentación de planificaciones, sino, ante todo, para el desarrollo de su trabajo de aula.

Las competencias, indicadores de logro y contenidos, son elementos particulares a cada propuesta curricular y grado, su presentación está sistematizada bajo la estructura de mallas curriculares, las cuales se presentan a continuación.

Tabla 3 - Malla curricular del CNB para el Área de Formación Ciudadana en quinto grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos
1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	1.1 Argumenta la necesidad de Practicar actitudes y comportamientos de la cultura de paz en las interacciones que se dan en diversos espacios 1.2 Redacta ensayos sobre las Consecuencias políticas que provoca en personas, los grupos sociales y pueblos, el no gozar de sus derechos. 1.3 Identifica condiciones, obstáculos y riesgos que limitan la participación social 1.4 Identifica situaciones de riesgo que limitan la vivencia de los derechos humanos de niños y niñas en la familia, la comunidad y el país. 1.5. Relaciona la vulnerabilidad personal y grupal con los contextos de riesgo en los espacios ocupacionales urbanos y rurales. 1.6 Argumenta propuestas de solución a casos de niños, niñas y jóvenes de Guatemala que sufren hambre y desnutrición.	1.1.1 Comparación de situaciones y casos de vivencia de una cultura de paz con el de una cultura de violencia. 1.1.2 Comparación de la cultura de paz con la vivencia de los derechos humanos. 1.1.3. Interés en la importancia de una Cultura de paz para el desarrollo de una ciudadanía plena. 1.2.1 Identificación de la necesidad de una ciudadanía plena para construir relaciones democráticas. 1.2.2 Organización de información de la situación de las personas que no gozan de sus derechos. 1.2.3. Elaboración de diagnósticos sectoriales sobre las posibilidades de vivir una ciudadanía plena. 1.3.1. Relación entre la reciprocidad de derechos económicos, sociales y culturales y las obligaciones en situaciones específicas. 1.4.1 Identificación del nivel de la calidad de vida en situaciones donde se viven los derechos económicos y sociales. 1.4.2 Descripción de situaciones que vivencian la reciprocidad entre obligaciones y derechos en la familia, la comunidad y el país. 1.5.1 Identificación de la importancia de la solidaridad en las interacciones sociales de los Pueblos de Guatemala. 1.5.2. Valoración de la necesidad de condiciones

		dignas de trabajo y salario justo, como base de los derechos económicos y sociales. 1.6.1 Identificación de la necesidad de los derechos de la niñez y la juventud. 1.6.2. Valoración de la vivencia de los derechos específicos de la niñez y la juventud. 1.6.3. Ubicación de instituciones que se dedican a la erradicación del hambre y la desnutrición en niños-as y jóvenes.
2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad	2.1. Manifiesta comportamientos que favorecen la equidad. 2.2. Expresa capacidad de Reaccionar éticamente ante los estereotipos y prejuicios. 2.3. Identifica la discriminación sexista, de género, etnocéntrica y el racismo 2.4. Comenta sobre la situación y vigencia de los derechos humanos y la equidad en población en riesgo: migrantes, mujeres, niñas. 2.5. Participa en observación de situaciones en las que las asimetrías se traducen en desigualdad social.	2.1.1. Explicación de la diversidad presente en Guatemala. 2.2.1. Evaluación del desarrollo desigual entre diferentes sectores de la sociedad guatemalteca. 2.2.2. Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad. 2.3.1. Descripción de diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y niñas. 2.3.2. Identificación de intereses presentes en la desigualdad y la discriminación de género, étnica y etárea. 2.4.1. Identificación de normas jurídicas que prohíben la explotación económica, sexual y la discriminación étnica 2.4.2. Observancia de los derechos orientados a la construcción de la igualdad y la equidad 2.4.3. Solidaridad activa hacia personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

		2.4.4. Interés en la práctica de los Derechos Humanos de sectores de población en riesgo: migrantes, niños y niñas, mujeres, etc.
	2.6. Emite juicios sobre las causas sociales y culturales de la desigualdad y sus manifestaciones.	2.5.1. Descripción de las relaciones de desigualdad, inequidad y explotación, consecuencias y argumentos que la favorecen. 2.5.2. Identificación colectiva de la construcción de la desigualdad en casos de explotación y marginalidad. 2.5.3. Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados. 2.6.1. Construcción colectiva de normas y compromisos orientados al desarrollo de la igualdad y la equidad en diversos espacios. 2.6.2. Actitud crítica de la explotación económica y sexual.
	2.7. Identifica las recomendaciones de los acuerdos de paz en relación con el racismo y la discriminación étnica y de género.	2.7.1. Argumentación de propuestas enfocadas a lograr una nación solidaria y equitativa. 2.7.2. Valoración de las recomendaciones de los acuerdos de paz a favor de superar el racismo, machismo y etnocentrismo.
3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	3.1. Manifiesta actitudes y prácticas de liderazgo democrático. 3.2. Identifica los estilos de gestión de los líderes religiosos, cívicos, políticos y de las instituciones en el país.	3.1.1. Caracterización de las relaciones democráticas o autoritarias y de las demandas de líderes políticos y sociales. 3.1.2. Descripción de hechos históricos que contribuyeron en la construcción de la democracia formal. 3.2.1. Identificación de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo. 3.2.2. Análisis de la estructura,

		funciones, normas y procedimientos de organizaciones educativas del lugar. 3.2.3. Observación de estereotipos que justifican las relaciones autoritarias.
	3.3. Discute sobre los principios Fundamentales de la Constitución Política de la República en relación con los derechos y obligaciones ciudadanas del guatemalteco.	3.3.1. Identificación de los derechos y obligaciones ciudadanas de los y las guatemaltecos. 3.3.2. Observación de la ciudadanía como práctica política que construye el Estado y como un derecho adquirido.
	3.4. Identifica organizaciones, instituciones y líderes que trabajan a favor de los Derechos Humanos, la Cultura de Paz y la Ciudadanía.	3.4.1. Descripción de las organizaciones de la comunidad y del país que velan por el respeto a los Derechos Humanos. 3.4.2. Identificación de la organización del Estado guatemalteco, funciones y niveles de desempeño de las instituciones en pro de la cultura de paz y los Derechos Humanos. 3.5.2. Descripción de roles ocupacionales de niños y niñas, hombres y mujeres de sectores sociales diferenciados.
4. Participa en la negociación y el diálogo orientado hacia la prevención y transformación de los conflictos.	4.1. Identifica el papel del mediador (a) en las Dramatizaciones de hechos de conflictividad.	4.1.1. Identificación de factores, actores y escenarios de conflictividad, alerta temprana en conflictos cotidianos. 4.1.2. Identificación de indicadores de
	4.2. Comenta sobre indagaciones realizadas acerca de las problemáticas de la niñez y la juventud en relación con el uso y manejo de drogas, en la escuela y la comunidad.	4.2.1. Comentario sobre la problemática de la adolescencia y la juventud ante la organización de grupos juveniles en conflicto con la ley. 4.2.2. Examen de la situación de la violencia delictiva juvenil: tipos, causas y consecuencias de la misma.

	4.3. Describe los procesos Centroamericanos de negociación y los acuerdos de paz en el marco de la necesidad de prevenir y transformar los conflictos.	4.3.1. Participación en foros en los que se debate cómo hacer avanzar los acuerdos de paz desde la familia y la escuela. 4.3.2. Interpretación del significado político de los acuerdos de Esquipulas y Contadora. 4.3.3. Discusión de los compromisos que implican los acuerdos de paz para los pueblos y gobiernos centroamericanos, instituciones y organizaciones.
	4.4. Expone las razones de los Conflictos identificados y las consecuencias de las diversas formas de afrontarlos.	4.4.1. Análisis de casos: antecedentes, desarrollo y consecuencia de conflictos y problemas 4.4.2. Descripción de conflictos agrarios, étnicos y políticos: actores y escenarios.
	4.5. Comenta sobre las diversas formas en que fueron afectadas las poblaciones por el conflicto armado interno.	4.5.1. Discusión sobre formas y modalidades de resarcimientos y reparación psicosocial a la población afectada por el conflicto armado. 4.5.2. Identificación de las consecuencias psicosociales de la violencia política que afectó a las comunidades del país.
5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	5.1. Explica con sentido crítico diversos hechos históricos significativos y los relaciona con las modalidades de desarrollo político y social.	5.1.1. Comentario crítico acerca de grandes acontecimientos en la historia guatemalteca y centroamericana. 5.1.2. Comentario de ejemplos históricos de cómo desde el presente se construye el futuro del país. 5.1.3. Comentario crítico acerca del origen, historia y significado de los símbolos cívicos, religiosos y culturales.
	5.2. Participa con entusiasmo y responsabilidad, en conmemoración es que se organizan en la escuela.	5.2.1. Investigación de contextos y factores en que se gestaron hechos que hoy se conmemoran en fechas seleccionadas: sobre Derechos Humanos, proceso de paz y democracia

	5.3. Explica con sentido crítico las consecuencias de los intercambios económicos y culturales en América Latina.	5.3.1. Análisis de la influencia extranjera en la vida económica centroamericana en la historia reciente: México, Inglaterra, Estados Unidos; Alemania y los países asiáticos. 5.3.2. Descripción de los aportes culturales de los pueblos guatemaltecos a la cultura universal y de ésta a la cultura guatemalteca. 5.3.3. Promoción de acciones orientadas al desarrollo de las culturas de los diferentes Pueblos y comunidades culturales.
	5.4. Describe el rumbo de los actuales procesos de Transculturación en un contexto globalizado de múltiples migraciones e influenciado por los medios de comunicación.	5.4.1. Descripción de recorridos y procesos históricos de la transculturación y sus consecuencias en la formación de las identidades socioculturales. 5.4.2. Identificación de la ladinización como un proceso de interculturalidad propio de un contexto etnocéntrico. 5.4.3. Valoración de las expresiones artísticas y culturales guatemaltecas presentes en los medios de comunicación. 5.4.4. Descripción de la transculturación en un contexto globalizado: influencias de las migraciones y los medios de comunicación.
	5.5. Opina críticamente sobre el papel que cumplen los medios en la formación de opinión pública.	5.5.1. Observación grupal de informes individuales de las ventajas y desventajas de los tratados de libre comercio.

Fuente: creación propia con datos del CNB y CCPP.

Tabla 4 - Malla curricular del CCPP para el Área de Formación Ciudadana en quinto grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos
1. Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	1.1 Identifica condiciones que viabilizan o limitan la participación social del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la vida nacional.	1.1.1 Descripción de las condiciones sociales, económicas y políticas de participación del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la vida nacional.
		1.1.2 Identificación de escenarios, momentos y espacios sociales del Pueblo Mayas donde se han violado los derechos humanos.
		1.1.3 Reflexión sobre la discriminación y racismo social, como uno de los mayores obstáculos para la participación social del Pueblo Maya.
		1.1.4 Investigación sobre el cumplimiento e incumplimiento en la aplicación de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. 1.1.5 Aplicación de principios de resolución de conflictos desde la visión del Pueblo Maya para viabilización y participación social del país.
	1.2 Argumenta las causas y efectos de las diferentes limitaciones de participación y desarrollo del Pueblo Maya. 1.3 Valora el ejercicio apropiado de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya.	1.2.1 Argumentación de las causas, efectos de los diferentes obstáculos para la participación social, económica y política del Pueblo Maya a nivel municipal, departamental y nacional 1.2.2 Identificación de los efectos de la exclusión, el racismo en la sociedad guatemalteca: hambre, desnutrición, poder de decisión, entre otros ejemplos que se viven en las comunidades y en el país.
		1.2.3 Identificación y análisis de casos de violación a los derechos del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la sociedad y su seguimiento. 1.2.4 Demostración de los efectos negativos de la discriminación y el racismo en el ámbito escolar: Falta de Identidad personal y colectiva, desuso del idioma y conocimientos ancestrales, entre otros. 1.3.1 Reconocimiento e interpretación de los derechos colectivos del Pueblo Maya. 1.3.2 Análisis e interpretación del Convenio 169 como contenidos de los

		derechos de los pueblos Indígenas. 1.3.3 Aplicación de los derechos de los pueblos Indígenas desde diferentes ámbitos de la vida nacional. 1.3.4 Descripción de las funciones de las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas (CODISRA, Defensoría de la mujer indígena, entre otras)
	1.4 Asume actitudes positivas y compromisos para una convivencia equitativa, justa y en igualdad de condiciones.	1.4.1 Práctica de convivencia equilibrada y armónica en la escuela y comunidad con base a los principios y valores de la cosmovisión maya. 1.4.2 Ejercitación de la vivencia permanente de los valores de: solidaridad, q'uch, kuchuj, to'b'anik en la escuela y comunidad 1.4.3 Reconocimiento de las normas ancestrales y leyes nacionales e internacionales que protegen los derechos de la niñez y juventud.
		1.4.4 Obligación de velar por el seguimiento de casos de violación de derechos individuales y colectivos los miembros de la comunidad.
2. Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	2.1 Delibera sobre las situaciones de desigualdad social para encontrar soluciones.	2.1.1 Definición de los conceptos: desigualdad, explotación y exclusión social manifiestas en el contexto guatemalteco. 2.1.2 Explicación del origen de la desigualdad, explotación y exclusión social del Pueblo Maya y demás pueblos indígenas de América. 2.1.3 Emisión de juicios sobre las causas de la desigualdad social y sus manifestaciones. 2.1.4 Elaboración de propuestas para la solución de la desigualdad social imperante en el país. 2.1.5 Recopilación de las experiencias comunitarias respecto al tratamiento de la desigualdad social. 2.1.6 Valoración de la participación del Pueblo Maya en la observancia y cumplimiento de los derechos

		individuales y colectivos de los pueblos originarios.
	2.2 Expresa capacidad de reaccionar críticamente y constructivamente ante los estereotipos y prejuicios.	2.2.1 Interpretación filosófica, antropológica, lingüística y holística del sistema de vida del Pueblo Maya y su continuidad en el tiempo y espacio. 2.2.2 Identificación de los estereotipos y prejuicios más comunes existentes en el ámbito social. 2.2.3 Fortalecimiento de la identidad y la autoestima del Pueblo Maya para superar los estereotipos y prejuicios personales y colectivos. 2.2.4 Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad.
	2.3 Critica el racismo y la discriminación de género y etnia	2.3.1 Descripción del racismo histórico del Pueblo Maya y demás pueblos originarios de Abya Yala. 2.3.2 Análisis sobre las formas de racismo existente en el país, desde la colonia hasta la actualidad. Socialización de las consecuencias sociales, económicas y políticas del racismo aplicado a los pueblos indígenas del país. 2.3.3. Descripción de diferentes situaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y niñas.
	2.4 Socializa las recomendaciones de los Acuerdos de Paz para la eliminación del racismo y la discriminación hacia los pueblos indígenas del país	2.4.1 Investigación sobre el acuerdo de Identidad y derecho de los Pueblos Indígenas -Acuerdos de Paz. 2.4.2 Descripción de los alcances de las recomendaciones de los Acuerdos de Paz. 2.4.3 Análisis de las recomendaciones de los Acuerdos de Paz, para superar el racismo, la desigualdad y la exclusión social.
	2.5 Practica los derechos individuales y colectivos en su convivencia.	2.5.1 Demostración de buenas relaciones con compañeras y compañeros en el ambiente escolar y comunitario. 2.5.2 Cimentación de la igualdad y la equidad en las relaciones cotidianas de la escuela, familia y comunidad.

		2.5.3 Promoción de los derechos humanos de la población en riesgo: abuelas y abuelos, niñas, niños, mujeres, migrantes, entre otros.
	2.6 Manifiesta comportamientos que favorecen la equidad.	2.6.1 Aplicación de los principios de complementariedad, dualidad e interdependencia en las relaciones cotidianas. 2.6.2 Descripción de las causas que originan la desigualdad, la marginación social y explotación que sufre el Pueblo Maya y otros pueblos del país. 2.6.3 Elaboración de propuestas para superar las relaciones de desigualdad, marginación social y explotación que sufre el Pueblo Maya y demás pueblos indígenas de América Latina. 2.6.4 Participación en la toma de decisiones en pro de la equidad étnica y de género en el ambiente escolar.
3. Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	3.1 Manifiesta actitudes y prácticas del ejercicio de liderazgo democrático.	3.1.1 Identificación de las cualidades de vocación de liderazgo de estudiantes según el día de nacimiento en el Cholq'ij calendario maya. 3.1.2 Comparación de relaciones democráticas y autoritarias en interacciones y organizaciones de procesos llevados a cabo en la escuela, comunidad, municipio y país. 3.1.3 Clasificación de los hechos históricos que han contribuido en la construcción democrática del país. 3.1.4 Ejercicio permanente de organizaciones democráticas (equitativas en igualdad de género y condiciones) en la escuela. 3.1.5 Análisis de las políticas públicas que favorecen el bienestar colectivo.
	3.2 Ejercita una nueva ciudadanía en el impulso de nuevos liderazgos.	3.2.1 Descripción de los tipos de liderazgos que existe en la escuela y las comunidades
		3.2.2 Discusión sobre los derechos históricos del Pueblo Maya contemplados en la Constitución Política de la República y su cumplimiento. 3.2.3 Colaboración con los líderes e

		instituciones que trabajan en función de los intereses comunitarios y el ejercicio de sus derechos. 3.2.4 Organización escolar utilizando patrones ancestrales para la promoción y ejercicio de las responsabilidades, derechos individuales y colectivos.
	3.3 Valora el liderazgo desempeñado por personalidades e instituciones a favor de una ciudadanía del Pueblo Maya.	3.3.1 Descripción de instituciones mayas y no mayas que trabajan por los derechos de los pueblos indígenas y de la ciudadanía en general. 3.3.2 Caracterización de las instituciones del Estado guatemalteco que trabajan en pro de la cultura de paz. 3.3.3 Investigación de eventos con participación de líderes y lideresas indígenas de trascendencia en la historia del Pueblo Maya 3.3.4 Análisis del rol de las mujeres notables en la reivindicación del Pueblo Maya a nivel nacional. 3.3.5 Descripción del papel de hombres y mujeres en la defensa del territorio indígena y otros pueblos del país y otras, ante prácticas de deterioro ambiental y destrucción de la madre naturaleza y otros procesos.
4. Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	4.1 Valora el papel del mediador en la resolución de conflictos.	4.1.1 Descripción de espacios de diálogo y negociación de conflictos. 4.1.2 Práctica de la conciliación en situaciones de conflictividad que se presentan en los ambientes escolares.
	4.2 Expone formas de solucionar problemas en el ambiente escolar, familiar y comunitario.	4.2.1 Discusión de causas del alcoholismo, drogadicción y violencia en la comunidad y país. 4.2.2 Reflexión sobre consecuencias del alcoholismo, la drogadicción y la violencia en la vida de las personas y la comunidad y alternativas de solución. 4.2.3 Análisis de la pérdida de valores ancestrales en la niñez y juventud y la problemática de violencia en sus diferentes niveles. 4.2.4 Presentación de alternativas y formas de solución de problemas que se presentan en ambiente circundante:

		familia, escuela, comunidad.
	4.3 Determina diferentes formas de prevenir y transformar los conflictos de la familia, la comunidad y del país.	4.3.1 Participación en foros y encuentros para el conocimiento del contenido de los Acuerdos de Paz 4.3.2 Organización de encuentros y diálogos con líderes, lideresas, ancianos, K'amöl taq b'ey - mayas para definir formas de solución de conflictos. 4.3.3 Interpretación del valor de mantener el equilibrio y armonía en la escuela y comunidad según cosmovisión maya. 4.3.4 Razonamiento de los compromisos para transformar conflictos en la familia, comunidad y país.
	4.4 Analiza las causas del conflicto armado interno y sus consecuencias en la vida del Pueblo Maya en el país.	4.4.1 Análisis de las causas y efectos del conflicto armado interno en Guatemala. 4.4.2 Descripción de conflictos agrarios, territoriales y salariales. 4.4.3 Determinación de los principales actores sociales del conflicto armado interno en Guatemala. 4.4.4 Descripción del papel político del Pueblo Maya en el conflicto armado interno. 4.4.5 Investigación de los efectos del conflicto armado interno en las comunidades mayas después de la guerra. 4.4.6 Exposición de formas y modalidades de resarcimientos y reparación de daños a la población maya.
5. Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	5.1 Explica hechos históricos significativos en la vida económica, social y cultural de Mesoamérica.	5.1.1 Reflexión sobre acontecimientos en la historia de los pueblos mesoamericanos: invasión española, guerras internas, entre otros. 5.1.2 Identificación de los principales actores sociales de acontecimientos históricos en la vida del Pueblo Maya. 5.1.3 Valoración del legado histórico de la civilización maya al mundo y su importancia en la continuidad de la vida del Pueblo Maya.

		5.1.4 Comentario crítico acerca de grandes acontecimientos en la historia guatemalteca y centroamericana y como se ha invisibilizado la historia de los pueblos originarios. 5.1.5 Comentario crítico acerca del origen, historia y significado de los símbolos cívicos, religiosos y culturales.
	5.2 Participa en conmemoraciones trascendentales y significativas para el Pueblo Maya	5.2.1 Celebración de acontecimientos históricos trascendentales (personajes y situaciones) para la escuela, la comunidad y del Pueblo Maya. 5.2.2 Investigación sobre factores que generaron hechos históricos trascendentales sobre derechos humanos, procesos de paz, entre otros.
	5.3 Explica los efectos de intercambios económicos y culturales en el continente americano.	5.3.1 Análisis sobre la influencia extranjera en la vida cultural del Pueblo Maya, como medios de comunicación, migración, actividades económicas, entre otros. 5.3.2 Reflexión sobre la influencia extranjera en la vida política y económica de la región de América latina. 5.3.3 Valoración de los aportes de la civilización maya a la cultura guatemalteca y otras culturas. 5.4.4 Desarrolla propuesta de acciones en promoción del Pueblo Indígena en los medios de comunicación.
	5.4 Describe la influencia negativa y la construcción de efectos positivos en el uso descontrolado de los medios de comunicación masivos.	5.4.1 Descripción de las causas que origina la transculturación y las migraciones del Pueblo Maya: medios de comunicación, globalización, música, consumismo, entre otros. 5.4.2 Análisis de las consecuencias de la transculturación en el Pueblo Maya: pérdida de valores, pérdida de identidad, entre otros. 5.4.3 Utiliza los medios de comunicación para el desarrollo y promoción del idioma y la cultura del Pueblo Maya.
	5.5 Critica el papel que realizan los medios de comunicación masivos acerca de la formación de opinión pública.	5.5.1 Tipificación de estereotipos que transmiten los medios de comunicación social 5.5.2 Análisis del papel de los medios

		masivos de comunicación en la formación de criterios políticos: en campañas electorales, consumismo entre otros.
		5.5.3 Elaboración de propuestas o proyectos que contribuyan a contrarrestar la influencia negativa de los medios de comunicación.

Fuente: Elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

Tabla 5 - Malla curricular del CNB para el área de Formación Ciudadana de sexto grado de primaria

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos
1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1.1. Expresa solidaridad en el espacio escolar, en la familia y la comunidad.	1.1.1. Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia.
		1.1.2. Valoración de las actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante.
	1.2. Defiende los Derechos Humanos relacionados con el bienestar de las personas y en favor del desarrollo social.	1.2.1. Relación entre Derechos Humanos y condiciones sociales en espacios concretos.
		1.2.2. Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.
		1.2.3. Actitud crítica ante los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica y el racismo.
		1.2.4. Identificación de los derechos laborales de diversos sectores de los trabajadores (as).
		1.2.5. Descripción del desarrollo de las condiciones para el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los habitantes y ciudadanos, particularmente de personas discapacitadas y de sectores marginados.
	1.3. Identifica las relaciones sociales de calidad en contextos de diversidad.	1.3.1. Identificación de la importancia de vivir los derechos y deberes para construir relaciones sociales de calidad.
		1.3.2. Construcción de un perfil de ciudadano que tiene relaciones sociales de calidad.
2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la	2.1. Identifica en los acuerdos de paz, las recomendaciones orientadas a erradicar la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.	2.1.1. Identificación de la diversidad sociocultural presente en Guatemala y de otros países latinoamericanos.
		2.1.2. Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia en la historia universal.

solidaridad y las culturas de los pueblos.		2.1.3. Correlación de espacios con indicadores de desarrollo y los departamentos donde tuvo más impacto el conflicto armado interno.
	2.2. Describe las Causas socioeconómicas, culturales y políticas de las asimetrías y la desigualdad.	2.2.1. Observación de espacios y casos donde se da la discriminación y la explotación.
		2.2. 2. Identificación de etnocentrismo, machismo y autoritarismo como mecanismos de negación al otro o a la otra.
	2.3. Describe los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en una sociedad democrática.	2.3.1. Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas.
		2.3.2. Identificación de las consecuencias del fanatismo político, religioso y cultural.
		2.3.3. Actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia ante la diversidad y la diferencia presente en la escuela, la comunidad y el país.
	2.4. Identifica los artículos Constitucionales que garantizan sus derechos y obligaciones, así como el funcionamiento de las entidades del Estado	2.4.1. Identificación de artículos constitucionales y convenios a favor de la no exclusión y discriminación.
		2.4.2. Argumentación de cómo y por qué erradicar el trabajo infantil.
		2.4.3. Revisión del desempeño del gobierno a favor del bienestar de sus habitantes.
		2.4.4. Identificación de la presencia del Estado y de las instituciones que trabajan a favor del desarrollo humano.
	2.5. Emite juicios acerca de falacias y estereotipos orientados a desarrollar sentimientos de intolerancia, de culpa e inferioridad.	2.5.1. Juicio crítico sobre las condiciones de marginación y discriminación de las personas con discapacidad.
		2.5.2. Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas que viven con el VIH y el SIDA.
		2.5.3. Juicio crítico acerca de las condiciones de marginación y discriminación de las personas por cualquier otra causa.
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la	3.1. Describe las características del liderazgo y la gestión democrática y autoritaria.	3.1.1. Revisión crítica del desempeño del liderazgo en diversas organizaciones locales y nacionales.

ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.		3.1.2. Construcción de perfiles de gestión y liderazgo democrático o autoritario.
	3.2. Participa democrática y propositivamente en el gobierno estudiantil y la organización del aula.	3.2.1. Participación social en el entorno familiar, escolar y comunitario. 3.2.2. Participación en el gobierno del aula y de la escuela.
	3.3. Describe la diversidad de acciones con las que se ejerce la ciudadanía.	3.2.3. Valoración de la importancia de la organización del gobierno escolar. 3.3.1. Descripción del papel o misión de la persona en diversas culturas: maya, Garífuna, xinka y occidental. 3.3.2. Descripción del papel que cumple el grupo juvenil como espacio de realización de los niños y jóvenes. 3.3.3. Identificación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en un país democrático.
	3.4. Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del sistema democrático.	3.4.1. Análisis crítico de la organización y el papel de los partidos políticos y organizaciones sociales. 3.4.2. Investigación de las funciones y desempeño de instituciones que garantizan el funcionamiento democrático en el país.
	3.5. Explica el funcionamiento de las instituciones democráticas: del Estado y de la sociedad civil.	3.5.1. Revisión de la transparencia de procesos en la organización local y nacional y en el desempeño financiero de las instituciones.
	3.6. Describe los derechos y la responsabilidad social que tienen los ciudadanos con su persona, su familia, con las instituciones sociales y el país.	3.6.1. Descripción del perfil del ciudadano que vela por la vigencia de la democracia participativa. 3.6.2. Descripción de las responsabilidades de contribución fiscal para el mejoramiento de la calidad de vida.
4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal	4.1. Valora la ciudadanía cimentada en una cultura de paz.	4.1.1. Argumentación de la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.

	4.2. Describe la presencia de la cultura de violencia en su espacio inmediato.	4.2.1. Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia. 4.2.2. Comparación entre la cultura de paz y la cultura de violencia.
	4.3. Formula propuestas orientadas a transformar y controlar de manera constructiva los conflictos.	4.3.1. Elaboración de propuestas para construir la cultura de paz. 4.3.2. Descripción de las consecuencias de diferentes formas de afrontar conflictos en diferentes culturas.
	4.4. Identifica los factores sociales culturales que favorecen la conflictividad y la violencia.	4.4.1. Construcción del árbol del problema y del mapa del problema cuando se analizan casos históricos o actuales. 4.4.2. Descripción de las consecuencias de diferentes acciones en el problema.
	4.5. Examina el contenido y comenta los propósitos de cada una de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH.	4.5.1. Análisis del contenido y propósitos de los informes REMHI y de la CEH 4.5.2. Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad. 4.5.3. Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados. 4.5.4. Valoración de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación.
5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente	5.1. Comenta acerca de los daños ocasionados por las guerras y elabora propuestas para reducir su incidencia.	5.1.1. Discusión de los intercambios culturales a través de la historia guatemalteca. 5.1.2. Identificación de las influencias políticas en la construcción del Estado y del sistema político. 5.1.3. Identificación de factores que ocasionan el intercambio desigual entre países. 5.1.4. Identificación de actores e intereses presentes en los hechos y procesos históricos importantes en Guatemala y otros países de Centroamérica. 5.1.5. Descripción de los aportes de

		hombres y mujeres importantes en la historia latinoamericana. 5.1.6. Organización de proyectos de vida personal, familiar y comunitaria, con base en la situación presente como resultado del devenir histórico 5.1.7. Descripción de la participación de los pueblos indígenas en los movimientos sociales a lo largo de la historia.
	5.2. Construye un mapa de los pueblos y departamentos que fueron más afectados por la violencia	5.2.1. Ubicación de los pueblos y departamentos afectados por la violencia. 5.2.2. Identificación de la situación de los indígenas en diferentes momentos de la historia. 5.2.3. Investigación sobre el desarrollo de la ciudadanía en la historia guatemalteca. 5.2.4. Investigación acerca de los efectos de los procesos de integración.
	5.3 Identifica las características y cualidades de vida de los Pueblos.	5.3.1. Identificación de los diferentes procesos de integración centroamericana. 5.3.1. Identificación de los diferentes procesos de integración centroamericana. 5.3.2. Comparación de procesos de desarrollo. 5.3.3. Cooperación e Intercambios a lo largo de la historia guatemalteca: la construcción de la historia del pueblo ladino. 5.3.4. Hechos históricos y procesos históricos relevantes en Guatemala.

Fuente: Elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

Tabla 6 - Malla curricular presentada en la CCPM para el área de Formación Ciudadana de sexto grado de primaria

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos
1. Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1.1. Demuestra solidaridad en el espacio escolar, en la familia y la comunidad.	1.1.1. Reflexión sobre la solidaridad y complementariedad en la vida familiar, escolar y comunitaria.
		1.1.2. Valoración de actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y armónica.
		1.1.3. Participación en la construcción de una cultura solidaria en la vida familiar, escolar, comunitaria y nacional.
	1.2. Promueve los Derechos individuales y colectivos del pueblo maya para un desarrollo político económico y cultural	1.2.1 Descripción de los derechos culturales, económicos y políticos del Pueblo Maya y la responsabilidad de su observancia y ejercicio en la vida familiar, escolar, comunitaria y país.
		1.2.2 Relación entre derechos individuales y colectivos y su incidencia en las condiciones de vida del Pueblo Maya.
		1.2.3 Descripción de oportunidades para el desarrollo de los derechos civiles, económicos, culturales y políticos del Pueblo Maya.
		1.2.4 Crítica sobre argumentos que justifican la discriminación, el racismo, la inequidad, desigualdad hacia el Pueblo Maya. 1.2.5 Planificación de acciones para la defensa de los recursos naturales y de la madre tierra.
	1.3 Promueve relaciones sociales para el buen vivir desde los principios y valores del Pueblo Maya para la convivencia con otros pueblos.	1.3.1 Análisis sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones en la vida familiar, escolar y comunitaria.
		1.3.2 Construcción del perfil de una ciudadanía maya (ejercicio de derechos y deberes) en el marco del buen vivir de los pueblos.
		1.3.3 Afirmación de distintos niveles de participación ciudadana dentro del sistema comunitario y las formas de cumplimiento de responsabilidades.
2. Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad	2.1 Promueve la erradicación de la exclusión y discriminación étnica y de género.	2.1.1 Reflexión sobre la exclusión y discriminación de la mujer y de los pueblos indígenas.
		2.1.2 Establecimiento de estrategias o mecanismos ancestrales para

y las culturas de los pueblos.		contrarrestar la discriminación y exclusión contra el Pueblo Maya (equilibrio, armonía, complementariedad y funciones). 2.1.3 Valoración de la diversidad sociocultural y lingüística presente en Guatemala y de Abya Yala. 2.1.4 Planificación de procesos encaminados a la participación auténtica del Pueblo Maya y demás grupos sociales, desde la escuela, comunidad y país.
	2.4 Describe leyes, acuerdos y convenios que garantizan los derechos y obligaciones de los pueblos indígenas y de las entidades del Estado.	2.3.4 Identificación de los aportes de los pueblos del mundo a las culturas guatemaltecas. 2.4.1 Identificación de leyes, acuerdos y convenios que favorecen los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas. 2.4.2 Interpretación de artículos constitucionales y de convenios referidos a los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. 2.4.3 Investigación del desempeño eficiente y eficaz de las entidades de gobierno en el cumplimiento de los derechos del Pueblo Maya. 2.4.4 Valoración del trabajo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales a favor del buen vivir en las comunidades mayas. 2.4.5 Emisión de juicio crítico sobre marginación y discriminación de personas con discapacidad y VIH-SIDA. 2.4.6 Identificación de artículos constitucionales y convenios a favor de la no exclusión y discriminación.
	2.5 Identifica la desvinculación de un plan de Estado y los gobiernos de turnos para el desarrollo de un plan que responda a los 4 pueblos de Guatemala.	2.5.1 Identificación de los planes de gobiernos que no responde, técnica y financieramente hacia los pueblos originarios de Guatemala. 2.5.2 Juicio crítico, sobre las fortalezas y debilidades de los diferentes planes de gobierno para el desarrollo de los pueblos.
3. Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la	3.1 Describe los beneficios de la vivencia del cholq'ij (calendario sagrado) para la capacidad de gestión en	3.1.1 Identificación del desempeño de los líderes y lideresas en las diversas organizaciones locales, comunitarias y nacionales.

ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	cualquier ámbito de la vida.	3.1.2 Ejercitación de liderazgo en el ámbito correspondiente según su ch'umilal con base en el calendario sagrado cholq'ij.
		3.1.3 Investigación del perfil de los líderes y lideresas del Pueblo Maya en el transcurso de la historia.
		3.1.4 Comparación del ejercicio de liderazgo y gestión pública dentro del sistema occidental y el maya según el ch'umilal.
	3.2 Participa propositivamente en la organización escolar.	3.2.1 Implementación de una organización escolar basada en los principios organizativos del Pueblo Maya: sistema de cargos según el cholq'ij.
		3.2.2 Observación de las formas de organización comunitaria bajo el sistema organizativo y mecanismos del Pueblo Maya.
		3.2.3 Reconocimiento del espacio escolar como escenario de práctica de organización con valores: respeto, complementariedad, dualidad, justicia, libertad, equilibrio y armonía, entre otros.
	3.3 Describe la diversidad de profesiones para el ejercicio de la ciudadanía.	3.3.1 Identificación de las diferentes profesiones que se ejercen en los pueblos: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, para el ejercicio de la ciudadanía.
		3.3.2 Análisis del aporte de la niñez y juventud profesional maya en ejercicio de la ciudadanía maya.
		3.3.3. Motivación a la participación de jóvenes en distintos niveles sociales para el ejercicio de los derechos como ciudadano maya.
		3.3.4 Realización de eventos en pro de la reivindicación de derechos y obligaciones de los ciudadanos en un país pluricultural.
	3.4 Describe el papel y nivel de desempeño de las instituciones del Estado en la perspectiva pluricultural y plurilingüe del país.	3.4.1 Análisis del papel de los partidos políticos y organizaciones sociales sobre el reconocimiento de la diversidad cultural como base para el ejercicio de los derechos del Pueblo Maya.

		3.4.2 Clasificación de los organismos del Estado guatemalteco que rigen el ordenamiento, control y administración pública.
		3.4.3 Evaluación de las funciones y desempeño de los diferentes organismos que controlan el ordenamiento y administración del Estado guatemalteco en observancia de la pluralidad del país.
		3.4.4 Investigación sobre la transparencia y desempeño financiero de las organizaciones e instituciones anivel local y nacional.
		3.4.5 Reflexión sobre la recaudación fiscal destinada al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y el papel del Estado en su utilización.
4. Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4.1 Compara la cultura de violencia con la cultura de paz que se vive en el país.	4.1.1 Investigación sobre situaciones cotidianas en donde se vive la cultura de paz y de violencia en las comunidades mayas. 4.1.2 Reflexión sobre las causas y consecuencias de la violencia juvenil que se da en el Pueblo Maya. 4.1.3 Comparación de las características de una cultura de paz y una cultura de violencia. 4.1.4 Utilización de formas y estrategias propias del Pueblo Maya para el mantenimiento del equilibrio personal y comunitario.
	4.2 Describe factores sociales y culturales que favorecen la armonía y equilibrio (paz y tranquilidad).	4.2.1 Elaboración de propuestas para construir una cultura justa, equitativa y armónica, respetando la diversidad de pueblos y culturas. 4.2.2 Socialización de alternativas para evitar y prevenir los conflictos y violencia en las sociedades actuales. 4.2.3 Presentación de soluciones a diferentes situaciones problemáticas históricas y del presente detectados a través del árbol de problemas.

	4.3 Analiza las recomendaciones del informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)	4.3.1 Análisis del contenido y propósitos del informe REMHI. 4.3.2 Descripción de los pasos que se dieron en los procesos de reconciliación para la firma de los Acuerdos de Paz. 4.3.3 Valoración de las recomendaciones de los informes del REMHI para avanzar en el proceso de construcción de la paz y la reconciliación. 4.3.4 Compara hechos del informe de REMHI con la situación actual
5. Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5.1 Presenta retos de reconciliación personal y comunitaria por los daños recibidos como Pueblo Maya, desde la invasión hasta el presente.	5.1.1 Socialización de las causas históricas de la discriminación, exclusión y explotación del Pueblo Maya a partir de la invasión hasta el presente. 5.1.2 Análisis crítico de la historia del Pueblo Maya y valoración de su resistencia como punto de partida para avanzar en el desarrollo social, económico y político.
		5.1.3 Descripción de las características de participación de actores decisivos en las luchas realizadas por el Pueblo Maya, desde la época colonial hasta el presente (reyes, gobernantes, caudillos, líderes y lideresas, entre otros) como modelos de vida. 5.1.4 Promoción de estrategias para el seguimiento y ejercicio de los derechos individuales y colectivos. 5.1.5 Interpretación del pasado, presente y futuro, (los abuelos representan el pasado, los hijos el presente y los nietos el futuro) las implicaciones para el desarrollo del Pueblo Maya. 5.1.6 Identificación de los desafíos como hijos y nietos para la vivencia de los ciclos del tiempo y el espacio. (observancia y significación en el embarazo, la siembra, la tierra alrededor del sol, la lluvia, la sequía, la vida de una persona, entre otros); traducido en Kin, Tun y B'aqtun.

	5.2 Describe el mapa de las comunidades sociolingüísticas del Pueblo Maya, sus aciertos y desafíos para su autodeterminación.	5.2.1 Elaboración de mapas de las comunidades sociolingüísticas que reflejan unidades sociopolíticas del Pueblo Maya 5.2.2 Estudio etnográfico, antropológico y holístico de las comunidades sociolingüísticas para plantear retos de desarrollo económico, social y político. 5.2.3 Reflexión acerca de las causas y efectos de: integración, asimilación y transculturación orientadas al Pueblo Maya. 5.2.4 Valoración de los aciertos y afirmaciones de expresiones culturales del Pueblo Maya que beneficia a la ciudadanía guatemalteca: (turismo, captación de fondos y proyectos, entre otros). 5.2.5 Investigación sobre el desarrollo de la ciudadanía maya en la historia guatemalteca.
	5.3 Identifica las características y cualidades de vida del Pueblo Maya y de otros pueblos de Guatemala.	5.3.1 Reconocimiento de la cultura maya como base para el desarrollo y fortalecimiento de la ciudadanía individual, familiar, comunitaria y nacional.
		5.3.2 Reflexión sobre los procesos de fragmentación mesoamericana e integración centroamericana. 5.3.3 Investigación sobre la historia del pueblo ladino, Garífuna y Xinka y sus aportes a lo largo de diferentes épocas en la vida guatemalteca. 5.3.4 Representación de hechos y procesos históricos relevantes del Pueblo Maya y de Guatemala en general.

Fuente: Elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

Tabla 7 - Resumen comparativo de competencias, indicadores y contenidos presentados en el CNB y en la CCPP de quinto grado primaria.

CURRICULUM NACIONAL BASE, Nivel Nacional. 5° grado		CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO MAYA. 5° grado.	
Cantidad de competencias	5	Cantidad de competencias	5
Cantidad de indicadores	28	Cantidad de indicadores	22
Cantidad de contenidos.	64	Cantidad de contenidos.	89
Periodos semanales	1 a la semana	Periodos semanales	1 a la semana
Tiempo para el desarrollo del periodo de Formación Ciudadana	35 minutos	Tiempo para el desarrollo del periodo de Formación Ciudadana	35 minutos

Fuente: creación propia con datos del CNB y CCPP.

Tabla 8 - Resumen comparativo de competencias, indicadores y contenidos presentados en el CNB y en la CCPP de sexto grado primaria.

CURRICULUM NACIONAL BASE, Nivel Nacional. 6° grado		CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO MAYA. 6° grado.	
Cantidad de competencias	5	Cantidad de competencias	5
Cantidad de indicadores	22	Cantidad de indicadores	18
Cantidad de contenidos.	63	Cantidad de contenidos.	72
Periodos semanales	1 a la semana	Periodos semanales	1 a la semana
Tiempo para el desarrollo del periodo de Formación Ciudadana	35 minutos	Tiempo para el desarrollo del periodo de Formación Ciudadana	35 minutos

Fuente: elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

3.1.5 Metodología

Los lineamientos metodológicos son expuestos de manera diferente en cada uno de los documentos. En el CNB se presentan dos niveles de orientaciones metodológicas: generales y según los componentes; en tanto, en la CCPP se presenta un consolidado titulado como: apuntes metodológicos.

3.1.6 Las Orientaciones metodológicas generales presentadas en el –CNB–

Este bloque está compuesto por 09 incisos en los que se identifica la promoción de procesos pedagógicos en los que la familia y la comunidad se constituyan como centros de interés² aprovechables como espacios educativos indicando que:

“Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad” (CNB, 2019, p. 184).

Considerando también la importancia organizar actividades estudiantiles, deportivas y artísticas para promover la amistad, solidaridad y valores, con todo ello se evidencia la necesidad de que el abordaje de esta área sea, sobre todo, vivencial: “[...] se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más auto convencimiento que acatamiento mecánico de normas externas” *ibid.*

Según las orientaciones metodológicas generales, es desde el área de Formación Ciudadana donde debe asumirse el desarrollo de la democracia participativa, promoviendo el protagonismo y liderazgo, tanto individual como grupal.

3.1.7. Las Orientaciones metodológicas según componentes en el CNB de 5° y 6° grado

En este punto se hace la distinción de orientaciones más precisas para el desarrollo de tres componentes: ejercicio de la ciudadanía, proyecto de nación y construcción de conocimientos:

- Ejercicio de la ciudadanía: este componente se orienta hacia el fortalecimiento de la identidad y la autonomía, promoción de la horizontalidad mediante relaciones dialógicas, ello a partir de actividades como:

“[...] la investigación participativa, el autogobierno escolar, la autogestión de proyectos, así como para la expresión artística [...] Se propician orientaciones que faciliten procesos para la resolución y transformación de conflictos.”. (CNB, 2019, p. 184)

- *Proyecto de Nación*: este componente propone actividades en pro del reconocimiento de la diversidad y la asunción positiva de las diferencias:

“El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia. Las personas, las costumbres, las culturas, como los idiomas expresan esa diversidad [...] se sugiere que los niños, las niñas y las y los jóvenes formulen propuestas orientadas a fortalecer la interculturalidad, el diálogo de saberes, el respeto y valoración de otras culturas”. *ibid.*

- *Construcción de conocimientos*: el abordaje de este componente inicia con la frase “conocer para actuar”, perfilándose hacia la comprensión e incidencia sobre de la realidad social, desde esta visión, los procesos educativos deben incluir la realización de:

“[...] consultas y entrevistas con el objeto de formular propuestas de desarrollo. Se sugiere que investiguen en diversas fuentes: información documental, hemerográfica, en los programas radiales y televisivos, entre otros. Es importante, también, organizar y desarrollar foros y talleres en los que se identifiquen y analicen diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos presentes en la Constitución Política [...]”

3.1.8. Apuntes metodológicos propuestos en el CNB y CCPP de 5° y 6° grado

El Área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado primaria en el CNB establece orientaciones metodológicas generales para propiciar la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante y respetuosa de las características individuales, étnicas y culturales de la comunidad. Para ello, orienta la formación ciudadana con algunos apuntes para que el docente las utilice y se apropie de estos procedimientos.

Los apuntes metodológicos establecidos para El Área de Formación Ciudadana de 5° y 6° grado primaria según el CCPP, esta visualizó desde la cosmovisión del Pueblo Maya, que propone algunas maneras: a) el consejo de las personas mayores, b) la observación del comportamiento humano y de las cosas, c) la fijación mental de los fenómenos y acciones, d) la réplica y aplicación de lo aprendido, del aprender haciendo, así como del perfeccionamiento continuo.

Los apuntes metodológicos según (CCPM, 2017, p. 241-242): son los siguientes:

La Formación Ciudadana, debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de las niñas y los niños en actividades de la vida comunitaria. La vivencia de los principios y valores de la cultura ejercita la ciudadanía con derechos y responsabilidades, también sustenta las formas de aprender, experiencias de procesos propios de la cultura del Pueblo Maya; la familia, la observación, imitación, relacionamiento, ayuda mutua, recepción de los consejos, uso del diálogo, conocimiento y apropiación de valores y participación ciudadana; aplicación de normas de convivencia armónica en el ambiente escolar. Es también importante la utilización de otros medios de comunicación y divulgación propios de la cultura del Pueblo Maya tales como el pregón, las asambleas, los cabildos, las consultas como métodos democráticos y participativos.

3.1.9. Actividades sugeridas en el CNB y la CCPP de 5° y 6° grado

Al interior de cada uno de los documentos: CNB y CCPP, las actividades propuestas para 5° y 6° grado no varían, sin embargo, entre un documento y otro sí hay una diferenciación importante en las actividades propuestas, observando en la CCPP una fuerte vinculación con elementos y culturales, como se muestra a continuación:

Tabla 9 - Actividades sugeridas en el CNB y la CCPP de 5° y 6° grado

Actividades sugeridas en el CNB de 5° y 6° grado	Actividades sugeridas en la CCPM de 5° y 6° grado
1. Organizar juegos o dramatizaciones de casos de la vida real: costumbres, tradiciones e historias en el contexto cultural y social. 2. Propiciar conversaciones con los alumnos, entre alumnos y alumnos, alumnos y padres y madres de familia. 3. Abrir los espacios para que los niños y las niñas participen en la organización y ejecución de actividades recreativas, culturales y de organización escolar. 4. Orientar a los niños y niñas para que entrevisten a sus padres, madres, abuelos y abuelas y representantes de medios culturales y de comunicación sobre temas de interés. Promover la participación del alumnado en el diseño de murales con temas relacionados con valores y con el papel que juegan los ciudadanos de un país 6. Propiciar oportunidades para que los niños y	1. Platicar con los guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales. 2. Consultar a los ancianos de la comunidad sobre el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya. 3. Participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principio de la comunidad y del Pueblo Maya. 4. Analizar literatura del Pueblo Maya como Popol Wuj, Rabinal Achí entre otras, para reforzar la identidad en el estudiante. 5. Visitar lugares o realizar intercambios con estudiantes de otras culturas para la interacción sociocultural. Visitar centros arqueológicos y mapas de ubicación de las comunidades lingüísticas para socializar el pasado y el presente de las culturas.

las niñas participen en actividades de grupos heterogéneos asumiendo diferentes roles, de manera que cada uno pueda analizar el valor de la interdependencia, la colaboración y la solidaridad. 7. Promover la elaboración de dibujos, narraciones, o descripciones después de realizar visitas a lugares históricos, religiosos y culturales. 8. Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región. 9. Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales. 10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos de la localidad o región, comentando la historia local y regional. 11. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para, luego, comentarlas y analizarlas. 12. Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos. 5. Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación. (CNB, 2010, p. 196-197).	7. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, a través de consultas y consejos dados por el docente y estudiante. 8. Investigar y recopilar la oralidad de las y los ancianos del Pueblo Maya con la participación de la niñez. 9. Invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez desde un enfoque del Pueblo Maya. 10. Invitar a un guía espiritual u otra persona que maneje el calendario del Pueblo Maya y realizar prácticas con el nawal utilizando materiales que existen en la comunidad para que se apropien de su energía y de su significado. 11. Investigar con sus abuelos el origen de su vida y luego debe construir su árbol genealógico en la familia. 14. Participar en los actos sociales y culturales que realizan en la comunidad como: siembra del maíz, matrimonios y otros que se realizan en la comunidad y otras culturas. (CCMP, 2017, p. 247-248).
---	--

Fuente: Elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

3.1.10. Criterios de evaluación

Al igual que en el caso de las *actividades sugeridas*, presentadas en el bloque anterior, los *criterios de evaluación* presentan diferencias importantes entre lo propuesto por el CNB y la CCPP, en tanto, al interior de ambos documentos no se presentan cambios sobre los criterios de evaluación de 5° y 6°.

En ambos documentos, previo a la presentación de criterios, se incluye un preámbulo en el que se indica la finalidad de la evaluación para esta área disciplinar. Encontrando que dentro del CNB se indica que:

“Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de [...] Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza”. (CNB, 2019, p. 187)

En tanto, la CCPP indica que:

“La evaluación en el área de Formación Ciudadana consiste en el establecimiento del grado de apropiación de valores de convivencia armónica y de participación ciudadana en el ejercicio de los derechos, del poder comunitario para la convivencia colectiva. Estas relaciones se reflejan en actitudes y conductas de las personas que deben considerarse como criterios evaluables en los procesos. En este sentido, la evaluación del curso de Formación Ciudadana, debe ser cualitativa”. (CCPP, 2017, p. 248)

Tabla 10 - Los criterios propuestos en los diferentes documentos son los siguientes:

Criterios de evaluación para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado según el CNB	Criterios de evaluación para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado según la CCPP
1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de Derechos Humanos, - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución Política de la Republica y en instrumentos internacionales, - identificando los factores que viabilizan y los que obstaculizan la aplicación de dichos instrumentos. 2. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar” - acontecimientos, procesos y situaciones de la historia (no escrita) de sectores oprimidos como: los pueblos indígenas, las mujeres, los emigrantes, etc. - situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia Formas de trabajar para el logro de la ciudadanía características de una cultura de paz.	• Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos en el ejercicio de la ciudadanía del Pueblo Maya y en la construcción del proyecto comunitario, - Interpreta la tradición oral, - Interpreta símbolos y signos de su cultura, - Defiende y usa sus derechos, - Respeta normas de la familia y la comunidad, - Resuelve diferencias a través del diálogo, - Promueve el uso de la consulta y el consenso, - Genera nuevos conocimientos a partir del conocimiento y la sabiduría de los ancestros. • Realiza actividades que le facilitan indagar en la comunidad con especialistas de la cultura y la aplica en la vida cotidiana. - Participa en organización de actos sociales de la comunidad, - Elabora proyectos escolares para resolver necesidades, - Utiliza el idioma, vestuario y otros elementos de la cultura con gusto, aprecio y sin resentimientos conductuales (vergüenza, miedo), - Vivencia sus valores en el aula, - Aplica, respeta normas y leyes de la madre naturaleza, el cosmos en su vida diaria, - Participa en diferentes ámbitos y

	niveles sociales, en la escuela, familia y comunidad, - Práctica la observación, el análisis, el diálogo, la consulta y el consenso en diferentes contextos para el mantenimiento y el equilibrio social en relación con la madre naturaleza y los elementos del cosmos.
--	---

Fuente: Elaboración propia con datos del CNB y CCPP.

3.2 Procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana

Con la finalidad de compilar los datos que permitieran identificar y analizar los procedimientos didácticos utilizados por las maestras de 5° y 6° grado, citadas como M1 y M2 respectivamente, ambas docentes en servicio en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Tampo, Tactic, Alta Verapaz, del distrito escolar 16-04-09, se concertó con ellas una entrevista, en la cual se consultó sobre los procedimientos didácticos utilizados para el abordaje del área de Formación Ciudadana, solicitándoles también compartir su planificación para la primera unidad del ciclo 2020

3.2.1 Procedimientos didácticos utilizados para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana por la docente de 5° grado -M1-

La planificación de los aprendizajes es una acción que el docente realiza para facilitar los conocimientos y el desarrollo de las actividades, mediante un proceso mediado. Para ello debe tener como herramienta la malla curricular del grado que atiende durante un ciclo escolar, la cual incluye los componentes que han de ser tomados en cuenta para la construcción de la planificación de clase ya que en ella se prevé cuales competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un periodo determinado. Además, permite identificar las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizaran para asegurar el alcance de los elementos curriculares.

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–, es el órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículo Nacional Base, en cada uno de los niveles,

modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, ante ello, requiere que el formato de planificación docente incluya los siguientes elementos: identificación, competencias, indicadores de logro, metodología, actividades, evaluación y tiempo. Independientemente la presentación que haga cada docente al momento de ser entregado a la comisión de evaluación para el visado correspondiente.

Basándose en el Acuerdo Ministerial 3598-2011, sobre la aprobación de la concreción de la planificación curricular del nivel regional del pueblo maya, las competencias, indicadores de logro y contenidos que la docente M1 utilizó para la planificación bimestral de los aprendizajes fueron obtenidos de la CCPP de quinto grado primaria, priorizando para la primera unidad del ciclo escolar 2020 dos competencias, tres indicadores de logro y diez contenidos, lo cual indicó que se debe al requerimiento de la comisión de evaluación del centro educativo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, según artículo 7, integración de la comisión de evaluación, y Artículo 8 inciso b, que indica coordinar la organización y desarrollo del proceso de evaluación.

En la planificación elaborada por la docente M1 para la primera unidad, se contempla el desarrollo de 2 competencias para el área de Formación Ciudadana, las cuales corresponde a:

- a) Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país y b) Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad". (MINEDUC, Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana - Quinto Grado, 2020).

Proponiendo verificar el desarrollo de tales competencias mediante el logro de los siguientes indicadores:

- a) Identifica condiciones que viabilizan o limitan la participación social del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la vida nacional. b) Valora el ejercicio apropiado de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. C) Expresa capacidad de reaccionar críticamente y constructivamente ante los estereotipos y prejuicios. (MINEDUC, Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana - Quinto Grado, 2020)

En cuanto a los contenidos, la docente M1 se centra en:

a) La descripción de las condiciones sociales, económicas y políticas del Pueblo Maya, en distintos ámbitos de la vida nacional. b) La identificación de escenarios y espacios sociales del Pueblo Maya donde se han violado los Derechos Humanos. c) Discriminación y racismo social, como uno de los mayores obstáculos para la participación social del Pueblo Maya. d) Cumplimiento e incumplimiento en la aplicación de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. e) Aplicación de principios de resolución de conflictos desde la visión del Pueblo Maya para viabilización y participación social del país. f) Aplicación de los derechos de los pueblos indígenas desde diferentes ámbitos de la vida nacional. g) Descripción de las funciones de las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas (CODISRA, Defensoría de la mujer indígena, entre otras). h) Identificación de los estereotipos y prejuicios más comunes existentes en el ámbito social. i) Fortalecimiento de la identidad y la autoestima del Pueblo Maya para superar los estereotipos y prejuicios personales y colectivos. j) Observancia lógica, reflexiva y crítica de los estereotipos y prejuicios que dan lugar a la desigualdad e inequidad. (MINEDUC, Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana - Quinto Grado, 2020)

Respecto de las actividades, M1 propone las siguientes:

- a) Lectura del libro Rabinal Achí, para reforzar la identidad del alumno.
- b) Exposición sobre el racismo y la discriminación social.
- c) Debate sobre el tema “Derechos colectivos e individuales del Pueblo Maya”.
- d) Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula.
- e) Investigación y elaboración de un mural sobre las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos indígenas.
- f) Elaboración de un estudio de casos sobre los estereotipos y prejuicios sociales efectivos en el Pueblo Maya.
- g) Descripción y opinión sobre los acontecimientos históricos trascendentales de la comunidad y el país.

Al responder a la entrevista, la docente M1 indica que con el abordaje de esta área se busca formar ciudadanos capaces de aportar para el fortalecimiento de la democracia y la promoción de valores en diferentes ámbitos sociales, por lo

que considera que los aprendizajes primordiales a construir giran en torno al fortalecimiento de valores, ya que últimamente se han perdido.

Las actividades que realiza para lograr los cometidos anteriormente descritos son: lluvias de ideas, puestas en común y trabajos en equipo para analizar la situación de la comunidad, indicando que los estudiantes muestran interés durante la clase y que estos aprendizajes con son practicados por los estudiantes constantemente.

Además, la docente indica que los idiomas utilizados para el abordaje de esta disciplina son los tres que tienen dominancia en la comunidad: Español, q'eqchi' y poqomchí, sin embargo, dice que la mayor parte del tiempo utiliza el español y que el q'eqchi' solo lo utiliza cuando lo considera necesario (en esta parte de la entrevista ya no hace mención de momento de uso para el poqomchí)

Indica que la escogencia del español como lengua de enseñanza obedece a que se trata del idioma dominado por la mayoría de los estudiantes, pero que para el desarrollo de los contenidos de sus clases aborda elementos de la cultura maya, por ejemplo, el calendario y expresiones de cortesía, además de tomar en cuenta conocimientos que han sido contruidos desde el hogar, ya que desde la familia se fomentan valores culturales vinculados con la cosmovisión maya

Luego de la puesta en práctica de los procedimientos anteriormente descritos la docente M1 indica que los estudiantes han construido conocimientos sobre:

Valores de la cultura maya, expresiones de cortesía, el valor de la palabra, los elementos de la cosmovisión maya, los cuales les serán útiles para transmitirlos a nuevas generaciones y así fortalecer a esta cultura, además, Se considera que desarrollaron diversas capacidades desde la participación ciudadana, valores, democracia y valores propias de la cultura maya.

3.2.2 Procedimientos didácticos utilizados para la construcción de conocimientos desde el área de Formación Ciudadana por la docente de 6° grado -M2-

Con la docente M2, quien también labora en la Escuela Oficial Rural Mixta, Profesor “Edgar Ronaldo Fernández Moya”, Aldea Tampo, Tactic, Alta Verapaz, del distrito escolar 16-04-09, se realizaron los mismos procedimientos para la compilación de datos que se llevaron a cabo con M1: análisis de la planificación para el primer bimestre 2020 y la realización de una entrevista.

En cuanto a la planificación del trabajo realizado en el área de Formación Ciudadana, durante el primer bimestre 2020⁴, en la planificación compartida por M2 se muestra el abordaje de una competencia para la primera unidad del ciclo 2020: *“Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional”* Indicando que el desarrollo de la misma podría evidenciarse a partir de los siguientes indicadores de logro: “Demuestra solidaridad en el espacio escolar, familiar y la comunitario. Promueve los derechos humanos relacionados con el bienestar de las personas y favor del desarrollo social en el país”

Los contenidos que contempla desarrollar la maestra M2, durante el primer bimestre son los siguientes:

a) Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia. b) Valoración de las actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante. c) Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país. c) Actitud crítica a los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica.

Las actividades que la docente M2 planificó para el primer bimestre 2020 son las siguientes:

- a) Practicamos con actividades cotidianas de clase.
- b) Hoja de valores
- c) Normas de convivencia

- d) Exposición
- e) Construyamos una convivencia solidaria y tolerante.
- f) Reglamento de disciplina
- g) La vivencia de la equidad en las relaciones sociales.
- h) Investigación en la escuela
- i) Recortes en el periódico

Durante la entrevista, M2 indica que con el abordaje de esta área se busca fortalecer las relaciones sociales fomentando la convivencia entre personas en diferentes ámbitos, respetando los derechos humanos. Considera que los aprendizajes primordiales a construir giran en los principios, valores, normas de convivencia, normas de cortesía, y el desarrollo de temas como la pobreza, desnutrición, población y el analfabetismo para construir una cultura de paz.

Las actividades que realiza para lograr los cometidos anteriormente descritos con: exposiciones, dramatizaciones, buscar imágenes cortar y pegar información para la puesta en común. Indicando que los estudiantes ponen mucha atención, participan y opinan durante el desarrollo del periodo en la clase.

Además, la docente indica que los idiomas utilizados para el abordaje de esta disciplina son los tres que tienen dominancia en la comunidad: Español, q'eqchi' y poqomchí, por lo que; indica que la mayor parte del tiempo utiliza el español, mientras que el q'eqchi' y poqomchi' los utiliza cuando considera que el tema en la clase no ha quedado muy claro o se necesita retroalimentar.

La escogencia del idioma español como lengua de enseñanza obedece a que se trata del idioma dominado por la mayoría de los estudiantes, sin embargo, indica que para el desarrollo de contenidos de sus clases sí aborda elementos de la cultura maya, por ejemplo, la indumentaria, idioma y bebidas. Pues considera que es parte de la formación que los niños han recibido desde su hogar y que

escuela debe fortalecer esos conocimientos que están vinculados con la cosmovisión maya.

Luego de la puesta en práctica de los procedimientos anteriormente descritos la docente M2 indica que los estudiantes han construido conocimientos sobre principios y valores:

Pues son fundamentales en el diario vivir de los estudiantes, también analizan y reflexionan en torno a temas de actualidad nacional como la pena de muerte y el conflicto armado, los cuales son útiles para su formación estudiantil.

3.3 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área de Formación Ciudadana

Teniendo en cuenta que, según el proceso de transposición didáctica, existe una la diferenciación entre lo planificado por los docentes y los conocimientos construidos por los estudiantes, se trabajó también con un grupo de 4 alumnos de 5° grado y 4 alumnos de 6° grado para identificar los conocimientos que han construido desde el área de Formación Ciudadana. En adelante, estos estudiantes serán citados utilizando la codificación presentada al inicio del presente capítulo.

La información se obtuvo mediante dos vías: la primera de ellas, el desarrollo de entrevistas individuales y la segunda mediante la resolución de un instrumento que permitió identificar el desarrollo de las competencias previstas por M1 y M2 para el primer bimestre del año 2020.

3.4 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área de Formación Ciudadana evidenciados en las entrevistas

Las entrevistas a los estudiantes fueron conformadas por 07 preguntas, con las cuales se obtuvo la información que permitió identificar lo que ellos tienen sobre los aprendizajes del área de Formación Ciudadana y la manera de construirlos:

Tabla 11 - Resultados obtenidos sobre la pregunta No. 01 de la entrevista.

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	E3.5	Convivir con los demás, tener valores cívicos y morales. Participar en reuniones.	En las respuestas se evidencia la clara vinculación que hacen los estudiantes entre la formación ciudadana, los valores y la convivencia en comunidad.
	E2.6	Es relacionarse bien con los demás, practicar principios y valores, tan bien es amar a Guatemala.	

Fuente: elaboración propia**Tabla 12** - Ejemplificación de las respuestas obtenidas la pregunta No. 02 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	E1. 5	Todo muy bien y aprendo más como ser humano. Me gusta la clase porque aprendo a comportarme.	En las respuestas emitidas se evidencia que los estudiantes consideran que el estudio de esta disciplina permite conocerse y descubrir la importancia de la formación ciudadana hacia el reconocimiento de la forma de vida.
	E1. 6	La clase de formación ciudadana es increíble porque así nosotros descubrimos más del pueblo, idiomas, tradiciones y la forma de vida.	

Fuente: elaboración propia**Tabla 13** - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 03 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase?	E3. 5	Exponer temas, normas de conducta, recortar figuras.	Se identificó que la mayoría de estudiantes vinculan los aprendizajes de esta disciplina con la conducta, los valores y las actitudes.
	E3. 6	Sí hacen preguntas sobre el tema de formación ciudadana, me enseñan los valores y las actitudes para la vida en democracia.	

Fuente: creación propia

Tabla 14 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 04 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana?	E3. 5	Español, algunas palabras en q'eqchi'.	Estas respuestas permiten inferir que las maestras abordan la disciplina de Formación Ciudadana priorizando el idioma
	E4. 6	Nos da clase en español, q'eqchi' y poqomchi'. Nos explica en nuestro idioma para entender	El español, sin embargo, recurren a los idiomas poqomchi' y/o q'eqchi' para que los niños puedan comprender de mejor manera las temáticas.

Fuente: elaboración propia

Tabla 15 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 05 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	E1. 5	Aprendí sobre los valores que es respetar las personas o a los compañeros de la clase.	La mayoría de estudiantes hacen referencia a los valores y de manera más recurrente al respeto.
	E2. 6	Practicar los valores y normas de cortesía.	

Fuente: elaboración propia

Tabla 16 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 06 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser	E2. 5	Sirve en mi familia para respetar a las personas. Los principios y valores	Se evidencia que los estudiantes visualizan el conocimiento y desarrollo de valores como la finalidad de la presente unidad de esta asignatura, especialmente en función del fortalecimiento de las relaciones familiares.
útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	E4. 6		

Fuente: elaboración propia

Tabla 17 - Ejemplificación de las respuestas obtenidas sobre la pregunta No. 07 de la entrevista

Pregunta	Estudiante	Respuesta	Interpretación
¿En su casa ha		Respetar, saludar a las	Los estudiantes hacen
aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	E2. 5	personas adultas, respetar a mis abuelos, saludar alas personas cuando visitan mi casa, trabajar en cosas pequeñas.	una relación entre la disciplina de Formación Ciudadana y los principios y valores en general, incluyendo los valores mayas.
	E2. 6	El saludo, la obediencia y el respeto.	

Fuente: elaboración propia

3.5 Conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área disciplinar de Formación Ciudadana recogidos mediante los instrumentos resueltos por los estudiantes

El instrumento diseñado para este efecto contempla 4 actividades con las que se busca comprobar la construcción de conocimientos por parte de los estudiantes. La primera actividad, corresponde a la presentación de dos casos en los que se muestra un día de paseo, en el primero se trata de un padre con su hija y el segundo corresponde a una madre con su hijo, planteando 8 preguntas al respecto, con las cuales se buscaría descubrir las representaciones de los estudiantes en cuanto a aspectos de igualdad a nivel familiar. En la actividad 2, continua la búsqueda de la interpretación de la igualdad que tienen los estudiantes, pero, en este caso, a nivel escolar y comunitario. En las actividades 3 y 4, nuevamente a partir del análisis de imágenes se analiza la visión de los estudiantes sobre la cultura de paz en la familia y la comunidad.

A continuación, se presentan los dos casos de referencia para el desarrollo de la primera actividad descrita:

Actividad 1.

- a. Lea detenidamente el siguiente texto y responda las preguntas que se le plantean.



Paseo de domingo

El domingo pasado el día estuvo muy hermoso en Tac Tic, el sol brillaba y corría un viento fresco que no permitía que hubiera calor. Aprovechando el clima, Mario y su hija fueron a almorzar a la orilla del río.

En San Juan Chamelco, el clima también estuvo muy agradable, por lo que Roberto y su mama también aprovecharon para salir a pasear, ellos prefirieron ir a hacer un día de campo al bosque.

Aunque fueron a diferentes lugares los cuatro la pasaron muy bien, todo estuvo perfecto, gracias a que lo planearon con mucha ilusión.

Tabla 18 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la primera actividad

Actividad 1. Lectura del texto: Paseo de domingo.	E1. 5to.	E2. 5to.	E3. 5to.	E4. 5to.
1. ¿De qué temas platicaron Mario y su hija?	Sobre el río	Un paseo muy hermoso en Tactic	El sol brillaba y el viento fresco	Del almuerzo
2. ¿De qué jugaron Mario y su hija?	Al futbol	Jugar a la pelota	Fueron al almuerzo a la orilla del río.	En el día de campo
3. ¿Qué llevaron para almorzar Mario y su hija?	Llevaron carne para asar	Pollo guisado	Una porción de pollo dorado	Lo que preparo la hija de Mario.
4. ¿Quién preparó el almuerzo que llevaron al paseo Mario y su hija?	Mario	Su hija	Mario lo preparo para llevarlo	Su hija
5. ¿De qué temas platicaron Roberto y su mamá?	Sobre la naturaleza	Una historia de la vida	El clima y el viento	Del hermoso viento y brillante sol
6. ¿De qué jugaron Roberto y su mamá?	Jugaron a las escondidas	De jugar básquet bol	Pasear y realizar un día de campo.	Jugaron pelota
7. ¿Qué llevaron para almorzar Roberto y su mamá?	Mojarras	Llevaron una porción de pollo dorado	Llevaron pollo guisado	Pollo guisado

8. ¿Quién preparó el almuerzo que llevaron al paseo Roberto y su mamá?	Los dos	Su mama	Su mama de Roberto lo preparo para llevarlo	La mama de Roberto
--	---------	---------	---	--------------------

Fuente: Creación propia

Tabla 19 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la primera actividad

Actividad 1. Lea detenidamente el siguiente texto: Paseo de domingo.	E1. 6to.	E2.6to.	E3.6to.	E4.6to.
1. ¿De qué temas platicaron Mario y su hija?	de la naturaleza	Paseo de domingo	La planificación de su paseo por el rio.	De temas importantes como las clases virtuales
2. ¿De qué jugaron Mario y su hija?		de ir a nadar	juegos ordinarios para divertirse	Pues Mario estaba feliz jugando con su hija a las escondidas o atrapadas
3. ¿Qué llevaron para almorzar Mario y su hija?	Pollo encebollado	Llevaron churrasco para almorzar	Algo nutritivo y algo refrescante para el clima.	Hamburguesas y de bebida jugo natural
4. ¿Quién preparó el almuerzo que llevaron al paseo Mario y su hija?	Mario	su papa preparo el almuerzo	ellos mismos ya que nunca se menciona su mama	La esposa de Mario hizo las deliciosas hamburguesas.
5. ¿De qué temas platicaron Roberto y su mamá?	El bosque	Del clima	Talvez su propia diversión por el bosque	De que Roberto ya es un niño grande que entiende las cosas
6. ¿De qué jugaron Roberto y su mamá?	Esconde rijo	llegaron a jugar pelota en el bosque	Algo para su diversión para el niño y su mama	Congelado y futbol
7. ¿Qué llevaron para almorzar Roberto y su mamá?	Churrasco	Pollo en parrillada	Una comida rica y refrescante	Pollo frito con papas fritas y gaseosas bien frías.
8. ¿Quién preparó el almuerzo que llevaron al paseo Roberto y su mamá?	La mama	Su mama preparo el almuerzo para ellos.	Su mama y el niño Roberto lo cual ayudo a su madre	La mama de Roberto preparo el almuerzo del día de campo.

Fuente: creación propia

La segunda actividad correspondió al análisis de la imagen que se presenta a continuación, lo que permitió recoger datos respecto de la igualdad, enfocándose en, según el grado y nivel de los estudiantes, tocar el tema de los derechos entre iguales:

Actividad 2. Observe la siguiente imagen y responda las preguntas que se le presentan más abajo.



https://www.freepik.es/vector-gratis/cartel-dia-madre-tierra-ninos-felices-tierra_7032079.htm

Tabla 20 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la segunda actividad

Actividad 2. Observe la siguiente imagen y responda las preguntas que se le presentan.	E1. 5to.	E2.5to.	E3.5to.	E4.5to.
1. ¿Qué diferencias vemos entre los niños de la imagen?	No todos tienen el mismo color de piel	La imagen tiene varios niños.	Algunos niños no son iguales algunos son morenos, otros son cancheros.	Los niños y niñas son diferentes.
2. ¿En qué son iguales?	Que todos son niños	Tienen diferente pelo.	De la piel y de la inteligencia y se debe respetar	Porque respetan el medio ambiente en el mundo.
3. ¿Niños y niñas pueden jugar los mismos juegos? Si/No ____ ¿Por qué?	No. Porque los niños y las niñas tienen diferentes juegos.	Los niños juegan pelota y las niñas no pueden hacer lo mismo.	Tienen diferentes juegos	No. Porque no pueden hacer lo mismo que hacen los niños.
3. En algunas comunidades hay una iglesia católica, varias evangélicas y personas que prefieren hacer ceremonias mayas	Si. Porque la religión no nos puede dividir ya que Dios es único.	Las personas adoran a un solo Dios y pueden hacer ceremonias mayas.	Si pueden ser amigos porque solo lo único es Dios.	Los evangélicos son diferentes por eso no pueden hacer amigos.
4. ¿creen ustedes que todos ellos pueden ser amigos? Si/No ____ ¿Por qué?				

Fuente: creación propia

Tabla 21 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la segunda actividad

Actividad 2. Observe la siguiente imagen y responda las preguntas.	E1. 6to.	E2.6to.	E3.6to.	E4.6to.
6. ¿Qué diferencias vemos entre los niños de la imagen? _____	El color de la piel.	Que los niños tienen diferencia con sus cabellos algunos de color amarillo, negros, café, algunos de pelo liso y risos.	Lo único diferente entre todos estos niños seria solo por la piel, su tono de piel.	La diferencia está que algunos niños son de piel morena, que algunos son de ojos azules, café, y de pelos trenzados
7. ¿En qué son iguales?	De que son seres humanos	Que todos los niños están felices entre ellos.	Los niños somos iguales a toda costa, no importa que diferente cosatengan todos somos iguales.	Donde son iguales que todos los niños son humanos, que tienen una gran alegría todos y una compatibilidad como niños.
8. ¿Niños y niñas pueden jugar los mismos juegos? Si ____ No ____ ¿Por qué? _____	Si. Porque un juego no define quienes somos	No. Porque los niños juegan pelotas, carritos, y las niñas muñecas y peluches.	Si. Porque al igual que todos tenemos los mismos propósitos de libertad.	Si. Porque los niños y niñas pueden jugar a ambas cosas, jugar futbol.
9. En algunas comunidades hay una iglesia católica, varias evangélicas y personas que prefieren hacer ceremonias mayas ¿creen ustedes que todos ellos pueden ser amigos? Si ____ No ____ ¿Por qué?	Si. Porque algo siempre nos distingue	No. Porque las iglesias católicas permite hacer la ceremonia maya.	Si. Porque no importa que religión seamos, iguales somos ya sea diferentes costumbres o actividades.	Si. Claro que si pueden ser amigos

Fuente: creación propia

Con la tercera actividad, a partir del análisis de la imagen de la derecha, se buscó indagar sobre cómo los niños estaban en disposición de resolver problemas interpersonales desde una visión de cultura de paz.



<https://www.eldiario.es/desde-todas-partes>

Tabla 22 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la tercera actividad

Actividad 3. Observe la siguiente imagen e identifica alguna situación en la que considera que uno de los niños está siendo maltratado, enciérralos en un círculo y responda las preguntas.	E1. 5to.	E2.5to.	E3.5to.	E4.5to.
1. ¿Cómo considera que se siente una persona cuando es maltratada por sus compañeros de escuela o por otros niños de la comunidad?	Triste y mal los niños en la escuela no se enseña a maltratar a los demás.	Mal porque a ya que se sienten mal.	No se siente bien	Triste y preocupado
2. ¿Qué debe hacer un niño o niña que es maltratado por otros niños, ya sea en la escuela o en la comunidad?	En la escuela deben contárselo a la maestra ya la Directora. En la comunidad debe contarle al COCODE y a los padres de familia	Mejor separarlos de los niños que maltratan	Entenderse. Si un compañero se burla del otro este no puede hacer lo mismo.	Decirle a su papa, a la maestra, a la directora.

3. ¿Qué hacen los adultos para evitar los niños semaltraten entre sí?	Enseñarles principios y valores	Los niños deben respetar a los adultos para que ellos no lo regañen a uno.	Los niños deben respetar a los adultos.	Tener paciencia y decirles que se tranquilicen.
4. ¿Qué cree usted que deben hacer los padres o maestros cuando encuentran que los niños están peleando entre sí?	Separarlos y llamar a los padres de familia para informarle de lo sucedido.	Los maestros deben regañarlos y los padres también deben hacer eso en la casa.	Tranquilizarlos porque la maestra es como una madre en la escuela.	La maestra tiene que regañar y los padres deben castigar.

Fuente: creación propia

Tabla 23 -Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la tercera actividad

Actividad 3. Observa la siguiente imagen e identifica alguna situación en la que considera que uno de los niños está siendo maltratado, enciérralos en un círculo, y responde las preguntas.	E1. 6to.	E2. 6to.	E3. 6to.	E4. 6to.
5. ¿Cómo considera que se siente una persona cuando es maltratada por sus compañeros de escuela o por otros niños de la comunidad?	Se sentiría mal por dentro	Uno se siente mal cuando lo están maltratando se sienten triste.	Siendo maltratado es algo triste y no es agradable para la persona	Se siente feo porque las humillaciones duelen y los golpes peor a veces porque unos niños que no le calle bien.
6. ¿Qué debe hacer un niño o niña que es maltratado por otros niños, ya sea en la escuela o en la comunidad?	Decirle a alguien de confianza	Cuando a uno lo están maltratando en el centro educativo hay que ir a avisar a la directora para que le llamen la atención a ese niño.	Decir lo que le está acarreado y sea en un lugar específico a los padres o persona responsable para tomar a cada situación.	Lo que tienen que hacer es avisarles a sus padres porque ellos sabrán qué hacer si la escuela tendrá que comunicarlo a la directora.

7. ¿Qué hacen los adultos para evitar los niños se maltraten entre sí?	Hablar con los padres de familia.	Que ya no se maltraten porque son iguales	Tratas de solucionarlo yasea el responsable de la otra persona y llevarlo a cabo.	Hablas con ellos hay que comunicarles que no importa como sean sus compañeros porque ellos también son humanos.
8. ¿Qué cree usted que deben hacer los padreso maestros cuando encuentran que los niños están peleando entre sí?	Los deben deseparar	Los deben de separarlos para que ya no se pelean.	Solucionarlo llevándose acabo la situación y llevarse bien con el compañero o persona y llevarse bien.	Separarlos y preguntarles que problemas tienen y hablarles de amistad

Fuente: creación propia

En la cuarta actividad se utiliza la imagen de la izquierda para consultar a los estudiantes vinculando la desigualdad con la falta de respeto a la cultura de paz.



Tabla 24 - Respuestas de los estudiantes de 5° grado sobre la cuarta actividad

Actividad 4. Observa la siguiente imagen y respondalas preguntas que se le presentan.	E1. 5to.	E2.5to.	E3.5to.	E4.5to.
1.¿Quién creen que ganarála carrera?	La mujer	El hombre	El hombre	El hombre
2.¿Cuál de los dos participantes luce más feliz?	Porque es joven y tiene más energía, aunque que tengan más obstáculos.	Algunas mujeres no corren rápido en cambio el hombre sí.	Porque él no tiene una cosa en su camino en cambio el otro sí.	No tiene más cosas en el camino.

3.¿Creen que el trato desigual puede generar violencia?	Si	Si	Claro	La mujer
¿Por qué?	No es bueno hacer de menos a las demás personas.	Porque se debe tratar bien a las personas.	Hay veces que hasta los animales son violentos, el trato debe ser igual.	Tiene más cosas en su camino por eso se puede generar violencia.

Fuente: Creación propia

Tabla 25 - Respuestas de los estudiantes de 6° grado sobre la cuarta actividad

Actividad 4. Observe la siguiente imagen y responda las preguntas que se le presentan.	E1. 6to.	E2.6to.	E3.6to.	E4.6to.
1 ¿Quién creen que ganará la carrera?	El señor	El señor	Sería el hombre	El señor
¿Por qué?	No tiene tantos obstáculos	Porque no tiene trampas en su camino	Porque el hombre tiene la seguridad y ningún esfuerzo a parte de la mujer, el hombre lleva ventaja	La línea donde está el señor solo tiene pocos obstáculos y la señora tiene muchos obstáculos y la señora tiene muchos obstáculos a pesar que tiene una cadena en el pie.
2. ¿Cuál de los dos participantes luce más feliz?	El señor	El señor	El hombre	El señor
3. ¿Creen que el trato desigual puede generar violencia?	Tal vez si	Si	Al llevarse a cabo si puede generar violencia	Si en la desigualdad siempre surge violencia hacia los ancianos a niños.
4. ¿Por qué?	Uno tiene tantos obstáculos y el otro no	La señora se puede caer en las trampas que tiene en su camino.	Ya que el otro puede tener gran diferencia por sus obstáculos sea seguro o no.	La desigualdad siempre se presenta hay aves porque algunas personas son diferentes o a la vez surge porque los niños y niñas no se llevan bien

Fuente: creación propia

Capítulo IV

Análisis y Discusión de los Resultados

En el presente capítulo se muestran los análisis de los resultados indagados respecto de la perspectiva didáctica bajo la cual se aborda la disciplina de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado, los cuales parten de datos que fueron obtenidos mediante análisis documental, entrevistas con docentes y estudiantes de los grados en cuestión, solicitando a los segundos que, además de responder a la entrevista, resolvieran un instrumento que permitiría verificar los conocimientos construidos por el grupo.

Este momento de la investigación concierne a la interrelación del proceso en su conjunto, ya que los resultados presentados en el capítulo III serán analizados a la luz de la fundamentación teórica presentada en el capítulo II y puestos en discusión con los resultados de los antecedentes mostrados en el capítulo I, para así dar respuesta a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos propuestos.

4.1 Análisis de los lineamientos teóricos pedagógicos del Curriculum Nacional Base –CNB- y de la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP- para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado de primaria

Los lineamientos teóricos pedagógicos del Curriculum Nacional Base –CNB- y de la Concreción Curricular por Pueblos -CCPP- para el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado de primaria el CNB establece dentro de las orientaciones metodológicas generales (CNB, Pág. 194) que: “es necesario que los y las docentes planeen actividades que rescaten al individuo como elemento activo de la sociedad y que den importancia a sus interacciones con otras personas o grupos”.

La Formación Ciudadana desarrolla las capacidades personales y colectivas, también demanda articular acciones de la familia y la comunidad con la escuela enfocando el aprovechamiento de todos los espacios y temas de la vida cotidiana, además la actividad docente promueve el protagonismo y liderazgo individual y grupal en el manejo de situaciones y problemas.

En la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya –CCPP, para la construcción de conocimientos desde el área de Formación

Ciudadana de 5° y 6° grado primaria, se establece que la metodología para el desarrollo de esta área (CCPP, Pág. 146) debe ser práctica, vivencial, de observación, actitudinal y valorativa. El involucramiento y participación de las niñas y los niños en actividades de la vida comunitaria es importante, de esta manera se vivencia cada uno de los principios y valores de la cultura y se ejercita el ejercicio de ciudadanía con derechos y responsabilidades desde la niñez. El acompañamiento de los adultos, la familia, de los líderes y autoridades comunitarios hacen de la experiencia de aprendizaje vivencial, agradable y confiable.

Evidentemente, la calidad de la educación ha sido una constante en la compleja tarea de educar, por lo que Faundez (2006, pag.56) la define como “un conjunto de principios que orientan todo el proceso educativo. La educación debiera capacitar al educando en todas las dimensiones humanas: científica, religiosa, estética, ética, política, económica [...] la educación debiera ayudar al educando a desarrollar sus facultades intelectuales superiores para convertirse en un ser humanocapaz de contribuir a una mayor humanización de la sociedad”.

En el estudio realizado por Sánchez (2014), sobre “La Formación Ciudadana en la Escuela Primaria Pública a través del Programa ENEC” al analizar la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC), de dos programas específicos: La Consulta Infantil-Juvenil y el Parlamento de las Niñas y Niños, se encontró que descansan en una política educativa que se fundamenta en la idea de discutir que la formación de calidad de los individuos es un proceso social”.

Ante ello es preciso observar que el “Curriculum se concibe como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. De acuerdo a este contexto los postulados presentados en el –CNB- y la –CCPP- en el marco de los fines son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo”

(MINEDUC, 2010, Pág. 21), esperando con ello el desarrollo de procesos educativos de calidad.

Por su parte, Durkheim afirma:

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado" Durkheim (2009, p. 49 a 71).

Así, al analizar las mallas curriculares de ambos documentos se identificó que el CNB y CCPP, establecen 5 competencias tanto para 5° como 6° grado primaria. Sin embargo, el CNB propone 63 contenidos para su desarrollo, mientras que la CCPP 72 contenidos, esto se da porque en el CNB presenta el desarrollo del área de formación ciudadana con los contenidos de una manera general a desarrollarse en el aula, mientras que el CCPP, se vuelve más específico debido a que se ve desde una perspectiva regional, es decir prevalece la idea del fortalecimiento de la cosmovisión maya, que se sustenta en el mantenimiento y fortalecimiento de este enfoque, en la vida familiar, escolar y comunitaria del pueblo maya.

Hay muchos conocimientos del pueblo maya que son abordados solamente desde la CCPP y con ello no se promueven los procesos educativos interculturales (Mugrabi, 2019, P. 214) *"El desafío de un abordaje intercultural consiste en identificar los saberes o prácticas culturales que serán tomados en cuenta en la escuela en el marco de un diálogo estructurado con los saberes escolares previstos en el currículo"*. En el ideal tiene que ser contemplada la convivencia armónica, pero que debe ser visualizada más allá para saber convivir con otros, esto debe permitir elementos básicos para la construcción de la participación ciudadana en igualdad de condiciones, es decir pensando siempre en procesos de planificación, organización de los recursos, la evaluación e incidencia en la población de acuerdo al criterio docente y la libertad de cátedra que posee el docente en el aula.

El CNB y la CCPP presentan un enfoque educativo por competencias, sin embargo, no se adhieren a ninguna teoría del aprendizaje en específico. Vale la pena mencionar que en ambos documentos se hace referencia a la persona humana como ser social que se transforma, se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros (Mineduc, CNB 2011, P. 18). “El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás”. (Mineduc, CCPP, 2017, P.25). Además, las actividades que se plantean para alcanzar los indicadores de logro establecidos en ambos documentos promueven la interrelación de los estudiantes entre sí, con sus docentes y con la comunidad, lo cual se relaciona con la teoría del interaccionismo social de Vygotsky, sin embargo, también se cita a Ausbel, que es promotor del constructivismo. El problema de no presentar una teoría del aprendizaje clara perjudica la labor de investigación de los docentes para hacer innovaciones en los procesos de enseñanza que se vinculen de manera pertinente con línea de pensamiento institucional a nivel macro.

4.2. Análisis de los procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de formación ciudadana.

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–, tiene a su cargo velar por la implementación del Currículo Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el reglamento orgánico interno del Ministerio de Educación, pues sugiere que el formato de planificación docente contenga los siguientes elementos: identificación, competencias, indicadores de logro, metodología, actividades, evaluación y tiempo, considerando que “La planificación docente es importante porque contribuye a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuales competencias, indicadores de logro y contenidos se alcanzarán a lo largo de un periodo determinado. De igual forma, permiten prever las actividades, los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance de los elementos curriculares”. (Mineduc, 2010, P.20).

Las dos docentes consultadas manifestaron durante la entrevista que elaboran una planificación organizada por bimestres, tomando como base la CCPP.

De acuerdo a la entrevista realizada ellas manifiestan que el área de Formación ciudadana se enfoca en valores ciudadanos para la búsqueda de la democracia y la paz, fortaleciendo las relaciones sociales fomentando la convivencia entre las personas, aunque en el caso de M2, integra otros contenidos de interés social como la pobreza y desnutrición.

En sentido de lo anterior, se identifica la búsqueda del desarrollo de la cultura democrática, lo que está en consonancia con Barrera & Alvarado: (María Dilia Mieles Barrera & Sara Victoria Alvarado Salgado, 2012): “Si la cultura democrática implica formar individuos con capacidad para tramitar sus intereses en una experiencia comunicada y compartida, las vivencias cotidianas de niñas, niños, maestros, maestras y en general de la comunidad, deberían ser retomadas y analizadas críticamente por la institución educativa”.

Esto significa que la escuela juega un papel importante en el desarrollo integral del niño y el procedimiento didáctico del docente es la herramienta que permite favorecer el aprendizaje en el niño y niña. Buscando desarrollar las competencias ciudadanas entendiéndolas como el conjunto de conocimientos y capacidades integrales que permiten a los sujetos desenvolverse activamente en la sociedad, respetando las leyes y normas acordadas en conjunto.

Lo que está en concordancia con el presente estudio, en el cual la formación ciudadana es vista como: acciones didácticas y pedagógicas que promuevan el desarrollo de valores y actitudes en función de determinar un modelo de vida en sociedad que los estudiantes puedan aplicar en su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, favorecer el reconocimiento, el respeto y el desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

El –CCPP-, sugiere actividades para el desarrollo de la Formación ciudadana, sin embargo, al comparar las actividades planificadas por las docentes se evidencian algunas diferencias, pues proponen actividades como: lluvia de ideas, puesta en común, el trabajo en equipo, lectura del Rabinal Achí, las exposiciones, construyamos una convivencia solidaria y tolerante, entrevista a docentes como un acercamiento a la investigación en el contexto escolar, las normas de convivencia en el aula, recortar material y pegar recursos, debates, estudio de caso para analizar la situación de la comunidad. Mientras que (CCPP. P 247) sugiere platicar con guías espirituales o ancianos de la comunidad sobre la lectura de los nawales, el origen de los nombres, apellidos y lugares, acerca de los principios y valores del Pueblo Maya, participar en eventos comunitarios o actos sociales donde se vivencia valores y principios, analizar literatura maya el Popol Wuj, Rabinal Achí, intercambios con estudiantes de otras culturas para la motivar la interacción sociocultural.

Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula, participación de la niñez, invitar a padres y madres de familia para el compartimiento de experiencia acerca de los derechos y obligaciones de la niñez.

La flexibilidad del Curriculum permite estas adaptaciones y concreciones de acuerdo al contexto donde se desempeña el docente, es decir, la libertad de cátedra permite hacer delimitaciones y modificaciones según las situaciones, contextos sociales y culturales precisos.

Frente a ello, la enseñanza aprendizaje de cada disciplina puede tener en cuenta, por una parte, los conceptos y prácticas disciplinares particulares y, por otra, las formas lingüísticas que posibilitan una real apropiación de la misma, o sea, puede facilitarse en el idioma de la comunidad. “El proceso de enseñanza-aprendizaje en una dimensión interdisciplinar para llegar a un conocimiento más adecuado y pertinente de la realidad y de su unidad dialéctica, a través de la diversidad de los sistemas conceptuales o disciplinas” (Antonio Faundez, Edivanda Mugarbi & Antonio Sánchez, 2006, p.168)”.

Para comprender de mejor manera esta diferencia es que los docentes describen actividades de manera que respondan al contexto y las características de su grupo. Esta es una base que puede enriquecer con sus conocimientos y creatividad, para dar mejor consistencia al desarrollo del Formación ciudadana.

Los docentes cuando desarrollan las actividades ofrecen oportunidades concretas e institucionalizadas para formar a la ciudadanía, generando un espacio social que permite dirigir y medir sus efectos sobre el compromiso ciudadano: “Una de las tareas básicas de la escolarización es preparar a los miembros de cada nueva generación para las responsabilidades que tendrán como ciudadanos. De hecho, la necesidad de crear una ciudadanía informada y responsable” (Kymlicka, 1995, p.341).

Los procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de formación ciudadana se realizan a través de una planificación docente que contiene una estructura y sus elementos siguientes: identificación, competencias, indicadores de logro, metodología, actividades, evaluación y tiempo.

Las docentes utilizaron durante el desarrollo del primer bimestre 2020, como herramienta de planificación el CCPP, pues desarrollaron las actividades para el logro de las competencias ciudadanas, que ahí se contemplan.

Los procedimientos didácticos utilizados en 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de formación ciudadana implican contar con una planificación docente, definición adecuada de las actividades para el desarrollar las competencias ciudadanas en la niñez y la correcta aplicación del CCPP.

4.3 Conocimientos contruidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área disciplinar de Formación Ciudadana

Tanto en las competencias planificadas como en las respuestas proporcionadas por las docentes se muestra la búsqueda del desarrollo de la solidaridad entre estudiantes, así como promover los derechos humanos en favor del

desarrollo social. Así mismo, la identificación de las condiciones para la participación social, valorar el ejercicio apropiado de los derechos individuales y colectivos, con ello expresar la capacidad de reaccionar críticamente y constructivamente ante los estereotipos y prejuicios enmarcados en la cotidianidad.

No obstante, lo anterior, al momento de la aplicación de un instrumento diseñado para indagar sobre los conocimientos construidos por los estudiantes de 5° y 6° grado desde el área disciplinar de Formación Ciudadana, en el que se plantearon 4 actividades en las que se solicitaba el análisis de textos e imágenes a partir de preguntas relacionadas al desarrollo de las competencias planificadas por las docentes.



Durante el proceso, se pudo detectar que los estudiantes proyectan un pensamiento arraigado a estereotipos de género, especialmente en cuanto a los roles de familia, los prejuicios siguen presentes en la mentalidad de los niños porque la mayoría considera que solo la mujer puede cocinar, lo que se deja ver en las respuestas dadas por los participantes ante la pregunta: *¿Quién preparo el almuerzo que llevaron Roberto y su mamá?* Obteniendo por parte de los estudiantes de 6° grado las siguientes respuestas: E.1.6 = *La mama*. E.2.6= *La mamá preparó el almuerzo para ellos*. E.4.6= *La mamá de Roberto preparó el almuerzo para el día de campo*. Siendo solamente uno de los estudiantes E.3.6 quien considera que, en un segundo plano, el hijo pudo participar en la elaboración de los alimentos brindando “ayuda” a su madre = *Su mamá y el niño Roberto lo cual ayudó a su madre*.

Al analizar los resultados de la misma pregunta realizada a los estudiantes de 5° grado se identifica que de igual manera el 75% de las respuestas, indican que los alimentos fueron preparados por la madre de Roberto.

Al plantear el caso de un padre saliendo de paseo con su hija y preguntar a los estudiantes de 6° grado quién preparó el almuerzo, se encuentra que aún sin ser mencionada la madre, uno de los participantes atribuye a ella la preparación de los alimentos E.4.6= *La esposa de Mario hizo las deliciosas hamburguesas*. En tanto se infiere que E.3.6 no se siente satisfecho por no responsabilizar a la madre de la preparación de los alimentos, por lo que presenta una justificación, respondiendo de la siguiente manera: *ellos mismos ya que nunca se menciona a la madre*. A esta pregunta, los estudiantes de 5° grado responden en un 50% que



Mario preparó el almuerzo y el otro 50% respondió que la hija.



También la desigualdad, la comprensión del género y centran su atención en el aspecto físico. Por ejemplo: los niños y las niñas tienen diferentes juegos, los niños juegan pelota y las niñas no pueden hacer lo mismo. Se muestra la intención para diferenciar los juegos de niños y niñas, por ejemplo: los niños juegan pelota, carritos y las niñas juegan muñecas y peluches. Las niñas pueden hacer lo mismo que hacen los niños.

Pero empieza a existir la idea de que se puede condescender y jugar de lo que el otro le interese, por ejemplo: al igual que todos tenemos los mismos propósitos de libertad, los niños y las niñas pueden jugar fútbol.

La cultura de paz nunca puede alcanzarse con regaños. Una medida violenta no puede llevar a la paz. Solo los que dicen que hay que hablar son los que se están encaminando a tener un pensamiento acorde a la cultura de paz. Por ejemplo: se siente feo, porque las humillaciones duelen y los golpes peor a veces porque unos niños le caen bien, lo que tiene que hacer es avisarles a sus padres porque ellos sabrán que hacer, hablar con ellos hay que comunicarles. Ante ello, esperan en el adulto como alguien mediador en los conflictos que se presentan a nivel comunitario y solucionarlos con relaciones pacíficas.

Debido a lo anterior, se evidencia que la capacidad de abstracción de los niños está muy limitada ya que no han logrado separar los rasgos de los comportamientos socialmente instalados de las situaciones analizadas, dificultando a muchos de ellos presentar propuestas basadas en las competencias abordadas en esta área disciplinar.

El desarrollo de los procesos educativos, adopta las competencias que se prevé alcanzar, que se proponen para su abordaje y los indicadores de logro útiles para verificar el desarrollo de las competencias, todos ellos, elementos que indispensablemente los docentes deben tomar en cuenta no solamente para la presentación de planificaciones, sino, ante todo, para el desarrollo de su trabajo de aula.

Las competencias, indicadores de logro y contenidos, son elementos particulares a cada propuesta curricular y grado, su presentación está sistematizada bajo la estructura de mallas curriculares. Es importante la distinción entre conceptos cotidianos y conceptos científicos es la clave para comprender el papel primordial de la escuela en el desarrollo del niño. (Mugrabi, 2019, p. 73).

Ailon (2012) indica que “se hace necesario de una auténtica formación ciudadana que propicie una ciudadanía plena; específicamente en lo que concierne el ejercicio de los derechos humanos, apertura a la diversidad, el manejo pacífico de los conflictos y sobre todo una cultura de paz, de respeto y tolerancia”.

Conclusiones

- a) Al hacer el análisis documental se encontró que tanto el CNB como la CCPP responden a un modelo educativo por competencias, sin embargo, no se adhieren a ninguna teoría de aprendizaje de manera explícita, aunque hace alusiones esporádicas al constructivismo y aprendizaje significativo, lo cual se evidencia en varios momentos del marco filosófico ya que se hace alusión a las teorías constructivistas de Ausbel.
- b) Sin embargo, en las actividades se promueven acciones que requieren de la interacción social, entre estudiantes y docentes, así como con integrantes de la comunidad, con lo que se encontraría una mayor vinculación con el interaccionismo social de Vygotski.
- c) Al realizar el análisis de los procedimientos didácticos que utilizan las docentes de 5° y 6° grado para la construcción de conocimientos desde el área de la formación ciudadana, se encontró que ambas se basan en la CCPP, que es una herramienta de planificación que busca el logro de las competencias. además, las dos plantean fortalecer conocimientos, valores y principios de la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos humanos y como parte de sus procedimientos buscan la promoción de lecturas, exposiciones, dramatizaciones, debates, prácticas de resolución de conflictos, elaboración de murales, estudios de caso, discusión y análisis sobre los acontecimientos históricos, prácticas de actividades cotidianas sobre valores y principios, normas de convivencia, reglamentos de disciplina, investigaciones y trabajo en equipo.
- d) Al analizar los conocimientos contruidos por los estudiantes de 5° y 6° grado a partir del Curriculum Nacional Base –CNB-, y la Concreción de la Planificación Curricular por Pueblos -CCPP-, se encontró que, aunque algunos de los participantes responden en congruencia al desarrollo de competencias planificadas por las docentes, la mayoría de todavía necesita construir conocimientos que les permitan actuar conforme la cultura de paz, promoviendo el trato igualitario sin importar el género, dejar atrás los estereotipos y buscar la resolución de conflictos sin adoptar medidas coercitivas, así mismo, deben comprender que los aspectos anteriores limitan la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad.

Recomendaciones

1. Definir e incluir como parte de los lineamientos teóricos y pedagógicos de los documentos oficiales: CNB Y CCPP una teoría de aprendizaje que permita a los docentes constituirse como entes investigadores, para que las acciones pedagógicas sean llevadas a cabo de manera fundamentada, en función de que los aprendizajes construidos desde el área de Formación Ciudadana en 5° y 6° grado primaria desarrollen las capacidades intelectuales de los estudiantes, en este sentido, se considera que el Interaccionismo Social de Vygotski proporciona las bases teóricas pertinentes para la educación en general y de manera especial para esta área disciplinar, ya que se trata de una asignatura que lleva a los estudiantes a relacionarse directamente con su entorno social y se desarrolla en un contexto colaborativo, es decir, el estudiante aprende al interactuar con otros individuos a apropiarse las formas culturales de interrelación vigentes en su comunidad.

2. Realizar un proceso de formación docente continua, dirigida a las maestras de 5° y 6° grado primaria que tenga como objetivo el desarrollo de las capacidades pedagógicas para el abordaje del área de Formación Ciudadana, incluyendo para ello; la revisión de competencias, indicadores de logro y los contenidos didácticos, privilegiando la estructura y elementos de la planificación docente que permitan evidenciar el desarrollo de las competencias ciudadanas de los estudiantes. Esta formación deberá contemplar la apropiación de herramientas didácticas que ayuden a los docentes a involucrar de manera más efectiva a los padres de familia y a la comunidad, esto en el sentido de que la formación ciudadana es algo que se evidencia en lo cotidiano de la realidad.

3. Promover la toma de conciencia crítica por parte de los estudiantes, a través de un aprendizaje práctico y vivencial, propiciando momentos específicos de reflexión y diálogos colectivos entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, para analizar las problemáticas reales, utilizando los resultados para definir y priorizar contenidos de aprendizaje que les lleven a comprender y aportar

para la resolución de tales problemáticas. Aprovechar actividades ya estipuladas en tanto en el CNB como en la CCPP para promover la organización, participación y liderazgo, por ejemplo, la constitución del gobierno escolar, que debería ser utilizado por los estudiantes para comprender el ejercicio democrático y las responsabilidades civiles y políticas, y con ello alcanzar la construcción de conocimientos aplicables a la realidad social desde un proceso de Formación Ciudadana, para garantizar la cultura democrática y ética.

Anexos

Anexo 1: Tabla 26 - Tabla de codificación

Anexo 2: Transcripción de las entrevistas realizadas a las docentes de 5° y 6° gradoprimeria.

ENTREVISTA A MAESTRA DE QUINTO GRADO. M1.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Es formar a los estudiantes con valores ciudadanos para la búsqueda de la democracia y la paz
2	¿Podría por favor hacer una breve descripción del área de formación ciudadana?	El área de formación ciudadana busca fortalecer los valores humanos en diferentes ámbitos sociales.
3	¿Cuáles considera usted que son los aprendizajes más importantes que los niños deben construir con el abordaje de esta área disciplinar?	Los valores ya que lamentablemente se han ido perdiendo, la práctica de los mismos también.
4	¿Qué competencia o competencias trabajó con sus estudiantes durante la primera unidad del año 2020?	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.
5	¿Qué actividades realiza para alcanzar esos aprendizajes?	Lluvia de ideas, puesta en común, trabajo en equipo para analizar la situación de la comunidad.
6	¿Cómo describiría ser la participación de los estudiantes en las actividades del área de formación ciudadana?	Durante el curso es buena, pero si hablamos de valores en algunas ocasiones demuestran interés, pero no lo practican constantemente.
7	¿Qué idioma o idiomas utiliza para el desarrollo de las actividades del área de formación ciudadana? ¿si utiliza más de un idioma?	El idioma de la comunidad es el q'eqchi', poqomchi' y el español

	a) ¿Cómo define, cuál de ellos utilizar en cada momento? b) ¿Cómo se desempeñan los niños en cada uno de esos idiomas? c) ¿Cuál idioma utiliza con mayor frecuencia?	
8	¿Si utiliza más de un idioma? a) ¿Cómo define, cuál de ellos utilizar en cada momento? b) ¿Cómo se desempeñan los niños en cada uno de esos idiomas? c) ¿Cuál idioma utiliza con mayor frecuencia?	El idioma q'eqchi' lo utilizó sólo cuando lo considero necesario por lo que se utiliza el idioma español con mayor frecuencia
9	¿Por qué utiliza ese idioma con mayor frecuencia? ¿utiliza algunos elementos de la cultura y del pensamiento social q'eqchi' en el desarrollo del área de formación ciudadana? (si su respuesta es sí indicar cuáles)	Se utiliza el español porque la mayoría de los niños lo domina y también se fomenta elementos de la cultura como la enseñanza del uso del calendario maya y otras expresiones de cortesía.
10	¿Considera que los niños han construido en sus hogares conocimientos sobre el pensamiento social q'eqchi'? por ejemplo: dar gracias, escuchar consejos, expresar sentimientos y actitudes.	Si porque se ha tratado la manera de fomentar valores de la cultura maya, desde la cosmovisión.
11	¿Qué conocimientos sobre formación ciudadana considera usted que sus estudiantes lograron construir durante la primera unidad?	Valores de la cultura maya, expresiones de cortesía, el valor de la palabra, los elementos de la cosmovisión maya.
12	¿Cómo servirán esos conocimientos a los niños para desenvolverse de mejorar manera en su comunidad?	Para transmitirlo en las nuevas generaciones fortaleciendo la cultura maya

13	¿Cómo considera usted que sus estudiantes han desarrollado sus capacidades ciudadanas entendiéndolas cómo: <i>¿discusión de situaciones cotidianas, análisis y reflexión, formación intelectual, participación activa, construcción y reconstrucción del conocimiento, trabajo en grupo, etc.?</i>	Se considera que desarrollaron diversas capacidades desde la participación ciudadana, valores, democracia y valores propios de la cultura maya.
----	--	---

Fuente: Maestra de 5° grado: M1

ENTREVISTA A MAESTRA DE SEXTO GRADO. M2.

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Es un ejercicio educativo que tiene como objetivo fortalecer las relaciones sociales fomentando la convivencia entre las personas.
2	¿Podría por favor hacer una breve descripción del área de formación ciudadana?	Fortalece los principios, valores, las normas de convivencia, normas de cortesía y contenidos de interés social como pobreza, desnutrición, población, analfabetismo, etc.
3	¿Cuáles considera usted que son los aprendizajes más importantes que los niños deben construir con el abordaje de esta área disciplinar?	Los principios y valores morales, espirituales y cívicos para ser buenos ciudadanos
4	¿Qué competencia o competencias trabajó con sus estudiantes durante la primera unidad del año 2020?	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.
5	¿Qué actividades realiza para alcanzar esos aprendizajes?	Exposiciones, dramatizaciones, cortar, pegar.
6	¿Cómo describiría la participación de los estudiantes en las actividades del área de formación ciudadana?	Ponen mucha atención, participan y opinan.

7	¿Qué idioma o idiomas utiliza para el desarrollo de las actividades del área de formación ciudadana? ¿si utiliza más de un idioma? d) ¿Cómo define, cuál de ellos utilizar en cada momento? e) ¿Cómo se desempeñan los niños en cada uno de esos idiomas? f) ¿Cuál idioma utiliza con mayor frecuencia?	Español, q'eqchi' y poqomchi'
8	¿Si utiliza más de un idioma? d) ¿Cómo define, cuál de ellos utilizar en cada momento? e) ¿Cómo se desempeñan los niños en cada uno de esos idiomas? f) ¿Cuál idioma utiliza con mayor frecuencia?	Siempre se utiliza cuando se ve que algunos niños hablantes de idioma q'eqchi' y poqomchi' y el tema no les quedó claro. Los niños se desempeñan de manera normal ya que se les incluye en la explicación para que se sientan cómodos y en confianza. El idioma que uso con frecuencia es el idioma español sin olvidar que tengo niños q'eqchies y poqomchies
9	¿Por qué utiliza ese idioma con mayor frecuencia? ¿utiliza algunos elementos de la cultura y del pensamiento social q'eqchi' en el desarrollo del área de formación ciudadana? (si su respuesta es sí indicar cuáles)	Porque la mayoría de niños hablan español y una minoría son q'eqchies y algunos hablan poqomchi'. Si incluyo elementos como indumentaria, idioma y bebidas.
10	¿Considera que los niños han construido en sus hogares conocimientos sobre el pensamiento social q'eqchi'? por ejemplo: dar gracias, escuchar consejos, expresar sentimientos y actitudes.	Sí, es parte de su formación en el hogar y en la escuela

11	¿Qué conocimientos sobre formación ciudadana considera usted que sus estudiantes lograron construir durante la primera unidad?	Principios y valores
12	¿Cómo servirán esos conocimientos a los niños para desenvolverse de mejorar manera en su comunidad?	Son fundamentales en diario vivir no importando el área en donde se desempeñen
13	¿Cómo considera usted que sus estudiantes han desarrollado sus capacidades ciudadanas entendiéndolas cómo: ¿discusión de situaciones cotidianas, análisis y reflexión, formación intelectual, participación activa, construcción y reconstrucción del conocimiento, trabajo en grupo, etc.?	Analizando y reflexionando acerca de temas de actualidad nacional como la pena de muerte y el conflicto armado

Fuente: Maestra de 6° grado: M2

Anexo 3: Transcripción de los resultados de las entrevistas realizadas a los niños de 5° y 6° grado

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 1 de quinto grado. E1.5

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Es relacionarnos con las demás personas usando los valores y las normas de convivencia.
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Todo muy bien y aprende más como ser humano. Me gusta la clase porque aprendo a comportarme.
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Hacemos dibujos del día de la madre, 15 de septiembre y día de los niños y mucho Más.

4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	La maestra nos da clase en español y yo le pregunto en español.
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	Aprendí los valores que es respetar las personas o a los compañeros de clase.
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Respetar las personas de tu comunidad y en casa no decir palabras vulgares.
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	A veces apoyo a mi mamá una parte y también a mi papá todo lo aprendo en casa.

Fuente: Estudiante 1 de quinto grado. E1.5

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 2 de quinto grado. E2.5

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Me ayudan a tener valores, cuidar mi comunidad
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Bien- aprender más cosas
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Pintar, recortar y dibujar símbolos patrios.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	Español-algunas palabras
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	Respetar a mis mayores. Respetar a las personas que llegan a mi casa.

6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Sirve en mi familia- para respetar a las personas
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	Respetar, saludar a las personas, adultas, respetar amis abuelos. Saludar a las personas cuando visitan la casa. Trabajar encosas pequeñas.

Fuente: Estudiante 2 de quinto grado. E2.5

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 3 de quinto grado. E3.5

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Convivir con los demás- valores cívicos y morales. Participar en reuniones.
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Árbol de los valores, nawales
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Exponer temas, normas de conducta, recortar figuras.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	Español-algunas palabras en Q'eqchi'
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	Respetar a las personas, Jura a la Bandera.
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Respetar a tu familia , respetar a las personas.
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la	Obedecer a mis papás,

	clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	respetar a mis hermanas, cuidar animales.
--	--	---

Fuente: Estudiante 3 de quinto grado. E3.5

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 4 de quinto grado. E4.5

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Son conocimientos que me ayudan para ser buen ciudadano
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formaciónciudadana?	Me enseñaron los símbolos patrios. La seño me motiva a amar y querer a mi país.
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Isimos los nagueles y los simbolos patrios
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	En español
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	A respetar a los símbolos patrios y las normas de convivencia.
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formaciónciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Me ayudan a trabajar, me corrigen, saludan, tratar bien a los demás. El canto del himno nacional
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con laclase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	Trabajar, respetar a las personas, saludar a los mayores.

Fuente: Estudiante 4 de quinto grado. E4.5

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 1 de Sexto grado. E1.6

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formaciónciudadana?	Para mí la formación ciudadana es una gran enseñanza entre culturas y el descubrimiento.
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	La clase de formación ciudadana es increíble porque así nosotros descubrimos más del pueblo, idiomas, tradiciones y la forma de vida
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temasno quedan claros en la descripción).	Muchas cosas increíbles. Como dramatizaciones de otros pueblos y bailes.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	El idioma español a la hora que sea necesario
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formaciónciudadana?	Lo que aprendí es respetar a las personas a pesar del tono de color de piel.
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que puedenser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Practicar los valores y ayudarnos entre todos en la comunidad.
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	No importa el de piel si es moreno o negro pero que hay que tratar los igual.

Fuente: Estudiante 1 de Sexto grado. E1.6

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 2 de Sexto grado. E2.6

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Es relacionarse bien con los demás, practicar principios y valores, tan bien es amar a Guatemala.
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Me gusta el curso porque aprendí sobre los derechos del niño
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	He expuesto sobre la norma de cortesía también he recortado y pegado sobre los valores.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	La clase es español, Poqomchi' y q'eqchi'
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	Practicar los valores y normas de cortesía
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	El respeto los principio y las normas de convivencia
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	El saludo, la obediencia y el respeto

Fuente: Estudiante 2 de Sexto grado. E2.6

ENTREVISTA A NIÑOS

Estudiante 3 de Sexto grado. E3.6

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Se puede decir que consiste en un proceso que promueve en las personas valores sociales para que puedan participar y cooperar el desarrollo
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Es un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores

		sociales, como la responsabilidad y la participación que cooperan el desarrollo.
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Si hacen preguntas sobre el tema de formación ciudadana, me enseñan los valores y actitudes para la vida en democracia.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	La señora da clases de formación ciudadana en español
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	hacer actividades de aula en conexión de formación ciudadana y alineadas a las iniciativas de las instituciones de presentación de estudio.
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	La participación ciudadana para la intervención ciudadana en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos.
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿Cuáles?	Respeto con las personas y así mismo la responsabilidad de mis padres nos enseñan en la familia.

Fuente: Estudiante 3 de Sexto grado. E3.6

ENTREVISTA A NIÑOS**Estudiante 4 de Sexto grado. E4.6**

No.	Pregunta	Respuesta
1	Para usted ¿Qué significa la formación ciudadana?	Son principios y valores para ser buenos ciudadanos.
2	Podría por favor describir ¿Cómo es su clase de formación ciudadana?	Es mi favorita. La clase es activa porque todos participamos.
3	¿Qué tareas y actividades hacen en esta clase? (se hará esta pregunta solamente si estos temas no quedan claros en la descripción).	Hemos expuesto sobre principios, valores y normas de conducta.
4	¿Qué idioma o idiomas utiliza su maestra cuando les da la clase de formación ciudadana? (Si responde que q'eqchi' y español preguntar cuando utiliza cada uno de estos idiomas)	Español, poqomchi' y q'eqchi'. Nos explica en nuestro idioma para entender.
5	¿Qué ha aprendido en la clase de formación ciudadana?	Respeto, valores e historia
6	De las cosas que ha aprendido en la clase de formación ciudadana ¿Cuáles cree que pueden ser útiles para relacionarse con su familia y con las personas de su comunidad?	Los principios y valores
7	¿En su casa ha aprendido cosas que se relacionan con la clase de formación ciudadana? ¿cuáles?	Los principios y valores

Fuente: Estudiante 4 de Sexto grado. E4.6

Anexo 4: Planificaciones de las docentes entrevistadas de 5° y 6° grado.

**PLANIFICACIÓN BIMESTRAL
2020**

BLOQUE 1. Docente: Blanca Floridalma Quej Chiquin **QUINTO GRADO** de Educación Primaria FORMACION CIUDADANA.

COMPETENCIAS	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Participa en acciones orientadas al ejercicio de los derechos humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Identifica condiciones que viabilizan o limitan la participación social del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la vida nacional.	Descripción de las condiciones sociales, económicas y políticas de participación del Pueblo Maya en distintos ámbitos de la vida nacional. Identificación de escenarios, momentos y espacios sociales del Pueblo Maya donde se han violado los derechos humanos.	Lectura del libro Rabinal Achí, para reforzar la identidad del alumno. Exposición sobre el racismo y la discriminación social.	Carteles Hojas de papelbond. Lapicero Marcadores Crayones Cuaderno Libros Papel China	☐ Listas de Cotejo ☐ Escalas de rango o de valoración ☐ Rúbricas ☐ Preguntas – abiertas y cerradas ☐ Portafolio

		Discriminación y racismo social, como uno de los mayores obstáculos para la participación social del Pueblo Maya. Cumplimiento e incumplimiento en la aplicación de los derechos individuales y colectivos del Pueblo Maya. Aplicación de principios de resolución de conflictos desde la visión del Pueblo Maya para viabilización y participación social del país.	Debate sobre el tema “Derechos colectivos e individuales del PuebloMaya”. Practicar la resolución de conflictos para la atención en el aula.		
--	--	--	--	--	--

**PLANIFICACIÓN BIMESTRAL
2020**

ESTABLECIMIENTO: E.O.R.M. “Edgar Ronaldo Fernández Moya”, **MUNICIPIO:** Tactic, Alta Verapaz. **PROFESORA:** Gladis Maribel Si Caal. **FECHA:** 8 de enero 2020. **GRADO:** Sexto primaria **SECCION:** “A” **BIMESTRE:** Primero **AREA:** Formación Ciudadana
BLOQUE: Conociendonuestra diversidad.

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGROS	RECURSOS	INSTRUMENTO DE EVALUACION
*Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	*Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia *Valoración de las actitudes y comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante. *Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y	*Practicamos con actividades cotidianas declase. Hoja de valores *Normas de convivencia *Exposición *Construyamos una convivencia solidaria ytolerante. *Reglamento de disciplina *La vivencia de la equidad en las	*Demuestra solidaridad en el espacio escolar, familiar y la comunitario *Promueve los derechos humanos relacionados con el bienestar de las personas y favor del desarrollo social en el país.	Hojas bond Cartel marcadores Recortes deprensa Tijeras Fotocopias	Hoja de trabajo Lista de cotejo

	desarrollo social en el país. *Actitud crítica a los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica	relaciones sociales. *Investigación en la escuela Recorta en el periódico			
--	--	--	--	--	--

Vo.Bo. _____

Directora

F _____

Comisión de Evaluación

F _____

Profesora

COMPETENCIAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	INDICADORES DE LOGROS	RECURSOS	INSTRUMENTO DE EVALUACION
*Participa en relaciones sociales ¿que inciden en lo	*Observancia del valor de la solidaridad y la equidad para el ejercicio de la tolerancia *Valoración de las actitudes comportamientos que favorecen la convivencia solidaria y tolerante. *Análisis de la situación de los derechos humanos específicos y desarrollo social en el país.	*Practicamos Hoja de valores *Normas de convivencia *Exposición *Construyamos *Reglamento de disciplina *La vivencia de la equidad en las relaciones sociales. *Investigación n I aescuela Recorta en el periódico	*Demuestra solidaridad en e familiar y la *Promueve los derechos humanos relacionados con el bienestar de las personas y favor del desarrollo social en el país.	Hojas bond Cartel marcadores Recortes de prensa Tijeras fotocopias	Hoja de trabajo Lista de cotejo

	*Actitud crítica a los argumentos que justifican la discriminación, inequidad, desigualdad, el machismo, el sexismo, la discriminación étnica				
--	--	--	--	--	--

Vo.Bo._____

Directora

F_____

Comisión de Evaluación

F_____

Profesora

Referencias

- (s.f.). Obtenido de https://www.freepik.es/vector-gratis/cartel-dia-madre-tierra-ninos-felices-tierra_7032079.htm
- (s.f.). Obtenido de <https://www.eldiario.es/desde-todas-partes>
- (s.f.). Obtenido de <https://es.lovepik.com/image-501511603/mother-and-son-walking-in-the-vineyard.html>
- (s.f.). Obtenido de https://es.123rf.com/photo_83258460_ilustraci%C3%B3n-vectorial-de-hermano-mayor-haciendo-paseo-ent%C3%A1ndem-hermano-menor.html
- (s.f.). Obtenido de [https://www.google.com/search?q=ni%C3%B1o+cargando+a+su+hermano+debajo&tbm=isch&hl=es-](https://www.google.com/search?q=ni%C3%B1o+cargando+a+su+hermano+debajo&tbm=isch&hl=es-chips:hermanos+mayores:nvEEAZM2MNc%3D&rlz=1C1SQJL_esGT909GT909&sa=X&ved=2ahUKEwj60aEjOnwAhWCXzABHfDFAYQQ4IYoB3oECAEQKA&biw=1349&bih=568#imgsrc=FMw4NbaK1YRO9M&imgdii=mizs1L2Td)
- (s.f.). Obtenido de [https://www.google.com/search?q=ni%C3%B1o+cargando+a+su+hermano+debajo&tbm=isch&hl=es-](https://www.google.com/search?q=ni%C3%B1o+cargando+a+su+hermano+debajo&tbm=isch&hl=es-chips:hermanos+mayores:nvEEAZM2MNc%3D&rlz=1C1SQJL_esGT909GT909&sa=X&ved=2ahUKEwj60aEjOnwAhWCXzABHfDFAYQQ4IYoB3oECAEQKA&biw=1349&bih=568#imgsrc=FMw4NbaK1YRO9M&imgdii=mizs1L2Td)
- Ailon, L. A. (2012). La Formación Ciudadana desde la teoría de la Interculturalidad en la Educación que se da en la Escuela Privada Bilingüe “Don Bosco” San Pedro Carcha, Alta Verapaz. *Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades*. Departamento de Educación.
- Aníbal Puente Ferreras · Virginia Jiménez Rodríguez · Carmen Llopis Pablos. (1995). *Silvia explora estrategias metacognitivas -Guía Viaje 2-*. Madrid (España): General Pardiñas, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL.
- Antonio Faundez, Edivande Mugarbí & Antonio Sanchez. (2006). *Desarrollo de la educación y educación para el desarrollo integral. Contribuciones desde la Pedagogía del Texto*. (U. d. Medellín, Ed.) Medellín: Corporación Educativa - CLEBA-.
- Arango, A. M. (2008). La formación ciudadana en Colombia. (U. d. Facultad de Educación, Ed.) *Uni-Pluri/Versidad, Vol.8 No.3, 2008 - SUPLEMENTO*, 1-9.
- Arias Córdoba K.L & Franco Madrid M.E. (s.f.). Enseñanza de las ciencias con

- perspectiva de formación ciudadana: Oportunidad y posibilidad para la resignificación y humanización de la educación en ciencias a partir del contexto. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Bardin, L. (1996). EL ANÁLISIS DE CONTENIDO. En L. Bardin, *EL ANÁLISIS DE CONTENIDO* (C. SUAREZ, Trad., 1a. 1986 - 2a. 1996 ed., págs. 20 - 110). Madrid España: Ediciones Akal.
- Bardin, L. (s.f.). El análisis de contenido. Madrid, España.: Edición Akal .
- Bustos, M. P. (2016). Escuela, política y ciudadanía: Significados que otorgan directivos, docentes y estudiantes de tercero y cuarto año medio a la formación ciudadana en la escuela. Universidad de Chile.
- Castañeda, M. J. (s.f.). *EDUCREA*. Recuperado el 23 de 05 de 2021, de La perspectiva didáctica de la estimulación motivacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje: <https://educrea.cl/la-perspectiva-didactica-de-la-estimulacion-motivacional-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>
- Chile, U. S. (s.f.). NNOVACIÓN PEDAGÓGICA. *En Formación Ciudadana: Formación Ciudadana Valores Derechos Democracia Participación Deliberación Ética Pensamiento Crítico Bien Común Sociedad Plural Alteridad*.
- Durkheim, É. (2009). *Educación y sociología*. Madrid: Popular.
- Estrella, M. R. ((2019)). Escuela y Formación Ciudadana: Una construcción social de la realidad desde las representaciones sociales de los docentes. . Universidad de Carabobo., Facultad de Ciencias de la Educación. Dirección de postgrado.
- Faundez, A. (2017). *Las ciencias de la educación y la calidad educativa*. Guatemala: Efants du Monde - USAC.
- Guatemala, C. P. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: s/d.
- Guatemala, R. d. (1985). Decreto Numero 1-85. *Ley Electoral y de Partidos Políticos*.
- Hegel, G. W. (2000). *Escritos pedagógicos*. . Madrid: Fondo de cultura económica. .
- LARIOS, A. M. (2018). *“FORMACIÓN CIUDADANA EN TRES ESCUELAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DE LA ALDEA EL RODEO, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.”*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Guatemala C.A.

- Lefebvre, H. ((1,970). Siglo XXI). *Lógica formal, lógica dialéctica*. España: España Editores, S.A. Emilio Rubin, Madrid -16.
- Lidia Sam Colop & Martha Celia Sandoval. (2012). *La Educación Bilingüe Intercultural en Guatemala*. Guatemala: Universidad de Antioquía.
- María Dilia Mieles Barrera & Sara Victoria Alvarado Salgado. (enero- junio de 2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas*. *Scielo.org*(40), 53-75.
- Martínez Ruiz, V. ((2016)). Formación Ciudadana de docentes del suroccidente colombiano desde una perspectiva participativa. *Universitat de Barcelona, facultad de educación, departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación*.
- MINEDUC, M. d. (2011). *Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya*. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC, M. d. (2017.). *Curriculum Nacional Base, Concreción de la planificación curricular nivel regional del pueblo maya, sexto primaria*. Guatemala: MINEDUC.
- MINEDUC, M. d. (27 de diciembre de 2020). *Dosificación de los aprendizajes - Área de Formación Ciudadana - Quinto Grado*. Obtenido de Currículo Nacional Base Guatemala: http://cnbguatemala.org/wiki/Dosificaci%C3%B3n_de_los_aprendizajes_-_%C3%81rea_de_Formaci%C3%B3n_Ciudadana_-_Quinto_Grado
- Ministerio de Educación & Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural. (s/d de s/d de 2009). *DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGUE INTERCULTURAL*. Obtenido de ¿Qué es la Educación Bilingüe Intercultural?: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEBI/>
- Ministerio de educación, D. d.-D.-,.-D. (2007). *Curriculum Nacional Base, tercero, cuarto, quinto y sexto grado*. Guatemala: MINEDUC.
- Mugrabi, E. (2002). *La Pedagogía del Texto y La Enseñanza-aprendizaje deLenguas*. Medellín: CLEBA.
- Mugrabi, E. (2019). *Teoría y práctica de la pedagogía del texto*. Ginebra Suiza: Magna Terra Editores.
- RAE, D. (2018). *Diccionario RAE* . Obtenido de Diccionario RAE .

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V.
- Schneider, C. (2007). *“La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona”*,. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona: Universidad Nacional de Avellaneda.
- Trabajo, M. d. (1968). *Ley de servicio civil*. Guatemala.
- Voloshinov, V. (1992). El marxismo y la filosofía del lenguaje. Alianza, Madrid: Traducción de Tatiana Bubnova.
- Vygotsky, L. S. (1983). *Obras Escogidas*. Moscú: Editorial pedagógica.
- Vygotsky, L. S. (1983). *Obras Escogidas* (Vol. Tomo III). Moscú: Editorial pedagógica.